

Senado avala fin de reelección y nepotismo



APOYO UNÁNIME. Aunque el Congreso tiene hasta el 14 de marzo para analizar y votar la propuesta de reforma judicial construida desde Jalisco y que presentó ayer el gobernador Pablo Lemus, ésta tiene el aval de empresarios, universidades y organizaciones civiles. Estuvo coordinada por el jurista Arturo Zamora (derecha).

Para evitar que políticos se perpetúen en el poder, la Cámara Alta avala reformas constitucionales, pero entrarán en vigor a partir del 2030

Por unanimidad en lo general, el Senado de la República aprobó las reformas constitucionales impulsadas por la Presidenta Claudia Sheinbaum que prohíben la reelección consecutiva en cargos públicos y el nepotismo. Y en un giro no esperado, la mayoría oficialista aplazó su entrada en vigor hasta 2030, en lugar de 2027 como se proponía en la iniciativa original.

La modificación del artículo segundo transitorio fue promovida por los senadores Adán Augusto López, de Morena, y Manuel Velasco, del Partido Verde, quienes argumentaron la necesidad de una transición gradual. En lo particular, la propuesta de postergar la aplicación de la reforma hasta 2030 fue aprobada con 97 votos a favor y 26 en contra, evidenciando el rechazo de parte de la oposición.

El debate en la Cámara Alta se tornó tenso cuando la senadora panista, Gina Campuzano, acusó a Morena y sus aliados de utilizar la prórroga para favorecer a políticos que buscan mantener el control en sus Estados a través de familiares.

Señaló casos específicos como el del senador Félix Salgado Macedonio, quien presuntamente aspira a suceder a su hija, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, así como el de Saúl Monreal Avila, hermano del actual gobernador de Zacatecas, David Monreal. También mencionó al mandatario de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, del Partido Verde, como otro de los beneficiados con esta postergación.

La legisladora blanquiazul enfatizó el caso de los Monreal en Zacatecas, donde 10 de los 14 hermanos han ocupado cargos públicos, y acusó a Morena de legislar para proteger intereses familiares en lugar de combatir realmente el nepotismo.

En respuesta, el senador Saúl Monreal defendió su trayectoria política y aseguró que su éxito se debe al respaldo de los ciudadanos y no a su apellido. "Soy el que más votos ha obtenido en la historia de Zacatecas. No dependo de mi partido, sino del apoyo del pueblo", afirmó.

Tras el aval de los senadores, la iniciativa será enviada a la Cámara de Diputados para su análisis y eventual aprobación, aunque no se prevén obstáculos debido a la mayoría de Morena. Y si se avala, la prohibición de la reelección consecutiva y del nepotismo electoral aplicará hasta los procesos electorales de 2030.

Esto significa que, para ese año, ya no podrán competir los familiares directos de funcionarios (por ejemplo: el padre, la madre, los hijos, el esposo o la esposa) por los mismos cargos. Y los legisladores federales y locales, así como los jueces, no tendrán oportunidad de reelegirse inmediatamente.

Desde el siglo pasado, la reelección del Presidente y los gobernadores en México está prohibida. Sin embargo, en 2014 se permitió la reelección consecutiva de diputados, senadores y alcaldes con el argumento de que esto fortalecería la rendición de cuentas.

Con la nueva reforma, Claudia Sheinbaum busca revertir este modelo bajo la premisa de que la reelección ha favorecido la corrupción en lugar de reducir la etimología a funcionarios en el poder.

Anoche, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados recibió la minuta aprobada por el Senado de la República y esta bajo análisis para su posterior aprobación.

Lemus propone elegir jueces en 2027 bajo un riguroso proceso de selección

Jalisco busca diferenciarse del modelo federal en la implementación de la reforma judicial. Ayer, el gobernador Pablo Lemus Navarro presentó una iniciativa ciudadana que propone elegir jueces y magistrados hasta 2027 bajo un estricto proceso de selección, descartando el método de sorteo o "tombolas" que contempla la reforma aprobada en septiembre pasado a nivel federal.

De acuerdo con la propuesta, quienes aspiren a formar parte del Poder Judicial deberán pasar exámenes de oposición aplicados por universidades de prestigio en el Estado. Sólo quienes acrediten estas pruebas serán considerados para aparecer en las boletas electorales. "Aquí no habrá tombolas ni rifas para elegir jueces. Queremos a los mejores, y para eso habrá un proceso serio, con evaluaciones reales", enfatizó.

Esta iniciativa es resultado de 22 foros de consulta en los que participaron más de tres mil 500 especialistas de universidades, colegios de abogados, el sector empresarial y la sociedad civil. Se analizaron 330 propuestas, lo que, según Lemus, la convierte en la única iniciativa en el país construida con base en la opinión de expertos y ciudadanos.

El jurista Arturo Zamora, coordinador del proyecto, explicó que el aval fue unánime y que en dicha iniciativa se propone que el Tribunal de Justicia Administrativa sea incorporado al Poder Judicial, aunque manteniendo su autonomía presupuestal y operativa. También está en su conformación crear un Centro de Estudios Judiciales que capacite, actualice y certifique a quienes serán jueces y magistrados.

Entre los principales filtros para los aspirantes destacan los exámenes de conocimientos técnico-jurídicos y evaluaciones

psicométricas y psicológicas. Quienes busquen una magistratura deberán tener una experiencia mínima de 10 años, en tanto que los jueces al menos cinco. Estará prohibido que participen quienes hayan sido sentenciados por violencia familiar, violencia política de género o sean deudores alimentarios.

El Comité de Selección estará integrado por expertos sin afiliación partidista y habrá posibilidad de hacer un voto electrónico y desde el extranjero.

Arturo Zamora añadió que, según la propuesta entregada al Poder Legislativo, se garantizará la paridad de género en la integración del Poder Judicial, con una distribución equitativa de 50% mujeres y 50% hombres. Ahora, será el Congreso de Jalisco quien la analice y vote antes del 14 de marzo, que es la fecha límite para la armonización con la reforma federal.

Bajo este modelo, Jalisco busca blindar su sistema judicial y garantizar que el proceso de elección de jueces y magistrados no quede en manos del azar, sino de la preparación y la experiencia, lo cual tuvo el aval de Jesús Ibarra, académico del ITESO, quien afirma que "todos están vinculados" con una propuesta que no riñe con la reforma federal.

Patricio Varela, de la Barra Mexicana de Abogados Capítulo Jalisco, y Laurence Olivia Pantin, de Juicio Justo, coincidieron en que hubo un trabajo coordinado con expertos, ciudadanos y autoridades que aseguraron no sólo a perfiles preparados, sino con independencia de partidos políticos.

Todos los involucrados pidieron a los diputados que discutan la iniciativa, pero a su vez, que consideren que ésta es sólida y bien preparada.

Claves de la propuesta para la elección judicial local

- Se les aplicará un examen de oposición y sólo llegarán quienes tengan las mejores calificaciones.
- Los integrantes del Comité de Selección no tendrán afinidad política para garantizar buenos perfiles.
- Se hizo una consulta con expertos y universidades para establecer métodos de evaluación libres de filias partidistas.
- Los criterios de selección de aspirantes serán homologados; a nivel federal serán diferenciados.
- Jalisco integrará al proceso de elección a los integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa (mantendrá autonomía).
- Se requieren 10 años de práctica profesional para quienes aspiren a una magistratura y cinco para jueces.
- Se impondrá una cuota de género que garantice una proporción 50-50 para mujeres y hombres en juzgados y magistraturas.
- Queda eliminado el método de insaculación (tombola). No llegarán al cargo por azar, sino por sus capacidades.
- Habrá un método único de selección con pruebas técnico-jurídicas, psicométricas y psicológicas.
- Nadie que tenga antecedentes de violencia familiar, política de género o deudores alimentarios podrá aspirar a un puesto.
- Se propone que haya voto electrónico y desde el extranjero.
- Se conformará un listado de seis aspirantes por cargo.



INSTALACIONES DE PRIMERA. De acuerdo con la empresa Tequila Studios, Guadalajara tiene el potencial para desplazar a la Ciudad de México como el principal polo de producción cinematográfico en español.

Inauguran complejo cinematográfico para reforzar la industria en Jalisco

La Entidad dio un peso clave para consolidarse como epicentro de la industria audiovisual con la inauguración de Tequila Studios, un complejo cinematográfico de primer nivel que atraerá producciones nacionales e internacionales.

El recinto, ubicado a cinco minutos del Aeropuerto de Guadalajara y para el cual se invirtieron siete millones de dólares, tiene tres foros techados en un área de cuatro mil 500 metros cuadrados, lo que lo convierte en el más grande del país fuera de la Ciudad de México. Y por esa dimensión, podrá realizar hasta siete producciones simultáneas con equipo de última generación en cámaras, iluminación y video.

Para su primer año se espera que alrededor de 40 series y películas se filmen en sus instalaciones, consolidando a Guadalajara como un destino clave para la industria cinematográfica en México y América Latina.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, destacó que la apertura de este estudio responde a la necesidad de fortalecer la infraestructura audiovisual del Estado, complementando

las locaciones naturales con espacios de grabación de calidad internacional.

"Tequila Studios viene a cubrir un vacío que tenemos en Jalisco. Contamos con locaciones espectaculares, pero necesitábamos estudios de grabación de primer nivel para atraer grandes producciones. Ahora estamos listos para recibir a Netflix, a productoras de cine y publicidad de todo el mundo".

Apenas este 20 de febrero, la plataforma Netflix anunció una inversión de mil millones de dólares para realizar sus producciones en este país durante los próximos cuatro años. La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, destacó que nuestro país es "tan grandioso que decidieron invertir aquí".

Pablo Lemus reveló que este proyecto fue concebido hace tres años, cuando aún era alcalde de Guadalajara, y adelantó que ya se proyecta la filmación de una película con John Travolta y Eva Longoria en estas nuevas instalaciones.



EN HONOR A PARRA
Mon Laferte inauguró "Recolectoras", un homenaje visual a su compatriota Violeta Parra. **GENTE**

79 homicidios dolosos hubo en Jalisco del 1 al 24 de febrero, con lo que el Estado salió del top 7 de entidades con más incidencias. Ahora es lugar 9. **JUSTICIA PÁG. 6**

'COMBATIRÁN' NEPOTISMO ¡HASTA EL 2030!

Por presiones internas en Morena y del Partido Verde, la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum contra el nepotismo entrará en vigor ¡hasta 2030!. Esto podría beneficiar a los actuales senadores Ruth González, Félix Salgado y Saúl Monreal.



SLP / EN PAREJA El Mandatario Ricardo Gallardo promueve a su esposa, Ruth González para la candidatura. La senadora dijo ayer que no buscará ser Gobernadora.

GRO / HERENCIAS Félix Salgado fue inhabilitado por el INE en 2021 y cedió la candidatura a su hija Evelyn. Nuevamente buscará ser el aspirante de Morena en Guerrero.

ZACATECAS / EL CLAN Ricardo Monreal (1) fue Gobernador y hoy coordina a los diputados. Su hermano David (2) fue senador y es el actual Mandatario, y ahora Saúl (3) es senador y aspira a la candidatura de Morena. "No soy un oportunista; dependo de la gente y del pueblo", se defendió ayer Saúl.

NACIONAL PÁG. 4

MÉRCOLES 26 / FEB. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVII NUMERO 9,570 \$25.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Presenta Lemus iniciativa de Reforma Judicial local

Habría jueces sin tómbola, con experiencia y examen

Exige candidatos con experiencia y que pasen evaluaciones

MARTÍN AQUINO

En la Reforma Judicial estatal que debe aprobar el Congreso de Jalisco a más tardar el 14 de marzo, podría establecerse que los aspirantes a cargos de juzgadores tendrán que ser postulados sin recurrir a método de tómbola, contar con experiencia y sujetarse a una evaluación que garantice la llegada de los mejores perfiles.

El Gobernador Pablo Lemus presentó ayer ante el Legislativo su iniciativa de reforma al Poder Judicial "al estilo Jalisco", la cual se suma a otras impulsadas por Morena, PAN y Haganos, así como a una que está anunciando hoy la Judicatura local.

La propuesta del Mandatario impediría que personas se sumen a la competencia de Magistraturas y puestos de jueces, a través un mecanismo de sorteo o tómbola, como lo hizo el Senado por mandato del Tribunal Electoral federal.

Además, sería requisito la práctica profesional de 10 años para aspirantes a Magistratura, y de cinco para quienes busquen ser Jueces; se obligaría a presentar declara-



Lemus presentó ante el Legislativo su iniciativa de reforma al Poder Judicial, cuya elaboración coordinó Arturo Zamora (Izq.).

ción de situación patrimonial y conflicto de intereses, y no podrían participar quienes hayan sido sentenciados por delitos relacionados con la integridad corporal, violencia familiar o violencia política contra las mujeres en razón de género.

La iniciativa de Lemus también considera que aspi-

rantes a juzgadores realicen y aprueben la certificación y evaluaciones correspondientes conforme a la metodología única de evaluación que se establezca para acreditar principios de mérito, capacidad e integridad.

"Es una iniciativa que se construyó con la voz y las propuestas de las universida-

AL ESTILO JALISCO...

Comparativa entre la Reforma Judicial federal y la iniciativa de Pablo Lemus:

| ASPECTO | FEDERAL | LEMUS |
|--|---------------------------|--------------|
| Crea órgano de administración judicial | ✓ | ✓ |
| Tribunal de Disciplina Judicial | ✓ | ✓ |
| Presidencia rotatoria y paritaria | ✓ | ✓ |
| Remuneración menor respecto a titular de Presidencia de México | ✓ | ✓ |
| Requisito de práctica profesional Magistrados | 3 años | 10 años |
| Restringe a ex dirigentes de partido y ex candidatos populares | ✗ | ✓ |
| Freno a sentenciados por violencia familiar y deudores alimentarios | ✗ | ✓ |
| Poderes popularizar hasta dos personas para cada Magistratura y Juez | ✓ | ✓ |
| Reelección de Magistrados en cargo de 9 años | Cada que concluya periodo | Solo una vez |

des del Estado de Jalisco, de barras de abogados, de colegios, de especialistas que quisieron aportar en esta iniciativa; es decir, es una iniciativa ciudadana, social, académica, técnica", afirmó el Mandatario estatal.

"En esta reforma no estamos dejando nada al azar, no estamos dejando nada a una tómbola para elegir a las mujeres y hombres que competirán, lo que vamos a hacer es, a través de filtros académicos y ciudadanos, hacer las evaluaciones correspondientes para quienes deseen competir en la elección del Poder Judicial", indicó.

Arturo Zamora Jiménez, ex legislador priista que coordinó la elaboración de la propuesta de Lemus, explicó que se prevé desaparecer el Consejo de la Judicatura y crear un Tribunal de Disciplina Judicial, y un órgano de administración del Poder Judicial; se incorporaría al Tribunal de Justicia Administrativa al Poder Judicial respetando su autonomía orgánica, presupuestal y de criterio.

COMUNIDAD PÁG. 2

Michoacán arde tras caer capo del CJNG

IRIS VELÁZQUEZ

ZACAPU, MICH.- La caeceria y posterior captura de Jesús Rivera Aguirre, alias "Don Chuy", presunto líder regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), hizo arder al Municipio de Zacapu, Michoacán.

Alrededor de las 300 horas de ayer fue desplegado un operativo coordinado entre elementos de la Fiscalía General de la República (FGR), el Ejército mexicano, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Michoacán y la Guardia Nacional, mismo que fue advertido por supuestos sicarios, que desataron balaceras para intentar repeler la captura de Rivera, también conocido como "El Gordito Chuy" o "La Hamburguesa".

A las 4:00 horas, Rivera, quien también tendría injerencia en Guanajuato, fue detenido junto con otras tres personas que fueron identificadas como integrantes del CJNG a su servicio. A los cuatro académicos los procesarán por posesión de armas de fuego y droga.

El enfrentamiento a balazos y narcobloqueos que se registraron provocaron que, por la mañana, ciudadanos evitaran salir a las calles, al menos los procesarán por posesión de armas de fuego y drogas.

Apenas el pasado 10 de febrero fue detenido Francisco Manuel "El Panchillo", jefe de una célula delictiva en Pátzcuaro, Michoacán.

NACIONAL PÁG. 2

AMAGAN ENTÉRATE A GRUPO FIRME
Una narcomanía en Tijuana advierte a la agrupación no presentarse en el Carnaval de Mazatlán, "o los vamos a matar a todos".

Pelean México y EU ...¡por Zambada!

Asegura FGR que solicitó la extradición, pero EU no responde

BENITO JIMÉNEZ Y NADIA ROSALES

MÉXICO.- Las autoridades de México y Estados Unidos ahora pelean por ver quién se queda con Ismael "El Mayo" Zambada, uno de los líderes del Cártel de Sinaloa.

El titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Moreno, aseguró que México solicitó a EU la extradición de "El Mayo" Zambada luego de que fue secuestrado, pero en más de medio año, no han recibido respuesta.

Durante la conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el titular de la FGR detalló que el ex líder del Cártel de Sinaloa tiene tres órdenes de arresto

vigentes, pero las autoridades del país vecino del norte no han atendido la petición de extradición, que se ha reiterado hasta en cuatro ocasiones, todas en la Administración de Joe Biden.

Gertz recordó que luego de la detención de Zambada en El Paso, Texas, en julio pasado, la FGR inició una carpeta de investigación por las circunstancias ilegales en que fue extraditado de México: un secuestro transfronterizo.

"Desde julio del año pasado, cuando ocurrieron estos hechos, en forma inmediata, el Gobierno de la República, y por lo tanto la FGR, iniciamos un procedimiento por una serie de delitos que se cometieron en México, el delito de secuestro, el delito de transporte ilegal de una persona en contra de su voluntad, todas estas conductas están sancionadas."

"Pero no solamente iniciamos ese procedimiento

del cual ya hemos hablado, sino que iniciamos un procedimiento de extradición ante las autoridades norteamericanas para que esta persona que había salido del País en contra de su voluntad, que tiene tres órdenes de aprehensión vigentes, es obligación del Gobierno de la República iniciar el procedimiento de extradición, y es obligación del Gobierno requerido darnos respuesta lo más pronto posible a ello", urgió.

El titular de la FGR dijo que el Departamento de Estado admitió contar con la solicitud de México, pero no la ha respondido.

"No solamente lo presentamos de inmediato (la extradición), sino que en diciembre del año pasado, el Departamento de Estado de los Estados Unidos reconoció que ya tenía ese requerimiento, hemos insistido en cuatro ocasiones ante la Administra-

ción anterior del Gobierno norteamericano y no hemos tenido respuesta", se quejó.

Grupo REFORMA reveló que "El Mayo" exigió al Gobierno de México que reclamara a Estados Unidos su repatriación porque, de no hacerlo, la relación entre los dos países sufriría un "colapso".

La petición fue presentada por abogados del capo en el Consulado mexicano en Nueva York, alegando que fue trasladado ilegalmente a EU, secuestrado por Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán. El ex líder del Cártel de Sinaloa solicitó la intervención por temor a que lo condenen a pena de muerte por los diversos cargos de narcotráfico que enfrenta.

Ayer el Fiscal dijo que la solicitud del capo ya se cumplió por protocolo, pero todo ha quedado en poder de Estados Unidos, que no ha contestado.

Prevén acuerdo con Trump

BENITO JIMÉNEZ Y NADIA ROSALES

MÉXICO.- La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que espera cerrar esta semana un acuerdo con el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para evitar la imposición de tarifas del 25 por ciento en contra de las importaciones de México, a partir del 4 de marzo.

"Hay que revisar todo lo que dice el Presidente Trump, tener cabeza fría y no tomar frases aisladas, evidentemente tiene que cerrarse el acuerdo esta semana. Repito: tenemos que llegar a un acuerdo, pero vale la pena recuperar toda la declaración, porque él habla de reciprocidad en los aranceles. México no tiene ninguna tarifa frente a México y Estados Unidos", destacó la Mandataria.





Leonardo Schwebel
"Mientras no se discuta,
lo vivido en Teocaltiche
se repetirá" - P. 9



Denise Maerker
"Es la hora de que los
partidos se unan para
aislar al crimen" - P. 17



Martin Wolf
"Estados Unidos es
ahora el enemigo de
Occidente" - P. 26 Y 27

Economía. Con una inversión privada superior a 10 millones de dólares, Tequila Studios abre como el más grande fuera de la Ciudad de México; negocian película con John Travolta y Eva Longoria **FÁTIMA BRICEÑO, GDL, PAG. 5**

¡Hollywood llega a Jalisco! Atraen proyectos filmicos



Accidente. Caballo se asusta y rompe calandria

Cuando su jinete le quitaba las viseras, un caballo se asustó y comenzó a dar patadas y saltar sin control, lo que provocó un accidente que terminó con la calandria destrozada al impactarse contra un bolardo en la esquina de Hidalgo y Belén, en el Centro Histórico de Guadalajara. La alcaldesa Verónica Delgadillo dijo que trabajan en mejorar el esquema para cambiar a vehículos eléctricos. **FERNANDO CARRANZA**

Tlajomulco, en vías de recuperar su habitabilidad

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

Más de 12 mil viviendas podrá aportar el municipio, de las 26 mil proyectadas por el gobierno federal, para la construcción y arrendamiento que considera el Infonavit como parte de la reforma; sin embargo, las condiciones, la ubicación y el entorno de gran parte de las fincas en abandono repercute en la calidad de vida de los habitantes. **PAG. 2**

Abandonan Guadalajara
Pierde habitantes debido a casas caras y en mal estado

JOSEFINA RUIZ - PAG. 3

Viviendas económicas
Entregan las primeras seis fincas del programa

ROBERTO HURTADO - PAG. 3



P. 20

Seguridad. Pierden Los Chapitos siete liderazgos de 10 que están bajo la lupa

Musk expresa repudio a México, pero se beneficia de los contratos públicos

ITZEL DEL VALLE Y ESTHER HERRERA

El empresario azuza con bombardeos, pese a negocio con la CFE hasta 2026 por 100 mdd en internet satelital. **PAGS. 12 Y 13**

Ofertan a regios

Paquetes más baratos para llegar al círculo de Trump
I. DEL VALLE Y E. HERRERA - PAG. 14





P. 28-29


NYT. Psicólogos llaman a cuidarse de terapias de inteligencia artificial

26 febrero 2025

Año 3, No. 545

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario

antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Va Jalisco por una reforma judicial con voto popular y sin tómbolas

El gobernador Pablo Lemus entregó en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado la propuesta de iniciativa de reforma al Poder Judicial, que para su elaboración contó con la realización de foros en los que participaron más de 3 mil 500 personas, además de las 330 propuestas recibidas de universidades, colegios de abogados, iniciativa privada y sociedad civil. La propuesta descarta el uso de tómbolas o mecanismos de azar para elegir a juzgadoras y juzgadores, para priorizar comités de selección, exámenes de oposición, experiencia y probidad.

Página 3



APRUEBAN REFORMA PARA PROHIBIR NEPOTISMO... PERO HASTA 2030

El Senado de la República aprobó en lo general y en lo particular el dictamen de reforma constitucional en materia de no reelección y nepotismo electoral que envió la presidenta Claudia Sheinbaum; sin embargo, los senadores Manuel Velasco y Adán Augusto López presentaron una modificación para que esta se aplique a partir de 2030 y no en 2027, como se planteó inicialmente. La modificación a seis artículos prohíbe la reelección en todos los niveles de gobierno y en el legislativo, y que sean candidatos a elecciones personas que tengan una relación consanguínea o civil con quien haya ocupado el mismo cargo en los últimos tres años.

Inauguran Tequila Studios

Con el objetivo de impulsar a la industria cinematográfica y audiovisual del estado y la inversión privada de más de 10 millones de dólares, se realizó la inauguración de Tequila Studios, instalaciones cinematográficas con las que se pretende habilitar a Jalisco con infraestructura especializada, que contribuirá a la llegada de proyectos con importante impacto económico.



Página 4

Aborto: despenalizado pero aún negado

Aunque la despenalización del aborto en Jalisco en octubre de 2024 trajo avances significativos en los derechos reproductivos de las mujeres y personas gestantes, en la práctica y el acceso, persisten muchos retos en este tema de salud pública, coincidieron expertas de la Universidad de Guadalajara.



Página 6

Sin tómbolas ni controversia constitucional, hay proyecto de elección para Poder Judicial

Pablo Lemus relató que la Presidenta Sheinbaum le consultó cuál sería la lógica que se seguiría en Jalisco. La respuesta: sin controversia constitucional, se armonizará la ley estatal a lo dispuesto por la reforma aprobada en el Congreso de la Unión

El estado libre y soberano de Jalisco está obligado a establecer un sistema de elección de jueces mediante votaciones ciudadanas generales. En eso no hay discusión, puesto que la aprobación a cambios constitucionales en el Congreso de la Unión incluyó artículos en los que se establece la obligación de las 32 entidades federativas a pasar a esa forma de elección de personas juzgadoras.

En Jalisco, a partir de las barras de abogados, de foros aca-

démicos, la oposición a la reforma impulsada por Andrés Manuel López Obrador y Morena fue evidente, pero la obligación legal no se diluyó por ello. Ayer, con la entrega de la iniciativa de reforma a la Constitución estatal, se aclaró el camino que seguirá este tema en nuestro estado. Por un lado, conforme a lo relatado por Pablo Lemus, el gobernador, no se intentarán medidas como la controversia constitucional, algo que -señaló- incluso tuvo oportuni-

dad de comentar con Claudia Sheinbaum Pardo.

El gobierno estatal decidió recoger las diferentes voces en torno al tema y se encargó a su operador político más fino, Arturo Zamora Jiménez, encabezar los trabajos con los que se lograra una iniciativa legal que cumpliera la obligación estatal, pero que considerara también a las voces críticas a este proyecto que ha avanzado en muchos casos con una celeridad más que exagerada.



En primer plano, el gobernador Lemus y Arturo Zamora

Llamado desde Jalisco: logremos transporte público digno en todas las ciudades del país

Diego Monraz, secretario de Transporte del estado, pide que se chatarrice todo vehículo de servicio fuera de la norma

La intervención federal, vía subsidios y leyes de aplicación general en el territorio, necesaria para lograr el objetivo

El modelo de transporte digno, sin accidentes, sin contaminación y sin exclusión, es factible en todo el país, dice ante académicos y legisladores



Las primarias del país serán los bastiones de una "vida saludable"

Un enorme despliegue desde dependencias federales fue anunciado este martes a efecto de que, en todo el país, las primarias se conviertan en los principales bastiones de lo que se ha dado en llamar "una vida saludable".

El proyecto implica una intervención mayor en 12 millones de infantes a efecto de que problemas como la obesidad, problemas de visión y buenos hábitos de salud sean inculcados en los niños. Por supuesto, si bien no fue el tema central de ayer, esto implica alejar a los menores del consumo de drogas.

El anuncio fue realizado por la presidenta Claudia Sheinbaum quien prometió que esto no se quedará en un mero anuncio, y que habrá de recurrirse a alianzas con la sociedad civil. El lema completo del proyecto es "Vive saludable, Vive feliz".



QUADRATIN
Jalisco



Jalisco, con disminución notoria en homicidios dolosos

En la Mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, se informó que el Estado cuenta con una notable baja de dicho delito, saliendo de la lista de las siete entidades que concentran 54.3% de los registrados en el país ◆ Pág. 3



Nueva vida

Después de vivir un infierno, Oliva y Nariz de Botón, los dos perros rescatados del maltrato y abandono en la colonia Providencia, están completamente recuperados y listos para una familia que los quiera y los cuide ◆ Pág. 6



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

SOBRE LA BASURA, SE DEBE TRABAJAR JUNTOS

EL REY

BARCELONA 4-4 MADRID

SEMIFINAL ATLÉTICO LE QUITA LA SÓNRIJA AL BARCELONA

PASIÓN 8A



BAJA EL TRABAJO INFORMAL EN EL 2024

● **PROYECCIÓN.** El 2024 cerró con una tasa de informalidad laboral en Jalisco de 46.5 por ciento de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) publicada ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En el cuarto trimestre de 2024, la suma de las personas, en todas las modalidades de empleo informal, fue de 1.8 millones en la entidad; esto representó 46.5 por ciento de la población ocupada y significó una disminución de 75 mil personas respecto al mismo lapso de 2023. **Laura Rodríguez ZMG 2A**



ENOE

Alza en población ocupada se debilita

Jalisco desaprovecha presupuesto en 2024

SALUD, LA DEPENDENCIA DE MAYOR SUBEJERCICIO

Los Municipios y sus proyectos también registraron grandes subejercicios; en la partida de participaciones se quedaron guardados 862.9 millones y en la de aportaciones, 347.6 millones de pesos

El gobierno de Jalisco reportó un subejercicio de 4 mil 704 millones de pesos (mdp) en el presupuesto estatal del año pasado, según el informe del cuarto trimestre del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

El gobierno recibió 8 mil 823 mdp adicionales a su presupuesto inicial de 2024, alcanzando un total de más de 175 mil 940 mdp, pero no gastó todo el dinero.

Los 4.7 mil mdp de subejercicio

representan 2.67 por ciento del presupuesto total final.

Al cruzar el dato del subejercicio con el del presupuesto de diversas instancias estatales, NTR encontró que el primero fue mayor, por ejemplo, al que tuvo la Fiscalía del Estado (FE), pues ejerció 2.76 mil mdp, y al de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), que dispuso de 2.63 mil mdp.

Según el reporte, que advierte contar con cifras preliminares, todas las áreas registraron subejercicio de recursos y en varios casos fueron de cientos de millones de pesos. La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) fue la que

58 PESOS

tuvo de subejercicio el Poder Judicial local el año pasado, la instancia con la menor cifra

más dinero se guardó: 837 millones 929 mil 896 pesos.

Esta semana el gobernador Pablo Lemus reconoció, por ejemplo, que el gobierno federal dejó de enviar más de

200 mdp como represalia a Jalisco por no integrarse al IMSS-Bienestar; en contraste, el subejercicio de 2024, en el sector salud representa casi cuatro veces más esa cifra.

Además de la SSJ, en la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) el subejercicio alcanzó los 395.58 mdp; en la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia), 314.09; en Obra Pública e Infraestructura (SOP), 288.20; en Educación Jalisco (SED), 194; en SSAS, 134.19; y en la FE, 115.12 mdp, por mencionar algunas áreas.

ZMG 2A

CAUSA EN COMÚN

EL ESTADO FUE LÍDER EN FOSAS CLANDESTINAS DURANTE SEXENIO

● **INSEGURIDAD.** La organización Causa en Común difundió ayer su informe *Hombres sin cuerpo y cuerpos sin nombre*, en el que identificó a Jalisco como el epicentro de las fosas clandestinas en el periodo de 2000 a 2024, cuando gobernó en Jalisco Enrique Alfaro Ramírez y a nivel nacional, Andrés Manuel López Obrador. **ZMG 6A**



ESPECIAL

COMDESI AFECTADOS EXIGEN QUE SE INVESTIGUE FRAUDE

ZMG 3A

RECOLECCIÓN TONALÁ TIENE CONTROL DE 60% DE LAS RUTAS DE BASURA

● **AVANCES.** El Ayuntamiento de Tonalá ya se hace cargo de 60 por ciento de las rutas de recolección de la basura, aseguró el presidente municipal Sergio Chávez Dávalos, quien agregó que están listos para asumir por completo la prestación del servicio a partir de este 5 de abril. **ZMG 5A**

ELECCIONES SERÍAN EN 2027

Lemus presenta iniciativa para la reforma judicial

El gobernador Pablo Lemus Navarro presentó su iniciativa de armonización de la reforma judicial en la entidad, la cual propone un proceso de selección de jueces, juezas, magistrados y magistradas sin tómbola, con evaluación previa y paridad de género. Además, plantea que las elecciones para estos cargos se realicen hasta 2027.

Lemus aseguró que el proyecto surgió de un ejercicio de consulta con universidades, barras de abogados y especialistas, por lo que la considera una iniciativa

ciudadana, social y técnica. En total, se llevaron a cabo 22 foros en los que se recopilaban 330 propuestas, convirtiéndola en la primera del país en realizar este tipo de proceso.

Entre los puntos clave de la iniciativa, el gobernador destacó la paridad de género y el veto para deudores alimentarios o personas con denuncias penales. También subrayó que los aspirantes deberán pasar por un comité de evaluación y exámenes de oposición, descartando la tómbola como método de selección.

ZMG 3A

LIGA MX

VISITA A SAN LUIS CHIVAS ESTÁ OBLIGADO A GANARLE AL ÚLTIMO LUGAR

PASIÓN 8A

SAN LUIS VS. CHIVAS

ESTADIO ALFONSO LASTRAS | 21:05 HORAS

FEMEXFUT DENUNCIAN CASOS DE APUESTAS ANTE LA FGR

PASIÓN 8A

POR AMOR A ELLXS VIGILARÁN A FUNCIONARIOS DEL IJCF Y DE LA CEEAV

ZMG 2A

DIFERENTES HECHOS INCENDIOS PROVOCAN UN MUERTO Y TRES HERIDOS

ZMG 6A

LA ESCUELA ES NUESTRA

● Darán recursos para mejorar en 2 mil 300 planteles en el estado **3A**



EL FINANCIERO

RECLUTAMIENTO CÁRTELES ENGANCHAN A NIÑOS EN VIDEOJUEGOS

● **MÉXICO.** El uso de videojuegos para reclutar a menores ha crecido de forma alarmante. Este medio se convirtió en la nueva herramienta del crimen organizado para reclutar a niños a quienes, con la promesa de dinero y lujos, invitan a sumarse a sus filas. **EL FINANCIERO**

CONFIRMA GERTZ MÉXICO SOLICITÓ EXTRADICIÓN DE 'EL MAYO'

● **MAÑANERA.** México solicitó la extradición del capo Ismael Mayo Zambada desde que fue "secuestrado", sin embargo, no se ha recibido respuesta de las autoridades estadounidenses, informó el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero. **EL FINANCIERO**



SEMADET

● Activan precontingencia y contingencia ambientales en la metrópoli **2A**

EXPERTA

● Despenalización del aborto en Jalisco, aún con deudas **3A**



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3176: MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO 2025
reporteindigo.com



12

Ante el aumento desmedido de las pólizas de gastos médicos mayores conforme avanza la edad de los asegurados, el senador Waldo Fernández presentó una iniciativa para que estos incrementos se regulen con la inflación nacional del país

INFLACIÓN MÉDICA; NEGOCIO LUCRATIVO

NACIONAL

‘Fui electa’ recuerda Ruth González a Marko Cortés

La senadora del Partido Verde arremetió contra el panista durante una discusión sobre la reforma contra el nepotismo, recordándole que ella accedió al Senado mediante voto popular



3

INDIGONOMICS

México, un mercado maduro

El mercado de empresas que se valen de la tecnología para ofrecer soluciones financieras en el país ha destacado por su crecimiento y expansión; cuestión que ha transformado la forma en que millones de mexicanos consumen ese tipo de servicios



28

Leyendas del norteño armarán palomazo en Zapopan

Lalo Mora, Eliseo Robles, Rosendo Cantú y Raúl Hernández, llegan el 7 de junio para armar una borrachera perfecta.
/ Pág.06



PUBLI METRO

Va ley antinepotismo y de no reelección pero hasta 2030

Nacional. El Senado aprobó la reserva de Adán Augusto López y de Manuel Velasco para que la reforma contra el nepotismo y la no reelección, promovidas por la presidenta, no entre en vigor en 2027. / Pág. 03



Pablo Lemus inaugura Tequila Studios que impulsará producciones locales como extranjeras Pág. 02

Celebración. El gobernador de Jalisco celebró la apertura de este complejo pues refleja la confianza de la industria cinematográfica para invertir en la entidad. /CORTESIA

Rehabilitan la carretera a Chapala

Pág. 02



Mexicanos minimizan los accidentes de tráfico

Al año se producen más de 15 mil muertes en las carreteras del país. / Pág.03

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

| HORARIO | PARTIDOS 26 DE FEBRERO | | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|---------|------------------------|----|-------------|--------|-----------|
| 19:00 | PACHUCA | VS | PUEBLA | -228 | +365 +575 |
| 21:00 | TOLUCA | VS | QUERÉTARO | -295 | +440 +720 |
| 21:05 | ATL. SAN LUIS | VS | GUADALAJARA | +215 | +245 +124 |

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,322**

¡QUELLO S'ALTA FINE BARRA QUANTO FINIRSE SECCO S'ALTA FINIRSE! ¡NUNQUE SE RESPONSABILITAREMOS LAS APUESTAS CON APUESTAS ESTIMAMOS PARA MANTENER EN ESTE CONTEXTO TENDRAN Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EN UNO DE los primeros encuentros que tuvieron, la presidenta **Claudia Sheinbaum** le preguntó a **Pablo Lemus** por la reforma judicial en **Jalisco**.

El gobernador le aseguró que la llevarían a cabo, pero con cambios. La mandataria respondió: "Mejoren la federal en todo lo que puedan, los apoyo".

Y EL PROYECTO de reforma que se entregó ayer al Congreso no defraudó, quizás porque no fue resultado de una ocurrencia, sino el producto de un amplio trabajo colectivo en el que participaron académicos de todas las universidades, abogados, funcionarios judiciales y expertos en técnica legislativa, bajo la coordinación de **Arturo Zamora**.

EN VARIOS ASPECTOS supera la reforma "**al estilo Jalisco**" a la reforma federal. El primero, evidentemente, es que no será el azar el que decida la justicia, pues las candidaturas **no saldrán de una tómbola**. Quienes quieran competir para magistrados o jueces deberán demostrar **experiencia judicial**, conocimientos, probidad y presentar sus declaraciones patrimoniales y de intereses. No será como el burro que tocó la flauta.

OTRO ASPECTO que sorprendió y que nadie veía venir fue que, por primera vez, el **Tribunal de Justicia Administrativa** también tendrá que rendir cuentas, pues será supervisado por el **Tribunal de Disciplina** y, además, sus magistrados tendrán que ser electos.

CORRE AHORA el tiempo para que en el Congreso aprueben la reforma antes del **14 de marzo**, que es la fecha límite. Se ve difícil que alguien intente descarrilar el proceso.

• • •

AHORA SÍ LES LLEGÓ la hora a los antros que abren a deshoras, de acuerdo con **Juan José Frangie**.

El alcalde zapopano reveló que la revisión que se hará para que restaurantes, bares y discos cumplan con sus horarios legalmente establecidos, no surgió de la nada. Reveló que la propuesta de **cerro tolerancia** a las aperturas fuera de hora viene de la **Fuerzas Armadas**, tanto la **Defensa** como la **Guardia Nacional**, como una medida para garantizar la tranquilidad en el estado. Así que... ¡firmes!

• • •

QUÉ DIFÍCIL DEBE SER para algunos morenistas tratar de **justificar lo injustificable**. Como el chanchullo de los senadores de **Morena** y sus aliados del **Partido Verde y PT** con la reforma para prohibir el nepotismo electoral.

SE SUPONÍA QUE DEBÍA entrar en vigor tal y como lo planteó **Claudia Sheinbaum** en 2027, pero **Adán Augusto y sus rumberos** se llevaron al baile las buenas intenciones de la Presidenta y aplicarán la nueva ley ¡hasta 2030!

ASÍ EL GOBERNADOR de **San Luis Potosí, Ricardo Gallardo**, podrá heredarle el cargo a su esposa, la hoy senadora **Ruth González Silva**. Y en Zacatecas queda la mesa puesta para que **Saúl Monreal** sea ¡el tercero! de los hermanos **Monreal** que llegue a la gubernatura. Y, en el colmo, hasta **Félix Salgado Macedonio** podrá suceder a su hija Evelyn al frente del maltrecho estado de Guerrero.

NO HAY MANERA de que se justifique la maroma legislativa. Como diría el sabio: "Hágase señor la prohibición del nepotismo... en las mulas de mi compadre". Amén.

PARABÓLICA



En cancha del Congreso. Finalmente, este martes **Pablo Lemus** entregó al Legislativo su iniciativa de reforma judicial. La propuesta del gobernador contempla filtros académicos y ciudadanos al realizar las evaluaciones a quienes aspiren a un cargo. Experiencia mínima de cinco años para los aspirantes a jueces y 10 para el caso de magistradas y magistrados, además de que los aspirantes no serán seleccionados mediante tómbolas como ocurrió a nivel federal. Quizá una de las fortalezas más importantes de la iniciativa del gobernador es que no salió de su oficina, sino que se construyó con la voz y las propuestas de universidades, de la Barra de abogados, de colegios, especialistas y organizaciones que aportaron su visión; de hecho, es la única iniciativa en el país que ha tenido una consulta pública para enriquecerla. Ahora falta ver lo que digan las y los diputados; por lo pronto, el coordinador morenista **Miguel de la Rosa** aseguró que ellos no cambian de parecer y exigirán que se mantenga el método de la tómbola para la elección de aspirantes y que se organice la elección judicial este mismo año y no en 2027, como lo plantea el Ejecutivo. Por lo pronto, Lemus dijo que están abiertos a dialogar y a respetar los tiempos que decidan las y los diputados, pues el plazo para aprobar esta armonización vence el 14 de marzo. Se viene buena la negociación.

Universidades, claves en defensa de los DDHH.

Se llevó a cabo en el Paraninfo Enrique Díaz de León, el primer Congreso Internacional en Justicia Constitucional y Derechos Humanos, organizado por la Defensoría de Derechos Universitarios de la UdeG, cuyo eje versó sobre la democracia constitucional en América y Europa. Uno de los temas que se disertó fue que las universidades, como entidades de educación, tienen la misión de promover los derechos humanos y la cultura de paz; y como instituciones de conocimiento, están obligadas, bajo ese enfoque, a la reflexión de lo que ocurre en la región, Latinoamérica y el mundo. También se concluyó sobre la pertinencia de incorporar el análisis de los especialistas en las políticas públicas y la importancia en la formación de ciudadanas y ciudadanos en el análisis crítico para exigir que, ante los avances del empoderamiento económico, no se perjudique la dignidad de las personas. Este primer congreso se celebró los días 24 y 25 de febrero con expertos procedentes de Italia, Argentina, México y Perú.

Se salen con la suya. Morena y aliados en el Senado retrocedieron la reforma contra el nepotismo electoral hasta 2030. Fue **Adán Augusto López** quien presentó una modificación a la reforma de Claudia Sheinbaum. Con este cambio, **Félix Salgado Macedonio** y **Saúl Monreal** podrán buscar gubernaturas en 2027, a pesar de que sus familiares (hija y hermano) gobiernan Guerrero y Zacatecas, respectivamente.

LA TREMENDA CORTE

Que a la Secretaría de Turismo se le integra Filma Jalisco, sin duda un detonante no solo para el “Jalywood” que busca el gobernador **Pablo Lemus** con su interés en convertir a Jalisco en un hub audiovisual de México y Latinoamérica. Esta integración podría ser un paso importante hacia ese objetivo en esta entidad del Occidente, punto que estará interconectado por nuevas pistas aeroportuarias, más de 14 nuevos vuelos internacionales y el desarrollo del Silicon Valley mexicano. No debe sorprender a la 4T porque cuando vino **Claudia Sheinbaum** en enero, se le presentaron todos los proyectos en un evento cerrado. La pregunta es: ¿La tendrá contenta ese plan a la presidenta o más bien inquieta?

Que quien acaparó miradas ayer en el Congreso durante la entrega de Pablo Lemus y **Arturo Zamora** sobre la propuesta de Reforma al Poder Judicial fue la coordinadora del PAN, Claudia Murguía. ¿Por qué? Porque su jefe, **Juan Pablo Colín**, presidente local del partido, había señalado lo siguiente: “Existe el riesgo de que en Jalisco se pretenda imponer una reforma judicial acordada entre

Movimiento Ciudadano y Morena”. Pero ayer, codo a codo en las fotos salió Murguía con la plana emecista, obvio no podía dejar pasar la oportunidad de juntarse con Lemus. Se le veía contenta a la coordinadora albiazul como en los últimos encuentros en que apareció en palco deportivo con el entonces gobernador Enrique Alfaro. A ver qué dice Colín.

Que la renovación de las candriñas jaladas por caballos a unidades eléctricas en Guadalajara es un proyecto que se arrastra desde 2017. A pesar de la buena intención de proteger a los animales, el proceso ha sido un desastre. Ahora, los caballos están tan sobreprotegidos que se accidentan por exceso de energía, según su dueño. La alcaldesa, **Verónica Delgadillo**, anunció... ¡otra fecha para el nuevo esquema! ¿Será que alguien necesita más tiempo para encontrar la solución?

Que este miércoles se inaugura la Estación de Transferencia de Residuos Sólidos Tonalá-Oriente, proyecto importante para la gestión de residuos en la región. El evento contará con la presencia del gobernador -eso dice la invitación del ayuntamiento aunque no se dio a conocer en la agenda del gober y el alcalde **Sergio Chávez**. —



INSISTEN EN LA TÓMBOLA

Después que se dio a conocer la iniciativa del gobernador Pablo Lemus para la reforma al Poder Judicial de Jalisco, evento en el que subrayó que “no a la tómbola” para elegir candidatos a jueces y magistrados, el coordinador de los diputados de Morena en el Congreso estatal, Miguel de la Rosa Figueroa, apareció públicamente para reiterar justamente lo contrario: Que sólo piden un examen de conocimientos para los aspirantes que se apunten en

la elección y que después, sean elegidos al azar. Además, el diputado reiteró que la postura de los morenistas es que la elección de integrantes del Poder Judicial sea este mismo año.

LUCHA EN PUERTA

Evidentemente, se avecina una lucha en el Congreso estatal, pues además de la reforma al Poder Judicial, también está el tema de la reforma de “infancias trans”, un asunto que tiene mayor peso social y que los dos grupos mayoritarios en el Congreso (Morena, con nueve votos y sus aliados, y Movimiento Ciudadano, con 11 votos y sus aliados) querrán defender por su carga política y que les servirá, eventualmente, para negociar. De entrada, hay que anotar que la Suprema Corte de Justicia notificó nuevamente al Congreso jaliscienses y les puso un límite: 20

días naturales a partir de este 25 de febrero, para que resuelvan en el pleno la reforma a la Ley del Registro Civil.

CONFLICTOS INTESTINOS

Y para quienes creían que en Morena ya mejoraban las relaciones entre grupos, otra vez “saltó la liebre” y este miércoles un grupo de militantes que se presentan “verdaderos militantes de Morena”, denunciarán a “ciertos personajes” que, según su aseveración, intentan desestabilizar a la Cuarta Transformación en Jalisco. Después de consultar, no los conocen en el equipo del senador Carlos Lomelí; tampoco son identificados en el entorno de la alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, y entre los regidores morenistas de Guadalajara, ni idea... saquen sus palomitas y vamos a ver de qué va este nuevo pleito.



ALLÁ EN LA FUENTE

Las infancias trans y el Congreso

La Suprema Corte de Justicia de la Nación volvió a notificar al Congreso de Jalisco sobre el tema de las infancias trans.

La diferencia es que ahora está subrayando a los diputados y las diputadas que tienen un plazo de 20 días para informar sobre la orden que se dio para legislar y que los menores de edad puedan cambiar de género y nombre en su acta de nacimiento cuando así lo quieran. Lo anterior, para atender “el interés superior de la niñez”. En otras palabras, que se atienda el tema o habrá consecuencias.

El arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, ya calificó esa legislación como una “aberración”. El gobernador Pablo Lemus también se pronunció en contra. Y en el Legislativo no tienen de otra: deben votar y enviar el resultado a los ministros. ¿Quién votará a favor o en contra?

El que anda muy contento es Juan José Frangie, quien fue incluido entre los mejores 20 alcaldes del país en una encuesta nacional, colocándose en el lugar número 16.

En el comparativo de los alcaldes mejor evaluados de Movimiento Ciudadano, la lista también es encabezada por Frangie (presidente de Zapopan). Y en esta medición figuran dos jaliscienses: Quirino Velázquez (Tlajomulco) y Verónica Delgadillo (Guadalajara) continúan la lista, por encima de Biby Rabelo (Campeche) y Héctor García (Guadalupe, Nuevo León).

Nos dicen que Quirino Velázquez está aprovechando todas las oportunidades que se presentan a favor de Tlajomulco.

Por un lado, fue el primero en levantar la mano para ser tomado en cuenta por Claudia Sheinbaum para su plan nacional de vivienda, ofreciendo 10 mil

casas para el proyecto. Luego, cuando el Grupo Aeroportuario del Pacífico anunció una inversión millonaria, se comprometió para generar las condiciones para la segunda terminal y una ruta alterna para llegar al aeropuerto. Apenas el fin de semana encabezó una cabalgata inédita, como parte de la Fiesta Internacional del Caballo 2025. Y ahora celebra porque Tlajo se convierte en el nuevo epicentro de la industria audiovisual del país, al ser la sede del Tequila Studios. ¿Qué tal?



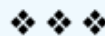
Cuando llega diciembre, la nota es que los diputados negocian con el gobernador en turno el presupuesto, ven a qué le quitan y a qué le ponen. Pero esto, ¿sirve de algo? A los jaliscienses no de mucho, pues al final el respectivo mandatario hace a su antojo una cambiadera en el presupuesto y el documento aprobado por el Congreso local termina siendo irrelevante.

En 2024 Jalisco tuvo más de 8 mil mdp adicionales a lo que aprobaron los diputados. ¿Qué hicieron? Lo asignaron, pero no se lo gastaron todo, como si no hubiera necesidades y urgencias. Por ejemplo, en salud no se gastaron más de 800 mdp y en Fiscalía, más de 100. ¿Argumentarán que no se necesitaron? Cuando hubo centros de salud sin personal y sin medicinas, y en medio de una crisis de desapariciones, ¡vaya que se requirieron! En total, fueron 4 mil 700 mdp los que “le sobraron” al **gobierno de Jalisco** el año pasado.



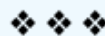
La iniciativa que armoniza la reforma judicial local con la federal está ya en poder del Congreso del Estado. Luego de que la diera a conocer el gobernador **Pablo Lemus Navarro**, firmó la propuesta y se trasladó al palacio legislativo para entregarla personalmente en la Oficialía Mayor de Partes. Ahora, como señaló, la pelota está en la cancha de los diputados locales, a quienes les indicó en redes sociales que están en la mejor disposición de dialogar con todas las fracciones políticas para que puedan “analizarla y fortalecerla”.

La reforma judicial federal despertó “alerta, preocupación y críticas”, advirtió el mandatario, de ahí el interés de hacer ajustes pertinentes. En el caso de la iniciativa estatal, es evidente que, si bien está armonizada con la federal, tiene diferencias o adecuaciones relevantes, desde su concepción. Una es que cuenta con el consenso de especialistas, universidades, empresarios, asociaciones y ciudadanos, entre otros, y que se escuchó a quienes desearon participar en los 22 foros coordinados por **Arturo Zamora Jiménez**, con la participación de más de 3 mil 500 personas.



Añadamos que en la propuesta de **reforma judicial para Jalisco**, por ejemplo, se desecha el uso del azar o las tómbolas para elegir a los candidatos, que en el caso del Poder Legislativo federal se convirtió en un circo; se propone que quienes aspiren a ser jueces o magistrados pasen por un proceso de selección con mayores filtros, como exámenes de oposición, y no con las cartas de recomendación de algunos vecinos, como se pidió a los interesados en un cargo en el Poder Judicial federal.

También se propone que la elección sea en 2027 para evitar las prisas, que son malas consejeras, y monitorear los comicios federales del 1 de junio de este año para inferir lecciones que permitan mejorar la elección en Jalisco, entre otros puntos. Se quiere evitar las cuotas para los cuates, el reparto vergonzoso entre los partidos políticos representados en el Congreso local y combatir la corrupción en el Poder Judicial con perfiles de aspirantes más cuidados. Hay muuuuuchos retos por delante.



Con **677 fosas clandestinas** contabilizadas de 2020 a 2024, Jalisco es primer lugar nacional, indica Causa en Común. La otra realidad...



La ahogada el que la prueba se pica

BUENOS RESULTADOS

El estado de Jalisco se encuentra lejos de las 7 entidades con más homicidios del país, registrando en este 2025 una de las bajas más considerables de la entidad en el tema.

El país tiene a sus estados señalados como los más violentos, siendo Sinaloa, Guanajuato, Michoacán, Tabasco, Estado de México, Baja California y Sonora, quedando muy lejos en los registros Jalisco, informó durante la conferencia mañanera la presidenta, Claudia Sheinbaum.

Sin duda que el gran acierto del gobernador Pablo Lemus para lograr tan considerable baja en los homicidios y otros delitos es el trabajo con los operativos que realiza la Policía del Estado en la Zona Metropolitana de Guadalajara y la región Altos Norte, así como en centros penitenciarios y en carreteras.

Es también muy cierto que, a pesar de la baja informada en la Mañanera, la realidad es que aún falta mucho trabajo para que la ciudadanía jalisciense tenga total paz y tranquilidad.

Y como dijo mi abuelo: "por algo se empieza solo no le aflojen, que los buenos resultados siempre serán bien vistos por la sociedad".

LEJOS DE UNA VIDA DE PERROS

La vida de dos mascotas terminó convertida en un infierno luego de que quienes deberían de darles amor y cuidados, los maltrataron y abandonaron a su suerte haciéndoles ver una vida de perros, más que deplorable.

Oliva y Nariz de Botón encontraron a sus buenos samaritanos y de nuevo se les volvió a ver felices moviendo la cola y ladrando. Sí, son los dos perritos que fueron rescatados por el gobierno de Guadalajara en la colonia Providencia, prácticamente muertos de hambre.

Sin duda que, a quienes estuvieron en la presentación de éstos dos perros durante el arranque de la jornada masiva de esterilización en Guadalajara, les llenaron los corazones de amor, pues a las mascotas ya se les notaba el brillo en sus ojitos.

Queda claro que la política de tenencia responsable de mascotas que desarrolla Guadalajara de la mano de la Dirección de Bienestar Animal y el Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas en Pequeñas Especies del Estado de Jalisco está dando resultados al ver a estos canes exageradamente mejorados de como fueron encontrados, y solo falta que la ciudadanía participe en el cuidado de sus mascotas y de los que viven en las calles.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Ricardo Gallardo Carmona**, gobernador de San Luis Potosí, parecía tener su plan político en riesgo con la propuesta de reforma para prohibir el nepotismo familiar en cargos de elección popular a partir de 2027. Sin embargo, el posicionamiento de la iniciativa se ha retrasado, lo que le da un respiro a su estrategia para impulsar a su esposa, la senadora Ruth Miriam González, como su sucesora. Pero los verdes no han tardado en reaccionar y aseguran que esta reforma tiene dedicatoria y va más allá de un intento de regular la política local. Según acusan, Morena ya tendría lista a su candidata y no sería otra que Rosa Icela Rodríguez, actual secretaria de Gobernación. ¿Coincidencia o jugada política bien planeada? Y aquí viene el golpe de revancha... Dicen que a Rosa Icela le estarían dejando en bandeja de plata la oportunidad de cobrarse una vieja cuenta con Gallardo. Con la reforma en pausa, el ajedrez político en San Luis Potosí sigue en movimiento. La gran incógnita es: ¿se concretará el plan de Gallardo o habrá nuevas maniobras que lo frenen? Lo que es seguro es que este capítulo aún no se ha cerrado, y la historia promete más giros.

• **Salomón Jara**, gobernador de Oaxaca, ya ve más claro del por qué del ataque intenso, de las últimas semanas, en contra de su administración. El mandatario reveló que los Murat, es decir, José y su hijo Alejandro, “buscan llegar a acuerdos en lo oscuro” para mantener sus privilegios, que durante 24 años mantuvieron en Oaxaca a costa de la población, que fue sumida en la pobreza y la marginación. No hay que olvidar que ambos expriistas gobernaron esas tierras ricas en cultura, recursos naturales y tradiciones.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publím^{tr}.



La urgencia de un mejor Poder Judicial

Se avecina tormenta en el Congreso del Estado de Jalisco, con motivo de la reforma al Poder Judicial del Estado, una reforma obligatoria después que se reformó también el Poder Judicial de la Federación, con modificaciones a la Constitución de la república.

Finalmente, ayer el gobernador del Estado, Pablo Lemus Navarro, presentó su iniciativa de reforma que resultó del trabajo realizado por Arturo Zamora Jiménez, quien organizó foros y consultas, y además tuvo acercamientos con diferentes actores políticos, de barras de abogados y del Poder Judicial del Estado, para concluir con un documento que pretende sentar las bases

de un mejor sistema judicial, con jueces y magistrados que sean expertos en la materia y además, reúnan las cualidades que en teoría se espera de ellos: honestidad, conocimiento, independencia e imparcialidad, entre otras.

Además, este mismo día el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia, José Luis Álvarez Pulido, presentará también su iniciativa de reforma.

En cuanto a iniciativas, no habrá escasez. Además de las presentadas por el gobernador y el titular del Poder Judicial, ya se presentaron en el Congreso las iniciativas de cuatro fracciones partidistas.

La tormenta a que se hizo referencia en las primeras líneas de esta entrega, se fundamenta en las posturas encontradas, que se pueden sintetizar en lo siguiente:

1. Los diputados de Morena y sus aliados pretenden que la elección de jueces y magistrados (aunque sea sólo una parte del total), se efectúe en junio de este año 2025, en coincidencia con la elección del Poder Judicial Federal. En tanto, tanto el gobernador como otras fuerzas políticas defienden que la elección se realice hasta junio del año 2027.

2. Morena propone que los candidatos a jueces y magistrados acrediten su capacidad con un examen de conocimientos y una vez cumplido este requisito, se sometan a un concurso en el que serían elegidos los candidatos y candidatas con base en el azar; algo así como la tómbola que se puso en funcionamiento en el Senado de la república, para determinar candidatos en la elección federal. En cambio, la posición contraria exige que los aspirantes tengan cinco y 10 años de experiencia, que pasen un examen de conocimientos y que posteriormente, sean entrevistados por un comité especializado, para con la suma de resultados, se determinen candidatos y candidatas, propuestos por el Poder Ejecutivo, el Congreso estatal y el Poder Judicial.

Los intereses políticos y de grupo, cruzan "transversalmente" todo el proceso.

El gobernador Lemus indicó que el objetivo es tener a los jueces y magistrados que sean "los más calificados". Aunque es un propósito aceptable, quedará sujeto a una lucha política.



Migrantes VIP

Hay una frase mitad en broma, mitad en serio, que reza: "Todos somos iguales, pero hay unos más iguales que otros". Algo así acaba de mencionar el presidente estadounidense Donald Trump.

¿De qué se trata? De un proyecto para recibir migrantes en Estados Unidos... que traigan en sus maletas 5 millones de dólares.

Sí, así como lo lee: Trump quiere atraer a Estados Unidos empresarios extranjeros con harto dinero, y ponerlos a invertir en aquella nación.

Y aquí es donde aplica bien aquello de que hay unos más iguales que otros. En sentido estricto, muchos mexicanos se van a trabajar al otro lado y contribuyen a la economía gringa, pero como no invierten allá, pues no los quiere el mandatario. El programa que podría lanzar Trump (todavía no es oficial), es llamado por el mismo presidente como Visas Doradas.

Habrá quien diga que ya existe algo similar en Estados Unidos. Tiene algo de razón: el programa EB-5 permite que personas entren a Estados Unidos con la obligación de crear negocios que den empleo a por lo menos 10 estadounidenses, o que mantengan un negocio ya establecido, con las mismas reglas de los 10 o más trabajadores.

¿Pero qué creen? Que Donald Trump descalificó el programa actual, el EB-5, al que llamó un asunto "sin sentido" y un "fraude". Nadie se sorprende, imagino.

Así que si usted tiene 5 millones de dólares bajo el colchón y ganas de vivir del "otro lado", basta con que espere unos días para que se haga oficial el programa, y se lance a Estados Unidos con las maletas llenas de billetes verdes para ser en este caso recibido con fanfarrias y demás por la administración trumpista.

Ahora que si no es ese el caso suyo, entonces se arriesga a ser detenido, esposado y deportado si decide irse a trabajar a Estados Unidos. No es lo mismo Juana que Chana, pues.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Reforma judicial sin tómbola

Por donde se le vea, es una buena noticia que en la propuesta de reforma al Poder Judicial de Jalisco no figuren las tómbolas que tanto han degradado el proceso para reformar el Poder Judicial Federal.

Para asegurar que lleguen los mejores profesionales como juzgadores y no se condene a tener una primera elección inútil para acabar con los vicios que se pretendían erradicar, en la propuesta local se contemplan exámenes, rigurosos comités de selección y la presentación de la prueba 3 de 3, entre otros requisitos y procedimientos.

Al igual que el Poder Judicial de la Federación, o quizá en mayor grado, es urgente hacer también una reforma al Poder Judicial de Jalisco para limpiarlo y mejorarlo desde fuera. Los altos índices de corrupción, de nepotismo, de sumisión al Poder Ejecutivo estatal y de ineficiencia que lo tienen entre los peor evaluados del País, cancelaron toda posibilidad de que este proceso de regeneración pudiera darse desde dentro.

Eso se intentó por años con la creación del Consejo de la Judicatura, pero lejos de cumplir su tarea de sancionar las malas prácticas de jueces y supervisar su trabajo, se convirtió en un espacio más de tráfico de influencias, de expedientes judiciales al mejor postor y para ejercer presión sobre juzgadores a fin de que resolvieran de manera facciosa en casos de interés político, o en los que se disputan fuertes sumas de dinero. En estos últimos asuntos, se empezó a ver en los últimos años, incluso, una clara injerencia del crimen organizado.

Por ello, a pesar de los pesares por todas las improvisaciones, las imposiciones y lo accidentado que ha sido el proceso federal de la reforma al Poder Judicial, cuyo primer momento culminante será la jornada para votar por los juzgadores en junio próximo, éste abrió la posibilidad de hacer algo para rescatar desde fuera el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco (STJ).

Sin duda, es alentador que el gobernador Pablo Lemus haya hecho suya la propuesta de reforma que fue entregada ayer en el Congreso del Estado, y que bajo la coordinación del experimentado político y funcionario, Arturo Zamora, trabajaron organizaciones ciudadanas, colegios de abogados y universidades a través de distintos foros con el objetivo de restaurar el Estado de Derecho, a través de la transparencia y la rendición de cuentas.

Estamos, pues, como comunidad, ante una oportunidad que se había buscado durante mucho tiempo y que no habrá que desperdiciar.

Si bien las y los diputados locales tienen la última palabra, habrá que acompañar desde la sociedad civil a quienes elaboraron esta propuesta, en el "seguimiento riguroso a cada etapa del proceso legislativo" que prometen hacer para garantizar que prevalezca la "discusión técnica" y abierta, para que aquí la partidocracia y sus intereses no frustren una verdadera renovación del Poder Judicial de Jalisco.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Tomar veneno: imposición o elección

Pregunté al dependiente de un OXXO cuál era su producto más vendido. ¿Adivinan? La Coca Cola. Hay días, me dijo, en que resurte hasta dos veces el refrigerador.

Una Coca Cola de 355 ml tiene 26.6 gramos de azúcar, equivalente a dos cucharadas soperas y la cantidad máxima sugerida al día para un adulto. Los jugos –esos que dicen: 1% de mango– tienen el doble de azúcar (cuatro cucharadas soperas). Y son favoritos de muchos infantes.

En México, el 82.6% de niños menores de 5 años toma bebidas azucaradas y menos del 30% consume frutas y verduras, según el Atlas de riesgos para la nutrición de la niñez en México, publicado este mes por Save the Children y el Centro de Excelencia e Innovación para los Derechos y Oportunidades de la Niñez (CEIDON).

Es un problema local de salud pública, pero también global como otros males de la época.

La obesidad infantil y la malnutrición, seña-

la el estudio, están “intrínsecamente ligadas a una crisis económica, política, ambiental y civilizatoria global, que exacerba la desigualdad y las brechas sociales”.

Jalisco registra en el estudio un 17.6% de prevalencia de obesidad y sobrepeso en niños de cero a nueve años. El más alto es Baja California con 20.8%, lo que nos deja muy cerca. Los menores son reflejo del hábito de los adultos.

Los altos niveles de azúcar, grasas y sal (refrescos y ultraprocesados) nos tienen aquí. Una población con sobrepeso y malnutrición reduce drásticamente los años de salud y bienestar.

Ahora, ¿consumimos alimentos no saludables por elección o por imposición?

Quienes podemos hacer esta reflexión individual debemos sentirnos privilegiados y mino-

ría. Hay grandes sectores de la población que carecen de esa libertad mínima para elegir entre un alimento nutritivo y productos no saludables, más costosos y accesibles.

Prohibir la comida chatarra en escuelas es un buen comienzo. El verdadero reto es crear una política alimentaria que informe, eduque y garantice igualdad en el acceso a alimentos saludables.

La nutrición se ha enfocado históricamente en la prescripción: debes comer esto o aquello, sólo puedes comer tanto, limita tal.

Pero el estudio propone un nuevo enfoque en donde comer vuelva a ser un acto realmente placentero y un ritual hoy diluido en un mundo apresurado.

Sería un buen inicio, ¿no? Considerando siempre, claro, que comer sano es un privilegio

Prohibir la comida chatarra en escuelas es un buen comienzo. El verdadero reto es crear una política alimentaria que informe, eduque y garantice igualdad en el acceso a alimentos saludables

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

El nepotismo vive

Hágase la voluntad de Dios (y en este caso la del pueblo) en los bueyes de mi compadre. Después de haber celebrado como una gran idea democrática de la Presidenta Claudia Sheinbaum la prohibición de que parientes directos puedan suceder en el cargo a un presidente municipal o un gobernador, los legisladores de Morena y el Verde llegaron a un acuerdo para poner un transitorio en la ley de que esta disposición aplicará hasta el 2030, cuando ninguno de los actuales políticos que está en la posibilidad de suceder a un pariente vea frustrada su aspiración.

Son tres casos muy concretos los que están en esta condición: El senador guerrerense Félix Salgado Macedonio, quien fue vetado por su propio partido en el 2021 y que, en un acuerdo con el presidente López Obrador, impuso a su hija como gobernadora de Guerrero. El senador es el candidato más visible de Morena para el 2027. El segundo caso es el de Saúl Monreal, senador por Zacatecas, hermano de David Monreal, actual gobernador de ese Estado y de Ricardo Monreal, el líder de Morena en la Cámara de Diputados. Los Monreal no son de Zacatecas; Zacatecas es de ellos. Se han convertido en una familia de caciques y sin duda eran unos de los destinatarios de la reforma. El tercero es el de San Luis Potosí. El actual gobernador, electo por el Verde en acuerdo con Morena, Ricardo Gallardo, quiere dejar a su esposa, Ruth González Silva, como su sucesora. Para lograrlo, el líder del partido Verde en la Cámara de Senadores, Manuel Velasco, defendió el nepotismo como un perro.

Esta es la derrota política más evidente de la Presidenta Claudia Sheinbaum en lo que va del sexenio. En otras derrotas, la Presidenta podía disi-

mular o incluso hacer parecer como que ella así lo había querido, como fue el caso de algunos nombramientos del gabinete o del presupuesto. Esta fue la primera iniciativa totalmente suya, la presentó con bombo y platillo en Querétaro el 5 de febrero y, apenas 20 días después, los poderes fácticos del partido demostraron quién manda en las cámaras.

La no reelección y la ley antinepotismo eran las armas con las que la Presidenta pensaba enfrentar la elección del 2027. Ganar espacio para su grupo y su proyecto es fundamental para tener una segunda mitad del sexenio con mayor capacidad de maniobra política.

Faltan 24 meses antes de llegar al momento de la definición de las candidaturas y lo esperable es que, en este periodo, la Presidenta acumule poder. Sin embargo, hoy por hoy, lo que se ve es un partido en manos del hijo del ex presidente, dos polos de poder ajenos a la Presidenta en las cámaras con Adán Augusto en la de senadores y Ricardo Monreal en la de diputados, y un equipo político de la Presidenta debilitado, por no decir inexistente.

El nepotismo vive y goza de cabal salud.

ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com

Rubén Martín

Hacia dónde va Morena

La masiva campaña de afiliación del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que aspira a convertir en nuevos militantes a 10 millones de mexicanos, ha desatado una polémica interna y debate externo por la incorporación de algunos políticos de dudosa trayectoria pública y ética.

En ese afán de expandir la membresía han brotado casos de oportunismo para subirse al nuevo partido gobernante y, con ello, compartir las mieles del poder. Uno de estos casos fue el ofrecimiento del secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, quien prometió afiliarse a Morena hasta 2.5 millones de maestros de todo el país, confirmando el pragmatismo vulgar de este sindicato que siempre ha estado con el partido en turno en el poder.

El SNTE nació siendo parte del PRI, Elba Esther Gordillo lo acercó al PAN y ahora los actuales dirigentes no tienen empacho en vestirse de color guinda morenista. Todo sea para seguir manteniendo privilegios, prebendas y puestos públicos.

Pero quizá el caso que ha generado mayor controversia entre las nuevas afiliaciones a Morena es la del político veracruzano Miguel Ángel Yunes Márquez, quien durante más de 20 años militó en el PAN, partido que lo postuló como candidato a senador por Veracruz. Yunes Márquez es hijo de Miguel Ángel Yunes Linares, un político que militó en el PRI y posteriormente se pasó al PAN. Yunes Márquez saltó a la fama como el senador que traicionó al PAN para darle su voto a Morena para alcanzar la mayoría calificada que le permitió a la coalición gobernante sacar adelante distintas reformas constitucionales, entre ellas la controvertida reforma al Poder Judicial.

Yunes Márquez volvió a ser noticia el pasado 18 de febrero cuando se afilió oficialmente a Morena, lo que desató la ira y el rechazo de políticos morenistas de Veracruz, incluida la actual gobernadora Rocío Nahle García, quien públicamente expresó su rechazo y pi-

dió a la dirigencia nacional de Morena que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido no lo acepte como militante.

Y a través de su cuenta de Twitter, Nahle García señaló que el nuevo afiliado no comulga con los postulados del movimiento. Además, Nahle García anunció que en breve estaría "haciendo llegar formalmente la solicitud por escrito a la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, con las pruebas correspondientes sobre la 'carpetita azul' donde está involucrado en lavado de dinero y otros delitos". El rechazo a la incorporación de Morena de Yunes Márquez fue respaldada por otros políticos veracruzanos, pero también por el gobernador morenista de Oaxaca, Salomón Jara, quien manifestó su rechazo por la incorporación del ex panista Yunes, pero también del ex priista Alejandro Murat Hinojosa, quien fuera gobernador de Oaxaca por el PRI, y ahora es senador por Morena.

La lista de militantes que antes venían de otro partido y ahora se han trepado al partido gobernante es larguísima; basta recordar a Manuel Bartlett o al impresentable ex gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco.

Pero el meollo de todo es hacia dónde se dirige Morena, cuyo fundador, Andrés Manuel López Obrador, postulaba que su partido se regía por el principio de la congruencia y el combate a la corrupción. Si estos principios en verdad fueran respetados por la dirigencia, ninguno de estos cuestionados políticos debería ser aceptado en ese partido. Pero eso no va a suceder porque, lejos ya de los primeros años de creación del partido, ahora ya en el poder el principio rector de esta fuerza política no es llevar a cabo la "revolución de la conciencias" o llevar a cabo una cuarta transformación de la vida política nacional, sino permanecer en el poder y servirse de él, como hacen todos los partidos políticos que actúan en el sistema político vigente.

A pesar de su discurso y con independencia de su ideología, todos los partidos en el sistema liberal de democracia representativa terminan cooptados por grupos de interés que sirven a sus propios intereses y no los de la mayoría de la militancia, y menos aún, de la mayoría de la sociedad. Tarde o temprano este proceso ocurriría al interior de Morena y lo que vemos ahora es que ha ocurrido más temprano de lo que muchos esperaban.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

El día que casi atrapan al Mayo

Qué útiles resultan a veces las fotos con políticos poderosos. Hace unos años, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, un comando del Ejército mexicano tocó la puerta de una casa en Mazatlán, Sinaloa. Los militares pidieron entrar. Explicaron que querían revisar la vivienda porque habían recibido el reporte de que ahí podría encontrarse un

objetivo a detener. El pitazo era certero: en la casa estaba Ismael "El Mayo" Zambada, acompañado de varios hombres, entre ellos su operador financiero que murió años después de Covid y su ahijado, que con el tiempo se convirtió en diputado local de Morena.

Cuentan los registros de ese hecho que cuando el capo del cártel de Sinaloa escuchó a lo lejos que eran militares, subió al techo de la casa para esconderse. Los amigos del "Mayo" entretuvieron a los soldados. Pero fue un lance de su ahijado quien logró salvarlo: dijo a los uniformados que ellos no eran narcos, que eran políticos. Y para probarlo, sacó su celular y mostró una foto con Peña Nieto, quien en ese momento era presidente de México (diría la doctora Sheinbaum, de las tres mil fotos que se toman los políticos cada día). Los militares se convencieron de que había sido una falsa alarma, se fueron y, tras unos minutos, "El Mayo" bajó

del techo y se reincorporó a la tertulia.

Qué útiles resultan a veces las fotos con políticos poderosos.

SACIAMORBOS

1.- Qué Haces. Cuentan que en tiempos de precampañas presidenciales, hace un año, el controversial líder sindical, empresario multimillonario y diputado federal morenista Pedro Haces vociferaba con desdén ante quien quisiera escucharlo que Claudia Sheinbaum no iba a ser Presidenta de México, que el presidente iba a ser Ricardo Monreal, que él sería su secretario de Gobernación y que se encargaría de pactar con el narco para terminar con la violencia. En Palacio Nacional expresan con cara de travesura que nadie debe subestimar a la Presidenta Sheinbaum, y que Haces puede ser pronto un muy buen primer ejemplo.

2.- Los 30 extraditables. El Universal publi-

có el viernes que México ya extraditó a ocho presuntos narcos que Estados Unidos le pedía. Ayer, el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, actualizó que ya eran 11. A una semana de que se acabe la tregua de un mes para los aranceles de Trump a México, se siguen acumulando las señales al mandatario estadounidense para convencerlo de que México está cooperando en la lucha contra el tráfico de fentanilo, que no hacen falta los aranceles. Me dicen fuentes muy bien informadas que el gobierno de Estados Unidos, a través de la Embajada americana, mandó una lista a la administración de la Presidenta Sheinbaum con 30 nombres. 30 objetivos prioritarios. 30 extraditables. Presuntos narcos que ya fueron detenidos, que están en cárceles mexicanas y que el vecino los quiere enjuiciar en sus tribunales. Ya empezaron a procesar la lista. Son 30 fichas para la negociación con Trump.

¡AHÍ LES VOY!

LEONARDO SCHWEBEL

Contacto: Instagram: @LeoSchwebel



Ni seguridad ni servicios

Lo ocurrido en municipios de Jalisco como Teocaltiche, Villa Hidalgo, Santa María de los Ángeles y otros más debería abrir en el futuro una puerta hacia una reforma política que otorgue a estos lugares mayor eficiencia, ya que actualmente tienen mucho poder para tan pocos resultados.

Con menos de seis mil votos en una elección como la de 2024, donde participaron poco más de 16 mil electores, se puede llegar a ser presidente munici-

pal. En este caso, la presidenta municipal de Teocaltiche, Silvia Margarita Villalobos Delgado, ganó la elección por la coalición PRI-PAN-PRD.

En una declaración a Milenio, la periodista Josefina Ruiz recogió las palabras de Villalobos en junio de 2024:

“Tenemos cuatro delegaciones. En dos específicamente, Huejotitlán y Mechoacanejo, hubo muchas personas que ya no están ahí. Desconozco al 100 por ciento cuántas, pero sí le puedo decir que del número de votos que hubo, que fue una minoría, si anteriormente había 400 o 600 votos, esta vez apenas llegaron a 100”.

Por otro lado, el anterior presidente municipal, Juan Manuel Vallejo Pedroza, representante de Morena y sus aliados durante el periodo 2021-2024, prácticamente huyó a Estados Unidos después de rendir protesta como regidor en esta administración, según declaró el gobernador Pablo Lemus.

En lugares con tantas complicaciones de todo tipo, es necesario replantear si, por más que se quiera o se pueda, los recursos son suficientes para brindar servicios adecuados. Principalmente, no se puede garantizar la seguridad, y el puñado de policías municipales puede caer en manos de grupos organizados.

Las intervenciones en Teocaltiche lo demuestran desde 2017.

Hay fraccionamientos que cuentan con más habitantes que algunos municipios y, sin embargo, sus administraciones son más eficientes, al menos en términos

Mientras no se discuta, lo vivido en Teocaltiche se repetirá

generales. Por ejemplo, Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco, sería el sexto municipio más habitado de Jalisco si tuviera esa categoría. Real del Valle, también en Tlajomulco, es una comunidad más grande que municipios como Tamazula, Zacoalco o Jamay, entre otros.

Mientras este tema no se discuta en una mesa de diálogo, lo vivido recientemente en Teocaltiche se repetirá. ■

COLUMNA INVITADA

LAURA
HARO

Este país jamás lo imaginamos

Hace ya muchos años me hice el hábito de revisar desde muy temprano la prensa local y nacional, para estar al tanto de lo que ocurre en Jalisco y en México, pues me queda claro que para hacer política, hay que amueblar la cabeza con información. Desde hace poco más de 6 años, las noticias se volvieron verdaderas historias de terror, y otras tantas, chistes de muy mal gusto. Cada vez que leo alguno de estos titula-

res, repito en mi mente que este país jamás lo imaginamos.

Un país, sumamente golpeado por la criminalidad, que ha dejado un saldo de casi 212 mil personas asesinadas durante el periodo de la 4T, y que tiene 20 de las 50 ciudades más peligrosas del mundo, de acuerdo con el Índice Anual del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal.

El país, que de tener el mejor sistema de vacunación del mundo, pasó al desabasto de medicamentos más alarmante de la época moderna, y que –de acuerdo con los últimos reportes de la Auditoría Superior de la Federación– incurrió en compras consolidadas de tratamientos caducados y sin aprobación de la Cofepris.

Un México cada día más endeudado, que ya no crece y gasta más de lo que genera, al tiempo que sus reservas se agotan rápidamente, porque sí, podrán decir misa, pero los datos no mienten: déficit del Gobierno de Enrique Pe-

ña Nieto a AMLO: 640 mil millones de pesos; déficit de AMLO a Claudia Sheinbaum: 1.6 billones de pesos.

El país que imaginamos era un México más próspero, pero Morena frenó el crecimiento económico, era una nación menos corrupta, pero con Morena retrocedimos en el ranking mundial de Transparencia Internacional, y era un sistema más justo, pero morena sometió a tómbola la justicia.

El régimen voraz de Morena ha hecho trizas al país

Imaginamos un México sin hambre, pero con Morena al frente del Gobierno y el falso discurso de “primero los pobres”, 44 millones de mexicanas y mexicanos se van a

la cama sin alimento en el estómago, mientras los falsos profetas de la austeridad republicana, viajan en helicóptero privado y comen en los mejores restaurantes.

Si nos preguntan, en definitiva, este no es el país que imaginamos. El régimen voraz de Morena lo ha hecho trizas; no así nuestras ganas de recuperarlo y reconstruirlo. ■

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA

@SergioRenedDios

Un transporte metropolitano que victimiza

Mirar el mundo desde una silla de ruedas es diferente a verlo de pie; como es distinto hacerlo con muletas, un bastón o erguido, sin sostén alguno. Desenvolverse en el día a día cambia si se es ciego o se goza de la vista; o si se es obeso o delgado. La percepción de lo que circunda se modifica si se padece una parálisis cerebral o si fue amputado un pie o un brazo. Tener 15 años u 85 genera diferentes capacidades. La vida es otra. Las limitaciones en los sentidos, en las extremidades, en la configuración corporal, la edad o patrones mentales perturbados o tóxicos dificultan a la mayoría a salir adelante, conseguir empleo, recibir apoyo emocional o valerse por sí mismos. Bajo qué condiciones físicas, mentales o espirituales se halla un niño o niña, joven, adulto o anciano implica una distinta manera de construir su destino.

De ahí que abordar un camión, por ejemplo, para trasladarse de un punto a otro, puede convertirse en una pesadilla. El transporte urbano metropolitano no está diseñado para ser accesible a miles de personas con limitaciones de cualquier orden. Los grupos vulnerables, particularmente los de escasos recursos, prefieren permanecer en sus casas y salir poco. El transporte victimiza más a quienes ya son víctimas de diversas circunstancias. Viola el derecho humano a la movilidad.

La Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado menciona que uno de sus objetivos es que los servicios del transporte público se presten bajo los principios de puntualidad, higiene, orden, seguridad, generalidad, accesibilidad, asequibilidad, uniformidad, continuidad, adaptabilidad, permanencia, oportunidad, eficacia, eficiencia, y sustentabilidad medio ambiental y económica.

Uno de los principios, la accesibilidad, la define como “las medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información, y las comunicaciones, incluidos los sistemas y tecnologías de información, y otros servicios o instalaciones abiertas al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales”.

Sin embargo, como reportó este lunes Ilse Martínez en *El Diario NTR* Guadalajara, ninguno de los 233 derroteros del transporte metropolitano cuenta con el 100 por ciento de accesibilidad. No se cumple el artículo 267 de la ley de movilidad, que obliga a que la totalidad de los vehículos de las rutas estén “en funcionamiento con los mecanismos y dispositivos necesarios para brindar un servicio que permita la accesibilidad universal de las personas”.

Anota que 95 de las rutas no cumplen ni con 10 por ciento de unidades con accesibilidad. Otras siete rutas alimentadoras del sistema MiMacro –no aclaró la Secretaría del Transporte si son del peribús o del macrobús– no tienen ninguna unidad con rampa. El Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable 2024 indica que 0.4 por ciento de los usuarios del transporte público tiene algún tipo de discapacidad; 2.9 son adultos mayores; 0.3 son embarazadas, y 0.1 de talla baja y en silla de ruedas. Los concesionarios de transporte público incumplen con la accesibilidad, ya no se diga con otras exigencias que marca la ley.

Un buen servicio de transporte es real sólo en el papel... de la ley.

PÓRTICO

JORGE ROMÁN
RAMÍREZ CARRILLO

oceanoozul@live.com.mx

El terrorismo en el Código Penal Federal

Estados Unidos clasificó como “organizaciones terroristas” al *Cártel de Sinaloa*, *Cártel Jalisco Nueva Generación*, *Cárteles Unidos*, *Cártel del Noreste*, *Cártel del Golfo* y *Nueva Familia Michoacana*. Esta declaratoria fue anunciada desde que Donald Trump asumió la Presidencia de Estados Unidos.

La declaratoria faculta al presidente y al gobierno de Estados Unidos a imponer sanciones económicas a México, bloquearles acceso a créditos, negar o retener visas a particulares, como empresarios que tengan alguna relación con grupos delictivos, e incluso emprender acciones militares para combatir esos grupos.

En 2010, siendo diputado en la 66 Legislatura federal por el PRI, Arturo Zamora Jiménez presentó la iniciativa con proyecto de decreto para reformar el artículo 139 del Código Penal Federal.

La Real Academia Española de la lengua define terrorismo como “dominación por el terror” o “sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror”.

En términos generales la palabra terrorismo se ha utilizado para referirse al uso sistemático del terror con la finalidad de coaccionar a organizaciones o gobiernos en la obtención de fines de índole político o ideológico.

El artículo 139 quedó como sigue:

“Se impondrá pena de prisión de diez a cincuenta años y hasta dos mil días multa, sin perjuicio de las penas que correspondan por los delitos que

resulten, al que utilizando sustancias tóxicas, armas químicas, biológicas o similares, material radioactivo o instrumentos que emitan radiaciones, explosivos o armas de fuego, o por incendio, inundación o por cualquier otro medio violento, realice actos en contra de las personas, las cosas o servicios públicos, que produzcan alarma, temor o terror en la población o en un grupo o sector de ella, para atentar contra la seguridad nacional, intimidar a la sociedad, así como difundir sus actividades o posturas ideológicas, o presionar a la autoridad para que tome una determinación”.

En su consideración de motivos explica que la característica que diferencia el delito de terrorismo respecto de otros delitos es la finalidad que motiva a sus ejecutores, por lo que se considera que la intimidación en sí misma, o bien la propaganda, son fines que mueven al terrorista, y no únicamente la coacción a un gobierno.

Así Zamora Jiménez señala que “la intimidación” es uno de los objetivos del terrorista; de esta manera puede sancionarse no sólo a los grupos subversivos, sino a las organizaciones criminales de narcotraficantes y extorsionadores que se valen del temor de la población para llevar a cabo sus actividades delictivas impunemente.

Explica que de este modo se encuadran como terrorismo el atentado con granadas en la ciudad de Morelia, la explosión de carros bomba en Ciudad Juárez y la serie de actos violentos acaecidos en Nuevo León, en Michoacán, en Culiacán, en Chihuahua; los ataques y secuestros a comunicadores, periodistas y a las instalaciones de medios de comunicación, y contra la población en general.

Y concluye el entonces diputado Zamora Jiménez que son actos cuya única finalidad es sembrar alarma en la población para de esta manera intimidarla y hacerle perder la confianza en las instituciones.

EL OLVIDO QUE SEREMOS

OMAR GARCÍA

omar.garcia@udgtv.com

Las trampas de la agenda 'woke'

Desde hace 50 años, durante la última semana de enero, los políticos y empresarios más influyentes del mundo se reúnen en Davos, Suiza, para establecer una agenda común sobre los problemas más relevantes del año.

Esa es la reunión más importante del Foro Económico Mundial, que en esta ocasión contó con la participación del presidente argentino Javier Milei. Su discurso, beligerante como él mismo, utilizó un término anglosajón que poco a poco ha invadido la discusión pública: *woke*. Según el político, esta "ideología" es la gran epidemia de nuestra época, pues impulsa la defensa de los derechos humanos.

En realidad, *woke*, traducido como "despertar", ha ganado terreno entre quienes defienden una agenda de centro-izquierda en la política occidental. Incluye causas como la equidad social y racial, el feminismo, los movimientos LGBTQ+ y el reconocimiento de la diversidad cultural.

El problema de la agenda *woke* es su falta de articulación. A pesar de la importancia de sus luchas, no siempre existe un objetivo claro que las unifique. Muchas personas la ven como una moda centrada en la corrección política, útil pero insuficiente.

La trampa de la agenda *woke* radica en su fragmentación. La derecha ha aprovechado esta falta de

La derecha ha aprovechado esta falta de cohesión para fabricar un enemigo etéreo; los populistas han encontrado en lo 'woke' un blanco conveniente para justificar su discurso

cohesión para fabricar un enemigo etéreo. Los populistas han encontrado en lo *woke* un blanco conveniente para justificar su discurso.

El populismo no es un sistema de creencias, sino una estrategia para organizar la representatividad política y la sociedad. Diego Fonseca, en *Amado Líder* (2021), sostiene que los populistas prosperan en tiempos de crisis representativa porque ofrecen soluciones fáciles a problemas complejos. Explica que "el populismo niega la evidencia empírica, por lo que rechaza el discurso experto, la legitimidad del periodismo y el método científico". Así, los líderes populistas manipulan la percepción pública con discursos nacionalistas y

teorías de conspiración.

Uno de los aspectos clave que plantea Fonseca es la capacidad del populismo para adaptarse a cualquier contexto. A pesar de sus diferencias, figuras como Donald Trump y Javier Milei comparten una retórica de confrontación y victimización. Su estrategia política se basa en la desinformación y el descontento social.

Cuando los tomadores de decisiones fabrican enemigos ficticios desvían la atención de los problemas reales. Lo que realmente les molesta es la organización colectiva y la articulación social por los derechos humanos.

Más preocupante es que ellos, mientras reducen la capacidad del Estado frente al capital; nosotros, perdemos la oportunidad de discutir lo esencial: ¿cómo construimos un mundo más justo?

El capitalismo siempre encuentra maneras de perpetuarse y legitimar desigualdades, utilizando mitos como el de la agenda *woke* para distraernos de lo fundamental.

Creo que hemos caído en la trampa.

Estamos debatiendo lo que ellos quieren que discutamos, mientras dejamos de lado la lucha por el derecho a vivir con dignidad. Una vida que se sostiene de la salud, la educación, el trabajo digno, la vivienda, el agua y un medio ambiente sano: ¿hasta cuándo volveremos a discutir y luchar por lo importante?

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



No sorprende que tantos mexicanos arriesguen la vida para ir a trabajar a EU, tampoco la pobreza que afecta a nuestro país. No aprendemos.

Una débil soberanía

"Solo la fortaleza puede cooperar. La debilidad nada más puede suplicar."

Dwight D. Eisenhower

La soberanía de un país únicamente puede construirse sobre la fortaleza económica. Donald Trump puede ser un *bully* y amenazarnos constantemente porque México depende en buena medida de la economía de Estados Unidos. No tendría por qué ser así. Nuestro país tiene recursos y gente que nos permitirían lograr una prosperidad igual o superior a la de la Unión Americana. El problema es que hemos tenido malos gobernantes que han aplicado pésimas políticas. Y lo siguen haciendo.

Ante las amenazas de Trump, la respuesta de la presidenta Sheinbaum ha sido declarar que "de todas maneras tenemos nuestro Himno Nacional". También mandó al Congreso una iniciativa para "fortalecer la defensa de la soberanía nacional" que dice: "el pueblo de México, bajo ninguna circunstancia, aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero que sea lesivo de la integridad, independencia y soberanía de México...". No, no es una broma; ayer las Comisiones de Puntos Constitucionales, Justicia y Estudios Legislativos del Senado la aprobaron.

Si enmendar la Constitución fuera el camino para construir un país más próspero y fuerte, México sería hoy mucho más rico y soberano que Estados Unidos. Según el Instituto Belisario

Domínguez del Senado, la Constitución mexicana ha tenido 256 reformas que modificaron en 770 ocasiones artículos diversos. Hay que sumar una veintena de reformas desde el inicio de la actual legislatura, en septiembre de 2024, más estas dos que vienen en proceso y modificarán los artículos 19 y 40. En cambio, la Constitución de Estados Unidos solo ha tenido 27 enmiendas desde su promulgación en 1788. ¡Qué falta de imaginación!

El que tengamos la "primera Constitución social" del mundo tampoco ha ayudado. Nuestras leyes y políticas económicas hacen que nos rezaguemos cada vez más. En 1910 el PIB per cápita de México era de 1,694 dólares internacionales de 1990 y el de Estados Unidos de 4,964 (Angus Maddison). Los mexicanos lográbamos así una producción equivalente al 34.1 por ciento de los estadounidenses. En 2018, al terminar el sexenio de Enrique Peña Nieto, el PIB per cápita mexicano era de 10,048 dólares corrientes contra 63,201 de Estados Unidos (Banco Mundial). Nuestro producto era ya de solo 15.9 por ciento del de nuestros vecinos. En el sexenio de López Obrador hubo una ligera mejoría. En 2024 México registró un PIB per cápita de 13,972 dólares corrientes contra 86,601 de Estados Unidos (FMI), 16.1 por ciento del de nuestros vecinos. Pero no fue por un crecimiento de la economía, sino por el fortalecimiento del peso.

No sorprende que tantos mexicanos arriesguen la vida para ir a trabajar en la Unión Americana. Tampoco

que la pobreza en nuestro país afecte a 36.3 por ciento de la población y la miseria a 7.1 por ciento (Coneval). Nuestra debilidad económica nos quita capacidad para enfrentarnos al *bully* de Mar-a-Lago.

Los gobernantes estadounidenses han cometido muchos errores, pero en general han permitido una mayor libertad económica que los nuestros, lo cual ha resultado en un crecimiento más vigoroso. Las consecuencias son una mayor prosperidad y una fortaleza nacional más firme. En México nuestros gobiernos han asumido poderes enormes, han centralizado la economía y han disminuido la competencia y la inversión privada. Por eso tenemos una soberanía más débil.

Lo peor es que no aprendemos. El Congreso mexicano está adoptando medidas que prohíben el cultivo de transgénicos y la fractura hidráulica; también está concentrando de nuevo la actividad energética en dos grandes monopolios gubernamentales. Son estrategias hechas para debilitar la economía y la soberanía de nuestro país.

• NEPOTISMO

No solo ha aprobado el Senado una iniciativa contra el nepotismo que no ataca de fondo esta práctica, sino que ha aceptado aplazar la aplicación de la ley hasta 2030 para permitir la elección de Félix Salgado Macedonio en Guerrero, Saúl Monreal en Zacatecas y Ruth González en San Luis Potosí. ¡Viva el nepotismo!

La soberanía no se logra con decretos. El mayor intervencionismo de EU en asuntos de seguridad no es la causa del problema, sino la consecuencia.



LUIS CARLOS UGALDE

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

Soberanía por decreto

Para recordarle al mundo que México es un país libre, soberano e independiente –así reza el boletín de prensa–, la presidenta Sheinbaum envió una iniciativa para modificar el artículo 40 constitucional y prohibir la intervención extranjera: a aquel foráneo que realice actividades al margen de la ley, se le impondrá la pena más severa posible, así como la prisión preventiva oficiosa a quien trafique armas.

La iniciativa no solo prohíbe algo que depende más de los recursos económicos y militares del país que de la retórica constitucional, sino que manda al pueblo para rechazar intervenciones extranjeras: “El pueblo de México, bajo ninguna circunstancia, aceptará [...] intromisiones [...] desde el extranjero que sean lesivas de la integridad, independencia y soberanía de la Nación”.

De forma paralela, la Presidenta propuso modificar la Constitución para prohibir la siembra de maíz transgénico y así lograr la soberanía alimentaria, ya que el maíz es “elemento de

identidad nacional”. Y para proteger la soberanía energética, el Congreso emendó la Constitución a fines de 2024 para darle preponderancia a las empresas del gobierno –Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad– bajo la premisa de que si la energía es un insumo estratégico de la Nación debe ser generada primordialmente por el Estado, no por particulares.

Sin embargo, la soberanía no se logra mediante decretos constitucionales. Ha sido una costumbre de la clase política mexicana –sea del PRI, del PAN o Morena– imprimir sus deseos en la Carta Magna como si eso cambiara la realidad. Casi nunca ocurre. En esta ocasión se trata de afianzar la percepción de que este gobierno defiende tres soberanías: la del territorio nacional, la de la alimentación y la de la energía, a pesar de que las tres se están esfumando por falta de capacidad y motivación del Estado mexicano.

Según la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación,

la soberanía es el “ejercicio de la autoridad en un cierto territorio”. Si esta es la referencia, la peor pérdida de soberanía nacional –desde que Estados Unidos nos quitó Texas y otros territorios en el siglo XIX– ha ocurrido en los últimos 15 años cuando el Estado mexicano ha cedido porciones crecientes del territorio nacional a los grupos delincuenciales que controlan, extorsionan y custodian franjas crecientes.

Según el Comando Norte de los Estados Unidos, los grupos del crimen organizado controlan ya entre el 30 y 35% del territorio nacional. En muchas regiones cobran tributos para la siembra del limón, el aguacate o las berries, o bien, para el transporte de mercancías. En muchas regiones el Estado mexicano ya no manda solo, sino comparte su menguada autoridad con otros grupos que cobran tributos, controlan vías de comunicación y en ocasiones regulan actividades económicas.

Respecto a la soberanía alimentaria, el problema no es sembrar maíz

transgénico, sino el hecho de que México importó en 2024 el 88% del maíz blanco que consumimos. La nueva prohibición de sembrar maíz transgénico limitará aún más la productividad y seremos probablemente más dependientes de las importaciones. México necesita fortalecer su seguridad alimentaria con mayor producción y esto se logra con apoyos a los productores que han sido recortados por el gobierno en los últimos años.

En el mercado de energía podemos subsidiar a Pemex y darle un trato preferencial a la CFE para presuntamente proteger la soberanía energética, pero el gran problema es que el 68% del gas natural que consumimos procede de Estados Unidos. Basta con que dicho país suspenda la provisión de este bien para que México entre en pocos días en una crisis energética nacional. La seguridad energética, no la soberanía, es el tema nodal y se logra no cercenando la competencia sino dando estímulos para una mayor producción nacional de energéticos.

La verdadera soberanía existe cuando el Estado es independiente frente a las presiones de los poderes fácticos del crimen organizado que desafía la autoridad recaudatoria y la convivencia pacífica de las personas. El mayor intervencionismo de Estados Unidos en asuntos de seguridad –permitido por el gobierno mexicano– no es la causa del problema, sino la consecuencia.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



EU reaccionó con desdén a la carta de "El Mayo" y la respuesta de Sheinbaum. ¿Cuándo se abordará el pacto de impunidad?

Cartas al vacío

A la memoria de Juan Pedro Viqueira Alban, colega del Colmex.

N la carta de "El Mayo" ni la respuesta de la Presidenta abordaron el pacto de impunidad entre élites políticas y organizaciones criminales.

En la primera carta de Ismael "El Mayo" Zambada (agosto de 2024) culpó al gobernador de Sinaloa de haberlo convocado a la reunión donde lo secuestraron. En la segunda no señala a ninguna persona; enarbola la bandera de los derechos humanos y solicita al gobierno mexicano que lo defienda, lo repatrie y evite que lo condenen a muerte. Lanzó dos advertencias: si no lo atienden colapsarán las relaciones bilaterales y Estados Unidos podría secuestrar a "políticos y funcionarios mexicanos".

Al día siguiente la Presidenta dijo que revisarán el caso porque el secuestro afecta la soberanía. Desechó la posibilidad de un "colapso" y guardó silencio sobre el posible secuestro de "políticos y funcionarios". Este martes 25 de febrero el fiscal general de la República explicó que desde hace meses pidieron la extradición, que ya insistieron cuatro veces pero que Washington no responde.

La Presidenta insistió en que defenderá la soberanía mexicana mientras sigue el diálogo y la colaboración con Estados Unidos en materia de seguridad. Guardó silencio sobre lo que haría si Estados Unidos sigue cabalgando en el unilateralismo y envía, por ejemplo, a mercenarios para secuestrar a algún capo o gobernador.

La carta y las declaraciones presidenciales produjeron revuelo en México, desdén del gobierno de Estados Unidos e indiferencia en los medios de aquel país (sólo merecieron unas notas en AP, Reuters y AFP). El vacío es lógico porque ni la Presidenta ni el capo abordaron uno de los mandamientos de la nueva Doctrina Trump: los "cárteles tienen una alianza con el gobierno de México".

Entretanto, continúan algunos cambios en la política federal de seguridad. Siguen atendiendo las causas a través de los programas sociales, pero añadieron una oleada de detención de detonadores de violencia, avanzan en la consolidación de la Guardia Nacional y replican la experiencia capitalina fortaleciendo las capacidades de investigación e inteligencia y coordinándose con otras

dependencias gubernamentales.

Un segundo cambio es la modificación del lenguaje y la actitud hacia los periodistas de medios independientes. Por ejemplo, en la mañana del viernes 21 de febrero, la Presidenta concedió la palabra a cinco funcionarios e inmediatamente después cedió el micrófono a Claudia Guerrero, la periodista de *Reforma*, para que hiciera las preguntas sobre el tema de esta columna. *Reforma*, por cierto, fue diana para las inyectivas del mandatario previo.

¿Cuánto durará la calma chicha? ¿Cuándo abordarán el pacto de impunidad entre gobernantes y criminales? Nuestra historia está llena de evidencias sobre la manera en que gobernantes han tolerado, auspiciado y beneficiado a criminales. Sería un buen ejercicio elaborar un listado con los principales narcopolíticos y narcogobernantes del PRI, del PAN, del Verde y de Morena.

La situación llegó a un punto crítico porque la política de Andrés Manuel López Obrador aceleró el hartazgo estadounidense que ahora aflora. La actitud es farisaica, pero Estados Unidos tiene el poder para actuar unilateralmente. El hecho es que el anterior Presidente apostó por atender las causas creyendo que el problema se resolvería de manera natural. No fue así. La criminalidad se extendió y brotaron los indicios de una presunta complicidad de gobernadores. Entre otros, Rubén Rocha, Cuauhtémoc Blanco y Rutilio Escandón.

Las revelaciones y los operativos son inevitables, aunque desconocemos cuándo sucederán y quién dará el primer paso. ¿Será "El Mayo" Zambada quien hable y ofrezca pruebas verificables sobre su relación con los poderosos? ¿Se le adelantará Donald Trump, a quien le encantaría sacar el expediente que justifique una acción unilateral? ¿Seguirán siendo los medios de comunicación y los organismos civiles -mexicanos y extranjeros- quienes continúen regando el ágora pública con incómodas verdades? ¿O será Claudia Sheinbaum quien tome la iniciativa?

El pacto de impunidad es como una gigantesca piñata esperando ser destripada. Por ahora, el segundo texto de "El Mayo" y las peticiones oficiales de información a Washington son cartas enviadas al vacío.

Colaboraron Erika Giselle Delgadillo y Elera Simón.



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

Ante una Reforma Judicial federal azarosa, Jalisco puede imprimirle certidumbre a la elección.

Juzgadores por tómbola

La ocurrencia de seleccionar candidatos a cargos públicos mediante sorteo ha provocado estragos en la vida pública del país. Sobran los ejemplos de personas sorteadas cuyo único logro es haber corrido con suerte. Suertudos sin méritos que se sacaron lo que podría considerarse como una auténtica lotería para la asistencia pública: ser seleccionados por tómbola como candidatos a puestos de elección popular. Es el caso de la reforma judicial federal, que ha resultado en la selección de candidatos a juzgadores sin méritos, pero con suerte.

El daño institucional ocasionado por alguien improvisado, inexperto o neófito que resulta insaculado, seleccionado o electo es incuantificable. En el mejor de los casos, la curva de aprendizaje del sorteo es con cargo a la institución; en el peor de los casos el costo de su impericia se traslada a la sociedad, que tiene que padecer el deficiente desempeño de una autoridad aleatoria, en más de un sentido.

El azar como mecanismo de designación se remonta a la antigua Atenas, cuando la conducción de una batalla se sorteaba entre los generales más experimentados. Para comandar los ejércitos atenienses, ni los guerreros más notables como Aquiles eran considerados en el sorteo. Se recurría al azar para desempatar la decisión entre quienes eran considerados no solo como los mejores, sino como iguales.

En México, la tómbola se ha

confundido con un mecanismo democrático que supuestamente ofrece las mismas oportunidades para todos, pero se obvia algo fundamental: la importancia de que quienes sean sorteados cuenten con la capacidad de cumplir con el encargo. La manera en que se confeccionaron las listas de las personas candidatas a juzgadores federales es un claro ejemplo no solo de lo azaroso de la reforma judicial, sino de lo desaseado del proceso electoral para elegir juzgadores.

La elección democrática de juzgadores (si es que se le puede nombrar así) no resuelve el problema de la captura política del Poder Judicial. Es imperativo garantizar que las personas candidatas cumplan con el perfil idóneo para ocupar un cargo judicial. No se trata de que los recién egresados de Derecho tengan la misma oportunidad que los demás para ser juzgadores, sino de que algún día todos los abogados tengan el mismo derecho de aspirar porque existen procesos de selección (evaluación) y elección (votación) auténticamente justos.

Uno de los argumentos para elegir a los juzgadores mediante el voto es justamente para evitar que

sean designados por criterios políticos o partidistas, como suele suceder. Sin embargo, el solo hecho de que los juzgadores sean electos por sufragio universal no garantiza que los candidatos cumplan con los requisitos necesarios para impartir justicia. De ahí que la clave esté en que las personas candidatas que aparezcan en la boleta electoral hayan cumplido previamente con una serie de requisitos que, inde-

pendientemente de quién resulte electo, garanticen un adecuado desempeño.

A juzgar por la iniciativa de reforma judicial local que ayer presentó el Ejecutivo de Jalisco, el mecanismo de selección de las personas candidatas a los distin-

tos cargos judiciales es el aspecto más importante. El diseño de los llamados comités de evaluación judicial es la piedra angular para la necesaria renovación absoluta del Poder Judicial del estado. Dichos comités no solo estarán integrados por ciudadanos notables y reconocidos juristas, sino que tendrán a su cargo la examinación de las personas candidatas a un cargo judicial. Ante una reforma azarosa, Jalisco puede imprimirle certidumbre a una elección incierta.

**En el mejor caso,
la curva de aprendizaje
del sorteo es con
cargo a la institución;
en el peor, el costo
de su impericia recae
en la sociedad.**

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La cinta "Cónclave" tiene un error sobre la designación "in pectore" que hará daño a la Iglesia Católica.

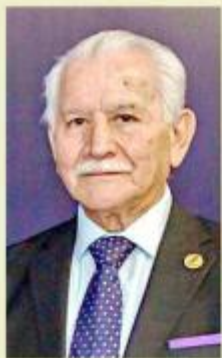
En secreto

"¡Qué barbaridad! -le dijo llena de escándalo la recién casada a su marido en el momento de la intimidad conyugal-. ¡Cómo me pides que te haga eso!". Tras una pausa añadió, temerosa: "A menos que hayas leído mi diario de soltera"... El príncipe heredero le entregó al primer ministro un brassière tamaño extra grande súper large plus magnum brut. Le dijo: "Se me ocurrió una nueva versión del cuento de la Cenicienta. Me casaré con la doncella que llene este brassière"... En el Ensalivadero, lugar propicio a las expansiones de las parejas en trance de amor húmedo, Afrodísio le dio a Dulciflor un beso labial, lingual, dental, palatal y adenoidal. Exclamó ella en el culmen del deliquio: "¡Un beso más como ése y seré tuya para toda la vida!". "Gracias por advertírmelo -replicó Afrodísio-. El siguiente beso te lo daré sólo para efectos de este fin de semana"... Pancho el mexicano y su esposa Candelaria lograron por fin obtener la ciudadanía de Estados Unidos. Le anunció ella a él: "Ya somos ciudadanos americanos. A partir de esta noche tú vas a lavar los platos, y yo me pondré arriba cuando hagamos el amor"... La película "Cónclave" le hará a la Iglesia Católica más daño

que el que le hacemos algunos católicos. El film expone en toda su crudeza y realidad la llamada "política negra", vale decir las intrigas de sotana; las sordas y sordidas luchas por el poder que se dan en las cúpulas de esa institución cristiana tan alejada a veces de Cristo. Desde luego no soy doctor *in utroque jure*, o sea en ambos Derechos, el civil y el canónico, pero creo advertir en el film un error grave que afectaría de raíz su trama. El Papa, en efecto, puede hacer la designación de un cardenal u obispo *in pectore*, vale decir en secreto, guardándose el nombramiento para sí y comunicándolo sólo al designado, quien deberá respetar la secrecía. Pero si el Pontífice muere antes de dar a conocer formalmente su decisión el nombramiento queda irrito, nulo y sin efectos. En el caso de la película citada, el deceso del Papa al principio mismo de la historia habría hecho nugatoria la designación cardenalicia que tan grandes efectos tendría después en el desarrollo argumental. Por eso asistía la razón a aquel padrecito que le pedía con insistencia al obispo de su diócesis que lo hiciera cura de tal o cual parroquia. "Ya te tengo designado -le decía Su Excelencia-. *In pectore*". Y leuplicaba, vehemente, el padrecito:

"¡Pues expectóreme, señor!". Este relato lo escuché en la voz de mi querido tío J. Refugio García, católico católico. Repito la palabra porque decía él que para afirmar la calidad de verdadero de algo había que pronunciar dos veces su nombre. "Quiero café café", debía pedir quien no quería que le sirvieran un café instantáneo. El tío Refugio nos quería mucho a la amada eterna y a mí. Para él éramos "mis adorables sobrinos", según el título de un programa de televisión de la época. Dispuso que a su muerte recibiéramos tres legados: el antiguo y hermoso librero de vidrio cóncavo; el bello busto de Alighieri en mármol blanco y su espadín de Caballero de Colón. Traigo a la memoria al tío Cuco porque al hablar del Papa jamás decía sencillamente "el Papa": decía siempre "el Santo Padre". El buen Papa Francisco -el Santo Padre- nos ha pedido oraciones por su salud. No merezco que las mías lleguen al Cielo -subirán a lo más unos centímetros por encima de mi cabeza-, pero aun así pido por él, porque es hombre humilde, bueno, comprensivo y tolerante, cualidades que no he visto en algunos jercas eclesiales. Que Dios le dé muchos años más de vida al Pa... al Santo Padre, y que yo los vea... FIN.

Al Centavo



Recuerdan a un Líder

El lunes pasado se cumplió el primer aniversario luctuoso de **César Castro Rodríguez**, quien dejó huella como líder de la industria en Jalisco.

Castro fundó en 1976 la Asociación de Industrias Maquiladoras y Manufactureras de Occidente (hoy Index de Occidente). Entre 2008 y 2009 fue presidente de

Index nacional, de 2014 a 2016 fue presidente de Canieti de Occidente, de 2019 a 2021 fue presidente de Index de Occidente y de 2022 hasta su fallecimiento el 24 de febrero de 2024 fue coordinador de Industriales Jalisco, organismo que aglutina a 24 cámaras y asociaciones empresariales.

Los industriales recordaron su lucha por la reactivación durante la pandemia y su visión de un Jalisco líder en generación de empleo y atracción de inversiones.

Va al Cuarto de Junto

Guillermo del Río Ochoa, presidente de Index Occidente y directivo de Flex, acaba de recibir la designación para representar a Industriales Jalisco en el Cuarto de Junto, un mecanismo de asesoría y consulta creado por el sector empresarial en México para acompañar a los negociadores del Gobierno en procesos clave, como aranceles y revisión del T-MEC.

Su misión será aportar propuestas, análisis y el respaldo técnico necesario para asegurar que Jalisco y su industria sigan avanzando en el mapa comercial global.

¡Toda una movida estratégica!



Celebran 49 Años

Por cierto que ayer se celebró el 49 aniversario de la Asociación de Industrias Maquiladoras y Manufactureras (Index) de Occidente, que preside **Guillermo del Río Ochoa**.

En Jalisco hay 419 establecimientos certificados como Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (Immex) que sostienen 224 mil empleos, de acuerdo con el Inegi.



De Fiesta en Coparmex

El 4 de marzo, **Raúl Flores López**, presidente de Coparmex Jalisco, rendirá su Segundo Informe de Actividades.

También se entregará el Premio a la Trascendencia Empresarial Carlos Gutiérrez Nieto 2025 a **José Medina Mora Icaza** (foto), de CompuSoluciones, y celebrarán los 95 años de Coparmex en un evento que reunirá a empresarios y autoridades en la Expo Guadalajara.

No Van a Esperar

Los de Industriales Jalisco, organismo que coordina **Antonio Lancaster-Jones**, participarán en las ocho mesas de trabajo que instaló la Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable del Gobierno de Jalisco para que autoridades, académicos y empresarios discutan ideas para armar un Plan de Desarrollo Energético Sustentable.

A los industriales les urge que crezca la capacidad energética en Jalisco y no se quedarán sólo esperando a que sea una realidad la planta de ciclos combinados que evalúa la CFE instalar en el Estado con capacidad de 934 MegaWatts.

negocios@mural.com.mx

¿Cuál es la novedad en IMSS Bienestar?



la
re
sor
tera

MICH: GRACIAS AL CRIMEN ORGANIZADO...



IJCF



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

'ARMONIZAR
LA REFORMA'









Jalisco desaprovecha presupuesto en 2024

SALUD, LA DEPENDENCIA DE MAYOR SUBEJERCICIO

Los Municipios y sus proyectos también registraron grandes subejercicios; **en la partida de participaciones se quedaron guardados 862.9 millones y en la de aportaciones, 347.6 millones de pesos**

El gobierno de Jalisco reportó un subejercicio de 4 mil 704 millones de pesos (mdp) en el presupuesto estatal del año pasado, según el informe del cuarto trimestre del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

El gobierno recibió 8 mil 823 mdp adicionales a su presupuesto inicial de 2024, alcanzando un total de más de 175 mil 940 mdp, pero no gastó todo el dinero.

Los 4.7 mil mdp de subejercicio

representan 2.67 por ciento del presupuesto total final.

Al cruzar el dato del subejercicio con el del presupuesto de diversas instancias estatales, NTR encontró que el primero fue mayor, por ejemplo, al que tuvo la Fiscalía del Estado (FE), pues ejerció 2.76 mil mdp, y al de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), que dispuso de 2.63 mil mdp.

Según el reporte, que advierte contar con cifras preliminares, todas las áreas registraron subejercicio de recursos y en varios casos fueron de cientos de millones de pesos. La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) fue la que

58
PESOS
tuvo de subejercicio el Poder Judicial local el año pasado, la instancia con la menor cifra

más dinero se guardó: 837 millones 929 mil 896 pesos.

Esta semana el gobernador Pablo Lemus reconoció, por ejemplo, que el gobierno federal dejó de enviar más de

200 mdp como represalia a Jalisco por no integrarse al IMSS-Bienestar; en contraste, el subejercicio de 2024 en el sector salud representa casi cuatro veces más esa cifra.

Además de la SSJ, en la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) el subejercicio alcanzó los 395.58 mdp; en la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia), 314.69; en Obra Pública e Infraestructura (SIOP), 288.29; en Educación Jalisco (SEJ), 194; en SSAS, 134.19, y en la FE, 115.12 mdp, por mencionar algunas áreas.

Jalisco, con subejercicio de 4,704 mdp en 2024

SSJ, SICYT, SEGIA Y SIOP, ENTRE LAS ÁREAS CON MÁS DINERO GUARDADO

El monto representa 2.67 por ciento del presupuesto total final que recibió el gobierno del estado durante el año pasado



TWITTER
@ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

El año pasado el gobierno de Jalisco reportó un subejercicio en el presupuesto estatal de 4 mil 704 millones 132 mil 595 pesos, de acuerdo con el estado analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con corte al cuarto trimestre.

El documento, publicado por la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), muestra que para 2024 el gobierno del estado contó con 8 mil 823 millones 193 mil 14 pesos adicionales al presupuesto que le aprobaron las y los diputados del Congreso del Estado en diciembre de 2023, con lo que llegó a más de 175 mil 940 millones de pesos (mdp); sin embargo, no se lo gastó todo.

Los 4.7 mil mdp de subejercicio representan 53 por ciento del dinero adicional que tuvo a disposición el gobierno del estado el año pasado y 2.67 por ciento del presupuesto total final.

Al cruzar el dato del subejercicio con el del presupuesto de diversas instancias estatales, NTR encontró que el primero fue mayor, por ejemplo, al gasto que tuvo la Fiscalía del Estado (FE), pues ejerció 2.76 mil mdp, y al de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), que dispuso de 2.63 mil mdp.

Según el reporte, que advierte contar con cifras preliminares, todas las áreas registraron subejercicio de recursos y en varios casos fueron de cientos de millones de pesos. La Se-

También hubo recortes a pesar de ampliación

■ Pese a tener más dinero del contemplado y no gastarlo todo, el gobierno de Jalisco hizo modificaciones en perjuicio de varias dependencias, algunas de ella clave. Por ejemplo, en 2024 le quitó 275.60 mdp a la Fiscalía del Estado que tenía asignados en el presupuesto de egresos aprobado por las y los diputados.

Otras áreas afectadas fueron las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Medio

Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Transporte (Setran) y de Seguridad del Estado (SSE), así como el Poder Judicial. Todas registraron recortes de entre 500 mdp y 194 mdp cada una.

En contraparte, las áreas beneficiadas con aumento de recursos fueron SIOP, con 3.10 mil mdp adicionales; SEJ, con 2.7 mil mdp, y Salud con 1.4 mil mdp, por ejemplo.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

MÁS QUE LO DIRIGIDO A FISCALÍA

● El monto total del subejercicio de 2024 fue mayor, por ejemplo, al gasto que tuvo la Fiscalía del Estado el año pasado: 2.76 mil mdp

cretaría de Salud Jalisco (SSJ) fue la que más dinero se guardó: 837 millones 929 mil 896 pesos.

Esta semana el gobernador Pablo Lemus Navarro se quejó de que la Federación recortó más de 200 mdp a Jalisco en 2025 como represalia por no integrarse al IMSS-Bienestar; en contraste, el subejercicio de 2024 en el sector salud representa casi cuatro veces más esa cifra.

Además de la SSJ, en la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) el subejercicio alcanzó los 395.58 mdp; en la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia), 314.69

mdp; en Obra Pública e Infraestructura (SIOP), 288.29 mdp; en Educación Jalisco (SEJ), 194 mdp; en SSAS, 134.19 mdp, y en la FE, 115.12 mdp, por mencionar algunas áreas.

En contraste, el estado analítico indica que el Poder Judicial local fue la instancia con la menor cifra de subejercicio: 58 pesos. Le siguió la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado (SESAE) con 400 pesos.

OTRAS ÁREAS AFECTADAS

Los Municipios y sus proyectos también registraron grandes subejercicios. El reporte indica que en la partida de participaciones se quedaron guardados 862 millones 925 mil 607 pesos y en la de aportaciones, 347 millones 688 mil 734 pesos. Entre ambas bolsas suman mil 210 mdp.

Para ponerlo en perspectiva, este subejercicio fue mayor al presupuesto del que disponen para todo el año 119 de los 125 Municipios de Jalisco, según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica con cifras de 2022.



ISSUU
ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
REDIUM DE COMUNICACION

Presenta Lemus iniciativa de Reforma Judicial local

Habría jueces sin tómbola, con experiencia y examen

Exige candidatos con experiencia y que pasen evaluaciones

MARTÍN AQUINO

En la Reforma Judicial estatal que debe aprobar el Congreso de Jalisco a más tardar el 14 de marzo, podría establecerse que los aspirantes a cargos de juzgadores tendrían que ser postulados sin recurrir a método de tómbola, contar con experiencia y sujetarse a una evaluación que garantice la llegada de los mejores perfiles.

El Gobernador Pablo Lemus presentó ayer ante el Legislativo su iniciativa de reforma al Poder Judicial "al estilo Jalisco", la cual se suma a otras impulsadas por Morena, PAN y Haganos, así como una que estaría anunciando hoy la Judicatura local.

La propuesta del Mandatario impediría que personas se sumen a la competencia de Magistraturas y puestos de jueces, a través un mecanismo de sorteo o tómbola, como lo hizo el Senado por mandato del Tribunal Electoral federal.

Además, sería requisito la práctica profesional de 10 años para aspirantes a Magistratura, y de cinco para quienes busquen ser Jueces; se obligaría a presentar declara-



■ Lemus presentó ante el Legislativo su iniciativa de reforma al Poder Judicial, cuya elaboración coordinó Arturo Zamora (izq.).

ción de situación patrimonial y conflicto de intereses, y no podrían participar quienes hayan sido sentenciados por delitos relacionados con la integridad corporal, violencia familiar o violencia política contra las mujeres en razón de género.

La iniciativa de Lemus también considera que aspi-

rantes a juzgadores realicen y aprueben la certificación y evaluaciones correspondientes conforme a la metodología única de evaluación que se establezca para acreditar principios de mérito, capacidad e integridad.

"Es una iniciativa que se construyó con la voz y las propuestas de las universi-

AL ESTILO JALISCO...

Comparativa entre la Reforma Judicial federal y la iniciativa de Pablo Lemus: Sí No

| ASPECTO | FEDERAL | LEMUS |
|---|---------------------------|--------------|
| Crea órgano de administración judicial | ✓ | ✓ |
| Tribunal de Disciplina Judicial | ✓ | ✓ |
| Presidencia rotatoria y paritaria | ✓ | ✓ |
| Remuneración menor respecto a titular de Presidencia de México | ✓ | ✓ |
| Requisito de práctica profesional Magistrados | 3 años | 10 años |
| Restringe a ex dirigentes de partido y ex candidatos populares | ✗ | ✓ |
| Freno a sentenciados por violencia familiar y deudores alimentarios | ✗ | ✓ |
| Poderes postularán hasta dos personas para cada Magistratura y Juez | ✓ | ✓ |
| Reelección de Magistrados en cargo de 9 años | Cada que concluya periodo | Sólo una vez |

des del Estado de Jalisco, de barras de abogados, de colegios, de especialistas que quisieron aportar en esta iniciativa; es decir, es una iniciativa ciudadana, social, académica, técnica", afirmó el Mandatario estatal.

"En esta reforma no estamos dejando nada al azar, no estamos dejando nada a una tómbola para elegir a las mujeres y hombres que competirán; lo que vamos a hacer es, a través de filtros académicos y ciudadanos, hacer las evaluaciones correspondientes para quienes deseen

competir en la elección del Poder Judicial", indicó.

Arturo Zamora Jiménez, ex legislador priista que coordinó la elaboración de la propuesta de Lemus, explicó que se prevé desaparecer el Consejo de la Judicatura y crear un Tribunal de Disciplina Judicial, y un órgano de administración del Poder Judicial; se incorporaría al Tribunal de Justicia Administrativa al Poder Judicial respetando su autonomía orgánica, presupuestal y de criterio.

Asegura que iniciativa de Jalisco garantiza independencia

Reforma judicial no riñe con la federal.- Ibarra

Destaca académico que propuesta local sería muy similar a la de la 4T

FRANCISCO DE ANDA

La iniciativa de reforma judicial que elaboraron diferentes actores de la sociedad civil en Jalisco y que se sumó al planteamiento que hizo Arturo Zamora, resultado de la consulta ciudadana que encabezó durante cinco semanas, no riñe con la reforma judicial que impulsó la 4T.

Jesús Ibarra Cárdenas, académico del ITESO y quien participó en el di-

seño de la propuesta de reforma judicial que presentó el Gobernador Pablo Lemus al Congreso este martes, dijo que la iniciativa jalisciense tiene los mismos componentes que la reforma federal, aunque en el caso local garantiza independencia, imparcialidad y profesionalización de los funcionarios judiciales.

“Buscamos con los mismos ingredientes de la iniciativa federal, la que se publicó el 15 de septiembre del 2024, hacer una reforma a lo local”, señaló Ibarra Cárdenas.

“Claro, en lo local, privilegiando la independencia, la imparcialidad y el profesio-

nalismo de los Jueces, que eso es, digamos, el gran cambio. Repito, eso con los mismos ingredientes de la 4T, es decir, no riñe esta reforma con la federal”.

Jesús Ibarra indicó que la propuesta presentada por el titular del Poder Ejecutivo no incluye tómbola, hay evaluación de perfiles con metodología única para los tres comités de evaluación (Ejecutivo, Legislativo y Judicial).

También se incluyó como requisito de elegibilidad la presentación de la declaración 3de3 (declaraciones fiscal, patrimonial y de intereses).

El académico refirió que

el planteamiento realizado también contempla la desaparición del Consejo de la Judicatura y la creación del Tribunal de Disciplina Judicial y de un órgano administrativo, además de que el Tribunal de Justicia Administrativa regresa a formar parte del Poder Judicial local.

Indicó que la iniciativa presentada por Lemus ayer al Poder Legislativo contempla la renovación del Poder Judicial hasta 2027 estableciendo procesos electivos que marcan diferencia.

“Se van a instituir centros de votación y, además, automatizar votación electrónica”.



Marcarmen Gallardo

El Gobernador Pablo Lemus presentó ayer la iniciativa de reforma judicial ante el Congreso local.



APOYO UNÁNIME. Aunque el Congreso tiene hasta el 14 de marzo para analizar y votar la propuesta de reforma judicial construida desde Jalisco y que presentó ayer el gobernador Pablo Lemus, ésta tiene el aval de empresarios, universidades y organizaciones civiles. Estuvo coordinada por el jurista Arturo Zamora (derecha).

Lemus propone elegir jueces en 2027 bajo un riguroso proceso de selección

Jalisco busca diferenciarse del modelo federal en la implementación de la reforma judicial. Ayer, el gobernador Pablo Lemus Navarro presentó una iniciativa ciudadana que propone elegir a jueces y magistrados hasta 2027 bajo un estricto proceso de selección, descartando el método de sorteo o "tómbolas" que contempla la reforma aprobada en septiembre pasado a nivel federal.

De acuerdo con la propuesta, quienes aspiren a formar parte del Poder Judicial deberán pasar exámenes de oposición aplicados por universidades de prestigio en el Estado. Sólo quienes acrediten estas pruebas serán considerados para aparecer en las boletas electorales.

"Aquí no habrá tómbolas ni rifas para elegir jueces. Queremos a las y los mejores, y para eso habrá un proceso serio, con evaluaciones reales", enfatizó.

Esta iniciativa es resultado de 22 foros de consulta en los que participaron más de tres mil 500 especialistas de universidades, colegios de abogados, el sector empresarial y la sociedad civil. Se analizaron 330 propuestas, lo que, según Lemus, la convierte en la única iniciativa en el país construida con base en la opinión de expertos y ciudadanos.

El jurista Arturo Zamora, coordinador del proyecto, explicó que el aval fue unánime y que en dicha iniciativa se propone que el Tribunal de Justicia Administrativa sea incorporado al Poder Judicial, aunque manteniendo su autonomía presupuestal y operativa. También está en su conformación crear un Centro de Estudios Judiciales que capacite, actualice y certifique a quienes serán jueces y magistrados.

Entre los principales filtros para los aspirantes destacan los exámenes de conocimientos técnico-jurídicos y evaluaciones

psicométricas y psicológicas.

Quienes busquen una magistratura deberán tener una experiencia mínima de 10 años, en tanto que los jueces al menos cinco. Estará prohibido que participen quienes hayan sido sentenciados por violencia familiar, violencia política de género o sean deudores alimentarios.

El Comité de Selección estará integrado por expertos sin afiliación partidista y habrá posibilidad de hacer un voto electrónico y desde el extranjero.

Arturo Zamora añadió que, según la propuesta entregada al Poder Legislativo, se garantizaría la paridad de género en la integración del Poder Judicial, con una distribución equitativa de 50% mujeres y 50% hombres.

Ahora, será el Congreso de Jalisco quien la analice y vote antes del 14 de marzo, que es la fecha límite para la armonización con la reforma federal.

Bajo este modelo, Jalisco busca blindar su sistema judicial y garantizar que el proceso de elección de jueces y magistrados no quede en manos del azar, sino de la preparación y la experiencia, lo cual tuvo el aval de Jesús Ibarra, académico del ITESO, quien afirma que "todos están vinculados" con una propuesta que no riñe con la reforma federal.

Patricio Varela, de la Barra Mexicana de Abogados Capítulo Jalisco, y Laurence Olivia Pantín, de Juicio Justo, coincidieron en que hubo un trabajo coordinado con expertos, ciudadanos y autoridades que asegurará no sólo a perfiles preparados, sino con independencia de partidos políticos.

Todos los involucrados pidieron a los diputados que discutan la iniciativa, pero a su vez, que consideren que ésta es sólida y bien preparada.

Claves de la propuesta para la elección judicial local

- Se les aplicará un examen de oposición y sólo llegarán quienes tengan las mejores calificaciones.
- Los integrantes del Comité de Selección no tendrán afinidad política para garantizar buenos perfiles.
- Se hizo una consulta con expertos y universidades para establecer métodos de evaluación libres de filias partidistas.
- Los criterios de selección de aspirantes serán homologados; a nivel federal serán diferenciados.
- Jalisco integrará al proceso de elección a los integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa (mantendrá autonomía).
- Se requieren 10 años de práctica profesional para quienes aspiren a una magistratura y cinco para jueces.
- Se impondrá una cuota de género que garantice una proporción 50-50 para mujeres y hombres en juzgados y magistraturas.
- Queda eliminado el método de insaculación (tómbola). No llegarán al cargo por azar, sino por sus capacidades.
- Habrá un método único de selección con pruebas técnico-jurídicas, psicométricas y psicológicas.
- Nadie que tenga antecedentes de violencia familiar, política de género o deudores alimentarios podrán aspirar a un puesto.
- Se propone que haya voto electrónico y desde el extranjero.
- Se conformará un listado de seis aspirantes por cargo.

Lemus presenta iniciativa para la reforma judicial

Proceso. El documento fue entregado por el gobernador en la Oficialía de Partes del Congreso del estado

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Con la participación de más de 3 mil 500 personas de asociaciones, empresarios, académicos y sociedad civil, se realizó y entregó la iniciativa de reforma al Poder Judicial en el Congreso de Jalisco. El gobernador Pablo Lemus Navarro llevó el documento a la oficialía de partes en el Palacio Legislativo.

“El objetivo que tenemos es que Jalisco se distinga por tener el Poder Judicial, más sólido y profesional de toda la República Mexicana”, dijo el mandatario estatal.

La propuesta contempla la extinción del Consejo de la Judicatura, pero la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial y del órgano de administración; cada poder del Estado deberá constituir un comité de evaluación para seleccionar a los candidatos a jueces y magistrados; se elimina la tómbola para la selección de aspirantes.

El coordinador de los Foros Ciudadanos para la Armonización de la Reforma Judicial, Arturo Zamora, “de las cosas que más se van a destacar en esta iniciativa y que marcan de alguna manera diferencia en el contexto nacional, es que se incorpora el Tribunal de Justicia Administrativa al Poder Judicial del Estado, respetando la autonomía, autonomía presupuestal y auto-

nomía de criterio”.

Los aspirantes a magistrados deberán de comprobar al menos 10 años de práctica profesional, y cinco años para candidatos a jueces; además deben presentar declaración de conflicto de intereses y no podrán postularse aquellos que hayan sido condenados por delitos relacionados con la integridad corporal, violencia familiar o contra las mujeres.

La propuesta contempla la extinción del Consejo de la Judicatura

El gobernador dijo que en la propuesta se garantizará la equidad de género en la elección de jueces, jueces, magistradas y magistrados, “a mí no me gusta dejar nada a la suerte o al azar, nunca me ha gustado las apuestas ni estar tratando de dejar al águila o sol, qué es lo que viene en la reforma al estilo Jalisco, lo que vamos a tener son comités de evaluación para que lleguen las mujeres y los hombres más preparados a la elección del Poder Judicial no dejamos nada al azar, nada la suerte nada tómbolas”.

La propuesta tendrá que ser discutida y votada por las y los diputados de las diferentes fracciones y votarla antes del 14 de marzo. Lemus Navarro puntualizó que se trata de sumar, porque a final de cuentas lo que se busca es tener al Poder Judicial más sólido del país. —

ELECCIONES SERÍAN EN 2027

Lemus presenta iniciativa para la reforma judicial

El gobernador Pablo Lemus Navarro presentó su iniciativa de armonización de la reforma judicial en la entidad, la cual propone un proceso de selección de jueces, juezas, magistradas y magistrados sin tómbola, con evaluación previa y paridad de género. Además, plantea que las elecciones para estos cargos se realicen hasta 2027.

Lemus aseguró que el proyecto surgió de un ejercicio de consulta con universidades, barras de abogados y especialistas, por lo que la considera una iniciativa

ciudadana, social y técnica. En total, se llevaron a cabo 22 foros en los que se recopilieron 330 propuestas, convirtiéndola en la primera del país en realizar este tipo de proceso.

Entre los puntos clave de la iniciativa, el gobernador destacó la paridad de género y el veto para deudores alimentarios o personas con denuncias penales. También subrayó que los aspirantes deberán pasar por un comité de evaluación y exámenes de oposición, descartando la tómbola como método de selección.

ZMG 3A

Lemus plantea elección judicial sin tómbola

CONSEJO DE LA JUDICATURA, FUERA

El gobernador también propone que el proceso electoral se realice hasta 2027 y que se garantice la paridad de género



PRIMER CUADRO. La iniciativa del Ejecutivo fue presentada primero en el palacio de gobierno y luego en el Congreso de Jalisco.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, presentó ayer la iniciativa del Poder Ejecutivo en torno a la armonización de la reforma judicial en la entidad, la cual plantea un comité de evaluación para las elecciones de jueces, juezas, magistradas y magistrados sin tómbola, y garantías de paridad de género. La propuesta también pretende que la elección de cargos judiciales locales se realice hasta 2027.

“Es una iniciativa que se construyó con la voz y las propuestas de las universidades del estado de Jalisco, de barras de abogados, de colegios, de especialistas que quisieron aportar, es decir, es una iniciativa ciudadana, social, académica, técnica”, remarcó Lemus Navarro.

Al presentar la iniciativa en el palacio de gobierno, el mandatario destacó cinco puntos importantes en su discurso. El primero es que surgió de 22 foros de consulta realizados por especialistas que derivaron en la recepción de 330 propuestas, por lo que es la primera armonización de la reforma judicial federal que se acompaña de un ejercicio así.

El segundo, añadió, es que garantiza la paridad de género y establece que toda persona que sea deudora alimentaria o tenga denuncias penales queda vetada.

El tercer punto es que los aspirantes serían sujetos a un comité de evaluación sin tómbolas, por lo que las mujeres y hombres participantes deberán presentar exámenes de oposición.

“En esta reforma no estamos dejando nada al azar o una tómbola para elegir a las mujeres y hombres. Competirán a través de filtros académicos y ciudadanos”, dijo en su discurso.

Como cuarto punto a destacar, Lemus Navarro enfatizó que van por elecciones judiciales con tranquilidad, mientras que el quinto y último es que se garantizará el Estado de derecho.

El planteamiento presentado comprendió la realización de 22 foros en los que participaron más de 30 instituciones y organizaciones de la sociedad civil, como Jalisco Cómo Vamos, Fundación Konrad Adenauer, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Universidad Panamericana (UP), Tecnológico de Monterrey, Barra Mexicana Colegio

Para espacios de juez, cinco años de experiencia, y para magistrados, 10

■ La iniciativa del Poder Ejecutivo establece que quienes compitan por espacios de juezas y jueces deben acreditar cinco años de experiencia, mientras que los que aspiran a una magistratura del STJEJ deberán contar con 10 años de quehacer judicial.

“Tendrán que pasar exámenes de oposición que serán realizados por un grupo de universi-

dades, por un grupo de colegios y de barras de abogados. Una vez que pasen todos estos filtros, llegarán las mejores mujeres y los mejores hombres”, remarcó el gobernador Pablo Lemus Navarro, quien enfatizó que hay varios *condados* que se pusieron para garantizar la capacidad de las y los juzgadores.

Ilse Martínez / Guadalaajara

de Abogados capítulo Jalisco, Capítulo Occidente Ilustre del Colegio Nacional de Abogados de México, Juicio Justo y Mujeres Abogadas MX.

Luego de la presentación del proyecto en el palacio de gobierno, el gobernador acudió a entregarlo al Congreso de Jalisco, instancia que deberá dictaminarlo y posteriormente someterlo a votación. Las y los diputados de la Legislatura 64 recibieron la propuesta.

Lemus Navarro se dijo abierto a dialogar y respetar el trabajo legislativo, así como los tiempos que decidan las y los diputados para la iniciativa, pues el plazo fatal para aprobar la armonización local vence el 14 de marzo.

“Los invité a que analicen esta propuesta y la enriquezcan con sus aportaciones. Esta iniciativa no pretende polarizar ni pelear con nadie”, puntualizó.

ELECCIONES, HASTA 2027

Otro elemento importante de la propuesta es que plantea que la elección judicial local sea hasta 2027. Con ello se pretende cumplir de manera más fiel lo que se ordena en el párrafo cuarto del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, según la iniciativa.

“De esa manera podrán postularse como candidatos personas con ante-

cedentes académicos de altas calificaciones, que cuenten con estudios de posgrado, que realicen cursos y que acrediten suficientemente su competencia como profesionales del derecho”, se indica en el texto entregado al Congreso.

Entre las propuestas de la iniciativa también figura que la organización de estos procesos electorales estará a cargo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), la desaparición del Consejo de la Judicatura, y la creación de un tribunal de disciplina judicial y un órgano de administración judicial.

Así, el ejercicio del Poder Judicial local se depositaría en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), en el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) y en los juzgados de primera instancia.

“Se compondrá además por tres órganos: el tribunal estatal de disciplina judicial del Poder Judicial del Estado, el órgano de administración judicial del Poder Judicial y el Instituto de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado, con las facultades, competencias, organización, personal y demás funciones inherentes que establezca esta Constitución y las leyes aplicables”, se menciona en el documento.

Presenta Lemus iniciativa al Poder Judicial de Jalisco, elimina tómbolas y el azar para elegir jueces y magistrados

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Sin tómbolas y sin dejar nada al azar, fue presentada en el Congreso del Estado la iniciativa de Reforma al Poder Judicial de Jalisco propuesta por el gobernador Pablo Lemus Navarro.

Esta iniciativa, a diferencia de lo ocurrido en lo federal, está sustentada en filtros académicos y ciudadanos para realizar evaluaciones a quienes aspiren a los cargos de jueces y magistrados para ser elegidos. Considera Pablo Lemus que con esta iniciativa se acaban los cotos de poder.

Entre los requisitos para los aspirantes a juezas y jueces es tener cinco años de experiencia mínima, mientras que para el caso de magistradas y magistrados deberán comprobar experiencia mínima de 10 años, además de pasar exámenes de oposición que serán realizados por un grupo de universidades, colegios y barras de abogados.

Se instalarán Comités de Evaluación por cada uno de los Poderes del Estado, en estos se evaluarán a los candidatos que sean propuestos, en la iniciativa explica el gobernador que se ponen los mismos filtros para cada uno de estos comités.

“Cada uno de los poderes tendrá la capacidad de inscribir candidatos, lo mismo el Po-



Pablo Lemus invita a los legisladores a enriquecer su propuesta, que considera la más completa y, de aprobarse, se conseguirá el Poder Judicial más sólido de México.

der Judicial, del Poder Legislativo o del Poder Ejecutivo. En el caso del Poder Ejecutivo, lo que estoy proponiendo es que, también en el caso del legislativo del judicial existan estos filtros también, estos comités de evaluación de las y los candidatos a jueces, juezas, magistrados y magistrados, que todos tengamos los mismos filtros”, expresa Pablo Lemus Navarro.

La iniciativa también considera crear un Centro de Estudios Judiciales que estará en-

cargado de diseñar e implementar procesos de formación, capacitación, evaluación, certificación y actualización del personal de carrera judicial; llevar a cabo los concursos de oposición para acceder a las distintas categorías de la carrera judicial; auxiliar a otros organismos públicos; capacitar a los defensores públicos; y de manera relevante, expedir acreditaciones de estudios que deberán tomar en cuenta los Comités de Evaluación en el proceso

de selección de candidaturas a cargos de elección en el Poder Judicial.

Esta es “una iniciativa ciudadana, social, académica y técnica”, subraya Pablo Lemus, estudio coordinada por Arturo Zamora Jiménez, acompañado de universidades, de la Barra de Abogados, de colegios, especialistas y organizaciones que aportaron su visión, convocados para este fin.

El plazo para aprobar esta armonización a la Reforma

del Poder Judicial vence el 14 de marzo, los diputados del Congreso de Jalisco deberán de analizar las diferentes iniciativas que se han presentado por los grupos parlamentarios, poner a discusión y finalmente aprobar previo a esa fecha, razón por la que Pablo Lemus invita a los legisladores a enriquecer su propuesta, que considera la más completa y, de aprobarse, se conseguirá el Poder Judicial más sólido de México.

“Esta es la única iniciativa, a nivel nacional, que ha tenido una consulta pública para enriquecerla, es una propuesta de la ciudadanía (...) Estaremos abiertos al diálogo, a la discusión de ideas, a enriquecer esta propuesta, pues ya distintas fracciones parlamentarias han presentado sus propias iniciativas. Aquí se trata de sumar, porque a final de cuentas lo que nosotros buscamos es tener al Poder Judicial más sólido de toda la República Mexicana. Y esto se puede hacer sin peleas con el Gobierno Federal”, remata el gobernador.

En el Congreso de Jalisco, además de la del Poder Ejecutivo, están presentadas iniciativas para armonizar la Reforma al Poder Judicial en el Estado propuestas por las fracciones de Morena, Hagamos, PAN, mientras que el propio Poder Judicial la presentará este miércoles 26 de febrero. ●

Al Congreso del Estado

Entrega Lemus propuesta jalisciense de reforma judicial

• Destaca como la única a nivel nacional que se construyó con la participación de la sociedad

El gobernador Pablo Lemus presentó al Congreso de Jalisco la propuesta de iniciativa de reforma al Poder Judicial, para el análisis, dictaminación y en su caso aprobación, por parte de las y los legisladores locales.

En los foros ciudadanos para su elaboración, participaron más de 3 mil 500 personas, a través de 22 espacios abiertos, además de 330 propuestas de universidades, colegios de abogados, iniciativa privada y sociedad civil.

"No es una reforma del Gobernador, no es una reforma de ninguna fracción parlamentaria en el Congreso del Estado de Jalisco. No tiene tintes partidistas, tiene un tinte social y académico", afirmó Pablo Lemus.

El mandatario aclaró que esta reforma descarta el uso de tómbolas o mecanismos de azar para elegir a las futuras y futuros impartidores de justicia, por lo que habrán comités de selección, exámenes de oposición, experiencia y probidad para garantizar una evaluación técnica, profesional y transparente.

"A mí no me gusta dejar nada a la suerte o al azar. Nunca me han gustado las apuestas ni estar tratando de dejar al 'águila o sol',

que es lo que viene. En la reforma al estilo Jalisco lo que vamos a tener son comités de evaluación, para que lleguen las mujeres y los hombres más preparados", precisó.

Destacó que habrá paridad de género, al plantear 50 por ciento mujeres y 50 por ciento hombres como aspirantes a la impartición de justicia, y que no tiene interés en proponer a nadie para ninguno de los cargos, ya que el objetivo es que esta reforma al Poder Judicial se convierta en un legado democrático para las y los jaliscienses.

Arturo Zamora Jiménez, coordinador de los Foros Ciudadanos para la Armonización de la Reforma al Poder Judicial, explicó que la propuesta fue construida con base en lo que planteó la sociedad civil organizada, colegios y barras de abogados, universidades, centros empresariales, especialistas y quienes se sumaron con cada una de sus propuestas.

Añadió que la reforma plantea que las y los aspirantes a magistradas y magistrados cuenten con una experiencia de diez años, y en el caso de jueces tengan un mínimo de cinco años de experiencia.

Luego de la presentación en Palacio de Gobierno, el gobernador realizó la entrega de este documento en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, e hizo un llamado a las diputadas y diputados de todas las fracciones a fin de lograr consensos.



¿QUÉ DICE LA PROPUESTA?

- Contempla la modificación de 24 artículos de la Constitución de Jalisco y comprende 13 artículos transitorios.
- Se propone que la elección a cargos del Poder Judicial se realice en 2027, para que los jueces y magistrados que resulten electos mediante voto popular entren en funciones el 1 de septiembre de ese año.
- Los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa serán elegidos por voto popular para mayor legitimidad.
- La propuesta incluye la creación de una Sala Constitucional en el Supremo Tribunal de Justicia, una Sala Constitucional Protectora de Derechos Humanos y un Centro de Estudios Judiciales cuya función será diseñar e implementar formación, capacitación, evaluación y certificación del personal judicial.
- El Tribunal de Justicia Administrativa sería incorporado al Poder Judicial, respetando su autonomía orgánica, presupuestal y de criterio.
- Se impulsará el voto en el extranjero y el voto electrónico. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco llevará a cabo la elección, publicará los resultados y entregará las constancias de mayoría.
- Al ser una reforma constitucional, se requiere la aprobación de dos terceras partes del Congreso del Estado y de la mayoría de los Ayuntamientos, es decir, 63 municipios.

El Gobernador dejó en claro que la iniciativa puede ser enriquecida por las diferentes fracciones políticas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Porque el objetivo fue construir una reforma sólida, imparcial, independiente y profesional que derive en el mejor Poder Judicial del país, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro entregó la iniciativa al Congreso del estado, aclarando que puede ser enriquecida por las diferentes fracciones políticas.

“Quiero manifestar a las diputadas y a los diputados del Congreso del Estado de Jalisco, que, por supuesto estaremos abiertos al diálogo, a la discusión de ideas, a enriquecer esta propuesta, pues ya distintas fracciones parlamentarias han presentado sus propias iniciativas. Aquí se trata de sumar, porque a final de cuentas lo que nosotros buscamos es tener al poder judicial más sólido de toda la República Mexicana. Y esto se puede hacer sin peleas con el gobierno federal”.

Fue resultado de más de 20 foros donde participaron cerca de tres mil 500 personas, especialistas, colegios, colectivos, académicos, funcionarios, estudiantes, el coordinador de esta consulta, Arturo Zamora Jiménez, relató

Entrega Lemus al Congreso la Reforma Judicial al Estilo Jalisco



Para la reforma fueron necesarios más de 20 foros donde participaron cerca de tres mil 500 personas.

algunos de los principales puntos.

“La elección de personas juzgadoras se hará mediante voto popular. El segundo punto, se contempla la extinción del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Se prevé la creación del Tribunal de Disciplina Judicial. En otro punto, se prevé la creación de un órgano de administración del Poder Judicial. Y por

otro lado, de las cosas que más se van a destacar en esta iniciativa y que marcan de alguna manera la diferencia en el contexto nacional, es que se incorpora el Tribunal de Justicia Administrativa al Poder Judicial del Estado, respetando su autonomía orgánica, presupuestal y autonomía de criterio”.

La iniciativa también plantea un

“ Quiero manifestar a las diputadas y a los diputados del Congreso del Estado de Jalisco, que, por supuesto estaremos abiertos al diálogo, a la discusión de ideas, a enriquecer esta propuesta, pues ya distintas fracciones parlamentarias han presentado sus propias iniciativas ”

Pablo Lemus

método único y un criterio homogéneo con valoraciones objetivas sobre quienes serán elegidos magistrados y jueces, exige una práctica profesional de 10 años para magistrados y de cinco años para jueces.

Los aspirantes estarán obligados a presentar la declaración de conflicto de intereses, no puede participar nadie que haya sido sentenciado por algún delito involucrado con un acto de violencia, deberá facilitar el voto desde el extranjero.



REUNIÓN. El gobernador Pablo Lemus sostuvo una reunión con mujeres empresariales, en la que refrendó su plan de promover iniciativas que potencie el liderazgo femenino del sector.

Se comprometen con impulsar el liderazgo y desarrollo empresarial femenino

El gobernador Pablo Lemus sostuvo una reunión con mujeres líderes empresariales, representantes del Centro Joyero, directivos del Guadalajara World Trade Center (GWTC) y miembros del Consejo Fundación Expo, en un evento realizado en colaboración con el Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias (CCME), organismo que impulsa la participación de las mujeres en la vida política y económica del país.

El mandatario habló sobre las grandes oportunidades que tiene Jalisco en el futuro, especialmente en el contexto global, y señaló que, aunque existen desafíos, está con-

vencido de que la entidad seguirá atrayendo proyectos significativos:

"Estoy completamente seguro de que vamos a seguir teniendo una gran cantidad de inversiones, desde el ámbito transnacional, nacional, y por supuesto, en el fortalecimiento de la empresa local, siempre y cuando hagamos lo que nos corresponde".

Mencionó diversos avances en rubros como economía, seguridad, desarrollo social, movilidad y equidad de género, como la simplificación de trámites y mejora regulatoria, el relanzamiento del programa FOJAL, la reducción de delitos patrimoniales y la inversión de 6 mil

millones de pesos en tecnología para la seguridad de la ciudadanía.

La presidenta del CCME, Marina García, agradeció la disposición del Gobierno del Estado para trabajar en conjunto y respaldar iniciativas que promuevan la igualdad de género y el desarrollo económico:

"Este evento es testimonio de esa palabra cumplida y reafirma el compromiso del gobierno por el desarrollo económico y social, pero mejor aún su interés por el crecimiento de las mujeres en el ámbito empresarial".

El Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias propuso un proyecto integral de formación de capacidades que abordará áreas clave como contabilidad, marketing digital, planeación estratégica, finanzas, innovación y exportación. Este programa busca dotar a las mujeres empresarias de herramientas prácticas para el crecimiento sostenible y competitivo de sus negocios.



Refuerza Lemus compromiso con el sector empresarial

Redacción/Quadratin Jalisco

Destacando la importancia del diálogo y la colaboración interinstitucional como ejes para el desarrollo económico y social de Jalisco, el gobernador, Pablo Lemus Navarro, se reunió con mujeres líderes empresariales, representantes del Centro Joyero, directivos del Guadalajara World Trade Center (GWTC) y miembros del Consejo Fundación Expo, en un evento realizado en colaboración con el Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias (CCME).

También reconoció la labor del CCME, un organismo que impulsa la participación de las mujeres en la vida política y económica del país, con presencia en 12 estados y más de 250 representantes.

Pablo Lemus compartió su visión sobre las grandes oportunidades que tiene Jalisco en el futuro, especialmente en el contexto global, y señaló que, aunque existen desafíos, está convencido de que la entidad seguirá atrayendo proyectos significativos.

“Estoy completamente seguro de que vamos a seguir teniendo una gran cantidad de inversiones, desde el ámbito transnacional, nacional, y por supuesto, en el fortalecimiento de la empresa local, siempre y cuando hagamos lo que



Fortalecerán coordinación en gestión de riesgo

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de fortalecer el trabajo cercano y en equipo de las estrategias de prevención y atención a emergencias en la entidad, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, sostuvo una reunión con Laura Velázquez Alzúa, Coordinadora

Nacional de Protección Civil (CNPC).

En este diálogo se abordaron diversas acciones prioritarias para la protección de la población jalisciense, destacando un mecanismo para la gestión de recursos humanos, materiales y financieros para la atención de emergencia, así como la identificación y preparación

de refugios temporales para la atención de la población en caso de contingencias.

También se abordó la implementación de políticas de Gestión Integral de Riesgos (GIR) para el desarrollo urbano y ordenamiento territorial, la integración de los Atlas Municipales de Riesgos, entre otros temas.

Lanzan reglas para apoyo a mujeres

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno de Jalisco publicó las reglas de operación del programa denominado "Mujeres líderes del hogar", apoyo económico que se destina a hogares monoparentales de jefatura femenina.

El presupuesto destinado para este programa asciende a 10 millones de pesos, recursos que se destinan de forma íntegra a las mujeres beneficiarias, ya que no tiene asignada una partida para gastos de operación.

Una de las condiciones para otorgar este apoyo es que los hogares con mujeres jefas de familia tengan dependientes menores de edad o mayores de edad con alguna discapacidad, de acuerdo con las reglas publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

"Población objetivo. Mujeres líderes de hogar



Publican las reglas de operación del programa denominado "Mujeres líderes del hogar".

res monoparentales, mayores de edad, que residen en cualquiera de los 125 municipios de Jalisco con un ingreso diario de hasta 2.5 veces el salario mínimo general vigente, que conformen una familia monoparental y tengan bajo su responsabilidad la manutención de hijas y o hijos menores de edad o mayor de edad con discapacidad de acuerdo al presu-

puesto autorizado", señala el órgano de difusión oficial del Gobierno de Jalisco.

Este año se pretende beneficiar a 2 mil 258 mujeres, lo que equivale al 2.78 por ciento de la población potencial. Cada una de ellas recibiría 4 mil 182 pesos mensuales.

En 2024 se benefició 2 mil 606 mujeres con este programa.



La información fue presentada en la conferencia Mañanera.

Deja Jalisco top violento

MURAL / STAFF

Jalisco salió de los siete Estados con más víctimas de homicidios dolosos en febrero.

Cifras presentadas ayer en la conferencia de prensa matutina, encabezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, posicionaron a la Entidad en el noveno lugar.

El Gobierno estatal señaló que, de acuerdo con información preliminar del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reportada por Fiscalías estatales con corte al 24 de febrero de 2025, Jalisco mostró una reducción al quedar fuera de las siete Entidades que concentran el 54.3 por ciento de los asesinatos en todo el País.

Guanajuato ocupa el primer lugar, seguido del Estado de México, Baja California, Sinaloa, Michoacán, Tabasco y Sonora. Chihuahua se posicionó en el octavo lugar.

El Ejecutivo indicó que Jalisco representó el 5 por ciento del concentrado de casos a nivel nacional.

“Estamos haciendo un gran esfuerzo por recuperar la paz de nuestro estado. Estamos trabajando mucho en materia de Seguridad (...) Logramos reducir cerca de 45 por ciento en homicidios dolosos, 38 por ciento la desaparición forzada, 28 por ciento el robo de vehículos y llevamos dos meses de gobierno”, sostuvo el Gobernador Pablo Lemus.

Agregó que se han realizado operativos en la Zona Metropolitana de Guadalajara y la Región Altos Norte, así como en centros penitenciarios y en carreteras.

“Hoy (ayer) afortunadamente en la mañana, en la rueda de prensa de la Presidenta, Jalisco fue el Estado de la República Mexicana que más mejoró sus índices”, dijo.

EL GOBERNADOR REITERA DISMINUCIÓN EN OTROS DELITOS

Jalisco abandona los primeros lugares en asesinatos a nivel nacional

Jalisco logró salir de la lista de las siete Entidades con mayor incidencia de homicidios dolosos en México, gracias a la implementación de estrategias enfocadas en la seguridad y la paz ciudadana. Así lo informó la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, durante su conferencia de prensa matutina.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, destacó que la Entidad ha registrado una disminución significa-

tiva en diversos delitos.

“Estamos haciendo un gran esfuerzo por recuperar la paz de nuestro estado. Estamos trabajando mucho en materia de seguridad. Logramos reducir cerca de 45% los homicidios dolosos, 38% la desaparición forzada, 28% el robo de vehículos y llevamos dos meses de gobierno”, afirmó.

Según datos preliminares del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con corte al 24 de febre-

ro de 2025, Jalisco ya no forma parte de las siete entidades que concentran el 54.3% de los homicidios dolosos en el país.

El gobernador Lemus informó que la reducción de la violencia es resultado de operativos estratégicos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, la región Altos Norte, centros penitenciarios y carreteras estatales. “Hoy, en la conferencia de la Presidenta, Jalisco fue el Estado que más mejoró sus índices”, enfatizó.

Bajan hasta 45% los homicidios dolosos

El gobernador Pablo Lemus informó que en sus primeros dos meses de gobierno han bajado hasta 45 por ciento en los homicidios dolosos. De acuerdo con información preliminar del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad con corte al 24 de febre-

ro, la entidad concentra el 5 por ciento de los casos a nivel nacional. A la fecha, Guanajuato, Estado de México, Baja California, Sinaloa, Michoacán, Tabasco y Sonora concentran el 54.3 por ciento de los homicidios dolosos en todo el país. El mandatario aseguró que ha bajado 38 por ciento la desaparición forzada y 28 por ciento el robo de vehículos.

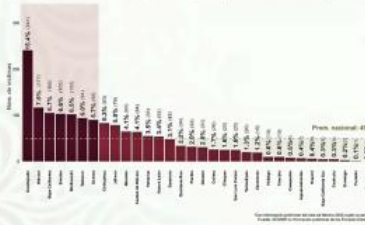
Al corte de febrero

Muestra Jalisco reducción en homicidios dolosos

VÍCTIMAS DE HOMICIDIO DOLOSO POR ENTIDAD FEDERATIVA

1-24 DE FEBRERO* DE 2025

(*Corte al 24 de febrero, información preliminar reportada por las Estadísticas)



7 entidades federativas concentran el **54.37%** (las veinticuatro) de los homicidios dolosos.



Jalisco mostró una disminución en la incidencia de homicidios dolosos, según se informó en la conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Al corte del 24 de febrero de 2025, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad reportó que Jalisco muestra una reducción significativa, al quedar fuera de las siete entidades federativas que concentran 54.3 por ciento de los homicidios dolosos en todo el país, con

Guanajuato en primer lugar, seguido del Estado de México, Baja California, Sinaloa, Michoacán, Tabasco y Sonora.

Los casos en Jalisco representaron solo el 5 por ciento del concentrado a nivel nacional.

El gobernador Pablo Lemus señaló que se está haciendo un gran esfuerzo para recuperar la paz en la entidad: "Logramos reducir cerca de 45 por ciento en homicidios dolosos, 38 por ciento la desaparición

forzada, 28 por ciento el robo de vehículos y llevamos dos meses de gobierno".

Detalló que se han realizado acciones como operativos en la Zona Metropolitana de Guadalajara y la región Altos Norte, centros penitenciarios y operativos carreteros en la entidad: "Hoy afortunadamente en la mañana, en la rueda de prensa de la presidenta, Jalisco fue el estado de la República Mexicana que más mejoró sus índices".

Jalisco, con disminución notoria en homicidios dolosos

Redacción/Quadratin Jalisco

En la conferencia de prensa matutina encabezada por Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de la República, se informó que Jalisco es uno de los estados con una notable disminución en homicidios dolosos, saliendo de la lista de las siete entidades que concentran 54.3 por ciento de los homicidios dolosos en todo el país.

“Estamos haciendo un gran esfuerzo por recuperar la paz de nuestro estado. Estamos trabajando mucho en materia de Seguridad (...) Logramos reducir cerca de 45 por ciento en homicidios dolosos, 38 por ciento la desaparición forzada, 28 por ciento el robo de

vehículos y llevamos dos meses de gobierno”, afirmó Pablo Lemus Navarro, gobernador de Jalisco.

Se informó que, de acuerdo a la información preliminar del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad —reportada por Fiscalías Estatales con corte al 24 de febrero de 2025—, Jalisco muestra una reducción importante al quedar fuera de las siete entidades federativas que encabezan la lista en este delito.

Estas siete entidades son Guanajuato en primer lugar, seguido del Estado de México, Baja California, Sinaloa, Michoacán, Tabasco y Sonora.

Jalisco representó sólo 5 por ciento del concentrado de casos a nivel nacional.

Pablo Lemus, señaló que se han realizado acciones como operativos en la Zona Metropolitana de Guadalajara y la región Altos Norte, centros penitenciarios y operativos carreteros en la entidad.

“Hoy afortunadamente en la mañana, en la rueda de prensa de la Presidenta (Claudia Sheinbaum), Jalisco fue el estado de la República Mexicana que más mejoró sus índices”, dijo el mandatario estatal.

Con estas acciones, en unidad y coordinación, se continuará trabajando para avanzar en la reducción de índices delictivos que afectan a la población a fin de regresar la paz y la seguridad a Jalisco.



Claudia Sheinbaum informó de la notable disminución en homicidios dolosos.

Jalisco deja lugar 7 en homicidios dolosos

FEDERACIÓN. Como resultado de una estrategia que tiene como objetivo el cuidado y la paz de la ciudadanía, Jalisco destaca como uno de los estados con una disminución notoria en la incidencia de homicidios dolosos, acorde a lo que se informó hoy en la conferencia de prensa matutina encabezada por Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de la República.

PUBLIMETRO

EN JALISCO

Casi mitad de trabajadores está en la informalidad

El 2024 cerró con una tasa de informalidad laboral en Jalisco del 46.5 por ciento, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) publicada ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En la población ocupada en la informalidad laboral el Inegi considera, sin duplicar, a quienes son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan.

“También contempla a las personas cuyo vínculo o dependencia laboral no reconoce su fuente de trabajo. Se incluyen –además de la

población que trabaja en micronegocios no registrados o sector informal– otras modalidades análogas, como las y los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a quienes laboran sin seguridad social y cuyos servicios los utilizan las unidades económicas registradas”.

De acuerdo con el Inegi, hasta el cuarto trimestre de 2024 la suma de personas de todas las modalidades de empleo informal era de 1.8 millones en Jalisco, lo que representaba el 46.5 por ciento de la población ocupada y significaba una disminución de 75 mil personas respecto al mismo lapso de 2023.

La cifra de mujeres en la informalidad alcanzó además las 759 mil en el cuarto trimestre de 2024, mientras que



MICHELLE VÁZQUEZ

CIFRA. En el cuarto trimestre de 2024 se contabilizaron 759 mil mujeres con un trabajo informal.

en el mismo lapso de 2023 fue de 812 mil, por lo que hubo una reducción al igual que en el número correspondiente a los hombres, ya que el indicador pasó de 1.07 millones y 1.05 millones.

La ENOE del cuarto trimestre también precisa que la tasa de desocupación se redujo, aunque poco, en comparación con el mismo periodo de

2023, pues pasó de 2.2 a 2.1 por ciento.

El Inegi precisa que por población desocupada se entiende a “la que no trabajó al menos una hora durante la semana de referencia de la encuesta. No obstante, buscó trabajo o realizó alguna actividad para poner un negocio o realizar un trabajo por su cuenta”.



BAJA EL TRABAJO INFORMAL EN EL 2024

● **PROYECCIÓN.** El 2024 cerró con una tasa de informalidad laboral en Jalisco de 46.5 por ciento de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) publicada ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En el cuarto trimestre de 2024, la suma de las personas, en todas las modalidades de empleo informal, fue de 1.8 millones en la entidad; esto representó 46.5 por ciento de la población ocupada y significó una disminución de 75 mil personas respecto al mismo lapso de 2023. *Lauro Rodríguez ZMG 2A*

MICHELLE VÁZQUEZ

EN IJCF Y CEEAV

Familias vigilarán a nuevos funcionarios

Desde el colectivo Por Amor a Ellxs se advirtió ayer que las familias de personas desaparecidas estarán vigilantes del desempeño de Alejandro Axel Rivera Martínez, nuevo titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), y Francelia Hernández Cuevas, nueva titular de la Secretaría Técnica de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV).

Ambos funcionarios fueron designados el lunes por la noche por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

“Conocimos los resultados de la selección que el gobernador Pablo Lemus hizo de quienes encabezarán el IJCF y la CEEAV. Desde Por Amor a Ellxs estaremos atentas para trabajar en conjunto para que esas instancias funcionen lo mejor posible para todas las familias”.

El colectivo añadió que estará siempre vigilante “del correcto funcionamiento y actuar de las personas funcionarias, ya que tanto el Instituto como la Comisión Estatal de Víctimas son muy importantes para todas las víctimas en Jalisco”.

Tras ambos nombramientos sólo queda pendiente que avance la iniciativa para convertir a la Vicefiscalía Especializada en Personas Desaparecidas en una fiscalía especializada y autónoma. Una vez que se dé el cambio, se generará un nuevo proceso de designación para su titular.

Elección en IJCF fue transparente: Zamora

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

El secretario general de Gobierno de Jalisco, Salvador Zamora, habló sobre el proceso de selección de los nuevos titulares del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y la Comisión de Atención a Víctimas, asegurando que el dictamen fue transparente y que todos los colectivos de búsqueda involucrados fueron notificados personalmente.

“Todos fueron notificados de manera personal a través de sus correos electrónicos acreditados. Esto se hizo desde el primer día, cuando se instauraron las mesas de trabajo y los talleres, que han sido más de 15, y que son producto de un esfuerzo colectivo en el que los colectivos de búsqueda jugaron un papel muy importante”, afirmó Zamora.

Explicó que el proceso fue abierto a todos los colectivos, y que el Comité de Participación Social (CPS) de Jalisco emitió su dictamen con los mejores perfiles evaluados. Finalmente, en el caso de la Comisión de Atención a Víctimas, los colectivos propusieron un nombre adicional en la terna.

Respecto a la designación de Francelia Hernández como comisionada de Atención a Víctimas, Zamora señaló que su administración buscará mejorar la atención y agilizar los pagos de reparación del daño a víctimas de desaparición en el estado: “Lo que se busca, al estilo Jalisco, es garantizar cercanía, atención, apertura y empatía con las familias de víctimas de desaparición. Hemos estado en constante comunicación con los colectivos”, expresó. ■

Diego Monraz hace un llamado a respaldar la eliminación de chatarras en el transporte público

Desde Jalisco, Diego Monraz, señaló que es necesario pasar a la acción para lograr cero muertes relacionadas al transporte público, cero exclusiones y cero emisiones.

Jesús Sánchez
metropoli@cronica.com.mx

Diego Monraz Villaseñor, Secretario de Transporte del Gobierno de Jalisco, fue uno de los invitados al foro 'Metrópolis Activa: Un llamado a la acción', realizado en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. En ese foro, señaló enfáticamente que debe haber subsidios al diésel para el transporte público, ya que de esa manera se puede contener los incrementos en las tarifas en beneficio de la ciudadanía.

Monraz hizo, asimismo, un llamado adicional a los poderes federales: señaló que para renovar unidades del transporte público y garantizar que más entidades federativas cumplan normativas, los diputados federales deben promover un programa de apoyos para la chatarrización, es decir, para la destrucción de unidades que ya no cumplen con medidas mínimas de operación y seguridad.

El secretario estatal lanzó la propuesta a los legisladores federales y les dijo que este es el camino para que más estados

del país cumplan, como lo hace Jalisco, con normas técnicas y de seguridad en beneficio de quienes son usuarios en las unidades de los sistemas públicos.

Señaló que esto es posible a través de la Ley de Entornos Metropolitanos que actualmente se está elaborando y que sería de aplicación general en toda la república.

Monraz Villaseñor señaló los avances de Jalisco e hizo énfasis en el trabajo de los diputados federales para la creación de una nueva normatividad metropolitana, en beneficio de las más de 90 zonas y áreas urbanas del país.

Destacó que en Jalisco se trabaja con la visión en la Triple Hélice de Movilidad Sostenible, que contempla alcanzar cero muertes relacionadas al transporte público, cero exclusiones y cero emisiones.

Monraz Villaseñor expresó que para alcanzar estos objetivos se requiere la colaboración de los tres niveles de gobierno, pues aunque hay atribuciones estatales, la movilidad es un compromiso compartido que demanda infraestructura accesible y apoyo federal en programas de mejora.

Además, el servidor público



estatal, solicitó incluir subsidios al diésel en la nueva ley federal para contener incrementos en las tarifas del transporte público en beneficio de la ciudadanía, como lo ha hecho Jalisco.

El secretario resaltó que, durante la pasada administración,

Jalisco destinó más de mil 500 millones de pesos en la renovación de unidades del transporte público, con recursos 100 por ciento estatales.

Monraz Villaseñor reconoció el apoyo federal a los proyectos de transporte masivo y subrayó la necesidad de fortalecer la modernización del transporte colectivo en todo el país para garantizar el acceso universal a las personas.

En el foro participaron per-

sonalidades como Alberto Maldonado Chavarín, Diputado Federal; Mónica Magaña Mendoza, Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco; Karla Fabiola Bañuelos Miranda, Académica del Departamento de Hábitat y Desarrollo Urbano de Universidad ITESO, Juan José Frangie, Presidente Municipal de Zapopan y Mario Silva Rodríguez, Jefe de la Oficina Ejecutiva de la Presidencia de Guadalajara.





Mari Carmen Galindo

■ Llama Setran a considerar el programa de chatarrización a través de la Ley de Entornos Metropolitanos.

Solicitan apoyos para 'chatarrizar'

Pide la Setran a diputados crear un programa para unidades del TP

FRANCISCO DE ANDA

El titular de la Secretaría de Transporte (Setran) Jalisco, Diego Monraz, pidió a diputados federales que implementen un programa de apoyos destinado a la chatarrización de unidades del transporte público.

La propuesta fue presentada en el marco del foro "Metrópoli Activa: Un llamado a la acción", que se llevó a cabo en el marco del Quinto Congreso Internacional en Hábitat y Sustentabilidad, organizado por la Comisión de Zonas Metropolitanas del Congreso de la Unión, en colaboración con el ITESO y la Red Internacional Universitaria "Routes Towards Sustainability".

Monraz Villaseñor instó a los legisladores a considerar la implementación de este programa a través de la Ley de Entornos Metropolitanos que actualmente se encuentra en proceso, y subra-

yó la importancia del trabajo conjunto entre diputados federales y locales para crear una nueva normatividad metropolitana que beneficie a las más de 90 zonas urbanas del País.

Recordó que la visión con la que trabaja Jalisco en materia de movilidad sustentable está basada en la Triple Hélice.

"Cero muertes, cero exclusiones y cero emisiones, esa es la visión que tenemos las autoridades locales en este País en el futuro, que podamos tener una modalidad de transporte público que nadie se quede atrás ni abajo, una movilidad que no contamine más y también una movilidad que no tenga que estar arrojando víctimas por lo largo y ancho del País", dijo el funcionario.

Comentó que, aunque el transporte público es una atribución estatal, la movilidad es un compromiso compartido que requiere de infraestructura accesible y apoyo federal.

Solicitó que se incluyan subsidios al diésel en la nueva legislación federal, con el fin de evitar incrementos en las tarifas del transporte público.

Ecofeminismo y justicia ambiental



Mujeres lideran la lucha por el Río Santiago, denunciando la contaminación y la explotación ambiental desde el ecofeminismo

Movimiento ambiental

Diego Araiza
metropoli@cronica.com.mx

El ecofeminismo ha cobrado fuerza en Jalisco como una respuesta a la crisis ambiental derivada del extractivismo y la contaminación industrial. La Gaceta de la Universidad de Guadalajara (UdeG) ha destacado la importancia de este movimiento, señalando cómo las mujeres han desempeñado un papel clave en la resistencia contra el deterioro ambiental. En particular, el colectivo Un Salto de Vida ha sido un actor fundamental en la defensa del Río Santiago, uno de los cuerpos de agua más contaminados de México.

El estudio Territorios en conflicto socioambiental, resistencias y movimientos ambientalistas en Jalisco, México desde el ecofeminismo, de las investigadoras Lourdes Sofía Mendoza Bohne y Martha Patricia Aceves Márquez, analiza en profundidad la relación entre ecofeminismo y justicia ambiental. A través de un enfoque etnográfico y entrevistas semiestructuradas, el trabajo examina cómo las mujeres han liderado la lucha contra la contaminación y la explotación de los recursos naturales en la región.

ECOFEMINISMO Y JUSTICIA AMBIENTAL

El ecofeminismo, como corriente teórica y movimiento social, ha puesto en evidencia las desigualdades de género en la gestión y afectación de los recursos naturales. Mendoza Bohne y Aceves Márquez destacan que las mujeres de comunidades rurales y periurbanas son las principales afectadas por la degradación ambiental, ya que dependen directamente de los ecosistemas para su sustento y bienestar. En Jalisco, la contaminación del Río Santiago ha exacerbado esta vulnerabilidad, afectando la

salud, la economía y la calidad de vida de sus habitantes.

El concepto de justicia ambiental se cruza con el ecofeminismo al denunciar que los daños ecológicos no afectan a todas las poblaciones por igual. En el caso del Río Santiago, las comunidades marginadas han sido las más perjudicadas por la acumulación de desechos tóxicos provenientes del corredor industrial de El Salto. Según el estudio, las mujeres de estas comunidades han asumido un papel activo en la resistencia, organizándose en colectivos como Un Salto de Vida para exigir soluciones a la crisis ambiental.

EL RÍO SANTIAGO

La contaminación del Río Santiago no es un problema reciente. Desde hace décadas, la industrialización ha convertido este afluente en una "zona de sacrificio", donde la actividad económica se ha impuesto sobre la calidad de vida de sus habitantes. Mendoza Bohne y Aceves Márquez detallan cómo el deterioro del río ha impactado la salud de la población, con casos documentados de enfermedades renales, cáncer y afectaciones respiratorias vinculadas a la exposición a contaminantes.

El colectivo Un Salto de Vida, conformado en 2005, ha sido un referente en la denuncia de estos problemas. En sus inicios, la participación femenina en el grupo era limitada, pero con el tiempo, las mujeres asumieron roles de liderazgo, impulsando estrategias de resistencia y concienciación. Según la investigación, esta transformación ha sido clave para fortalecer la lucha, ya que las mujeres han aportado nuevas formas de organización y movilización social.

ESTRATEGIAS ECOFEMINISTAS

El estudio identifica tres dimensiones

clave en la lucha ecofeminista en Jalisco: la socioambiental, la territorial y la organizativa. En la dimensión socioambiental, las mujeres han promovido prácticas sustentables y denunciado el impacto de la contaminación en la salud y la vida cotidiana. En la territorial, han visibilizado la injusta distribución de los recursos naturales, señalando cómo el agua del Río Santiago ha sido acaparada por el sector industrial en detrimento de las comunidades locales. Finalmente, en la dimensión organizativa, han impulsado redes de apoyo y estrategias de autogestión para fortalecer la resistencia.

Una de las estrategias más efectivas del colectivo ha sido la documentación de los daños ambientales y de salud en la región. Mendoza Bohne y Aceves Márquez destacan cómo las integrantes de Un Salto de Vida han llevado registros de las afectaciones, utilizando estos datos como evidencia en sus demandas ante las autoridades. Asimismo, han realizado acciones de sensibilización, organizando recorridos conocidos como "toxic tours" para mostrar el impacto real de la contaminación en sus comunidades.

UNA HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIÓN

El ecofeminismo en Jalisco no solo ha sido una respuesta a la crisis ambiental, sino también una vía para la justicia social y la equidad de género. La investigación de Mendoza Bohne y Aceves Márquez resalta cómo las mujeres han pasado de ser víctimas pasivas de la degradación ambiental a liderar movimientos de resistencia. A través de su participación en colectivos como Un Salto de Vida, han logrado incidir en la agenda pública y poner en el centro del debate la necesidad de un modelo de desarrollo más sustentable e inclusivo.

A pesar de los avances, la lucha por el Río Santiago y la justicia ambiental en Jalisco sigue enfrentando grandes desafíos. Las autoras advierten que la falta de voluntad política y la influencia de los intereses económicos continúan dificultando la implementación de soluciones efectivas. Sin embargo, la persistencia de las mujeres en la resistencia ecofeminista demuestra que el cambio es posible y que la defensa del territorio es una lucha por la dignidad y la vida.



Se registra baja en producción de alimentos en 2024 por violencia en zonas rurales

El director de Desarrollo Económico de la Sader señaló que esa reducción de producción de alimentos tiene que ver con la escasa mano de obra que hay y con la violencia

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Los diputados locales de la Comisión de Desarrollo Productivo Regional le pidieron a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) del gobierno de Jalisco, que haga una amplia difusión de los programas que pueden apoyar a los productores de maíz, de trigo y de leche, a los porcicultores, a los agaveiros y a quienes siembran caña de azúcar.

La Comisión que preside el diputado del Partido del Trabajo (PT), Sergio Martín Castellanos, se reunió con el director de Desarrollo Económico de la Sader, Éric Viramontes, a quien le pidieron mayor información sobre las reglas de operación de los programas de esa dependencia, para que llegue a los productores del campo.



Foto: Especial

El funcionario estatal explicó que la producción de alimentos ha registrado un descenso en 2024 y esto les preocupa. Además, se observa que los productores del campo se han envejecido, porque a los jóvenes no les interesa el trabajo rural.

“La producción de alimentos de 2024, en comparación el

año anterior sí ha disminuido en 2.1%, reduciendo a seis millones de toneladas. En México, este dato es crítico, se consumen 20 millones de toneladas de maíz blanco y se producen solo 3.2 toneladas. Las importaciones son bastante altas y esas se han incrementado en los últimos años. Uno de los sectores más crecientes en los últimos

20 años en cuando a exportaciones era el hortofrutícola, sin embargo, también ha disminuido en 2.7%. El sector agroindustrial de caña de azúcar y agave, caen también 7.5%”, explicó.

El director de Desarrollo Económico de la Sader señaló que esa reducción de producción de alimentos tiene que ver con la escasa mano de obra que hay y

a la violencia en zonas agroproductoras.

“La violencia que hoy se vive en las áreas rurales también es un tema que ha limitado a nuestros productores a que puedan desarrollar su potencial, esto es un temor que se genera, porque cuando a alguno de ellos les empieza a ir bien y empiezan a sacar la cabeza, de alguna manera viene alguien ha amenazarlos y a poner en riesgo la estabilidad de sus empresas”, relató.

El funcionario de la Secretaría de Agricultura señaló que hay disponibles programas de apoyo al campo para el cambio climático dirigidos a productores agropecuarios; regeneraciones de potreros; capacitaciones para ganaderos con concepto empresarial; montos de apoyo con tope de 500 mil pesos, para tratamientos para manejos de aguas residuales; así como apoyos a los lecheros; a las mujeres y los jóvenes para ser competitivos en el desarrollo del campo.

Los legisladores acordaron que estarán al pendiente de que los apoyos lleguen a la gente más pobre, así como a campesinos y verificar que se entreguen los recursos en los municipios.

Prevén rehabilitar 2 mil 300 planteles en Jalisco

Entra la Federación a arreglar escuelas

Destinarán bolsa de mil 146 mdp; centros decidirán uso de recursos

MAGGIE URZÚA

Un total de 2 mil 300 escuelas de Jalisco recibirán una inversión de mil 146 millones de pesos, anunció ayer Katia Meave Ferniza, delegada de los Programas Sociales del Gobierno federal.

Se trata del programa La Escuela es Nuestra (LEEN), que este año llegará a planteles de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato. La meta de la Secretaría de Educación Pública (SEP) son 2 mil 250 centros de educación básica y 117 de educación superior en los 125 Municipios.

“Priorizando aquellos ubicados en localidades con alta marginación o rezago social, que presentan carencia de servicios básicos o mayor abandono escolar o con un porcentaje importante de población indígena o afroamericana”, expuso la delegada.

En un esquema que también funciona para la rehabilitación de las clínicas del ISSSTE, cada escuela podrá administrar los recursos y decidir los proyectos a ejecutar, siempre y cuando conformen sus Comités Escolares

de Administración Participativa (CEAP).

La asignación dependerá del número de alumnos inscritos.

Habrán 200 mil pesos para centros educativos que tengan de dos a 50 alumnos; darán 250 mil pesos a escuelas de 51 a 150 estudiantes; preescolares, primarias o secundarias arriba de 151 alumnos tendrán 600 mil pesos.

En bachillerato, destinarán 600 mil pesos a planteles de 3 a 300 alumnos; un millón entre 301 y mil estudiantes; y el tope será de 1.5 millones, para escuelas con más de mil inscritos.

“La comunidad escolar puede elegir uno o varios de los siguientes usos del recurso: horario extendido, servicio de alimentación, equipamiento, rehabilitación o ampliación de las condiciones físicas del plantel”, puntualizó Meave Ferniza.

En concreto, la partida puede destinarse a construir aulas, áreas deportivas, bardas perimetrales, baños, pintura, trabajos de rehabilitación y equipamiento.

De acuerdo con la Delegación de Programas para el Bienestar, durante 2024 “La Escuela es Nuestra” alcanzó a 5 mil escuelas de Jalisco con un monto de mil 811 millones de pesos.



Los centros educativos serán apoyados a través del programa federal La Escuela es Nuestra.

Intervención

Se destinarán recursos a planteles de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.

2,300

Escuelas en total.

\$200,000

de apoyo a planteles hasta de 50 alumnos.

\$600,000

a escuelas con más de 151 alumnos; bachilleratos de 3 a 300 alumnos.

1.5 mdp

a bachilleratos arriba de mil inscritos.

Promete SEJ regularizar atrasos a docentes

MAGGIE URZÚA

A cuatro profesoras del Centro de Atención Múltiple (CAM) Salvador M. Lima, en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, les han retrasado los pagos, pero la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) asegura que ya están por cubrirlos.

El caso más grave es el de Claudia Zapata Flores, docente con 24 años de servicio, pero que ha trabajado los últimos tres años sin cobrar. Desde enero del 2022 le retuvieron los pagos. Estima que ha dejado de recibir más de 600 mil pesos.

“Yo ya he mandado escritos, evidencia, papelería. (...) Yo tuve que meter una demanda laboral (ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje y Escalafón, pero todo es muy lento y para ellos es así como de ‘ay, maestra, pues qué bueno que esté ahorrando; pues, sí, qué bueno que esté ahorrando, pero cuándo me van a regresar mi dinero?”, manifestó la afectada.

Pese a esto, Zapata Flores se ha presentado sin falta al plantel de educación espe-



■ Asegura la Secretaría de Educación que comenzarán a realizar los pagos a partir de la segunda quincena de febrero.

cial localizado en la zona de El Álamo. Sostiene que ni la Secretaría de Educación Jalisco ni la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) han sabido responder el porqué de la retención de su salario.

Al respecto, la SEJ expu-

so los motivos y afirmó que están por regularizar los pagos de las docentes que presentan una situación similar.

“A tres de ellas se les regularizará su pago en la segunda quincena de febrero. En cuanto a la maestra con adeudos de 2022, informamos que el problema se origi-

nó por una baja administrativa errónea en 2015. La Secretaría de Educación ya realiza las gestiones necesarias ante el Fone (Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa) para resolver su situación a la brevedad”, detalló la dependencia estatal a través de una ficha informativa.

A TRAVÉS DE LA ESCUELA ES NUESTRA

Darán recursos para mejoras en 2 mil 300 planteles de Jalisco

A través del programa La Escuela es Nuestra se intervendrán 2 mil 300 escuelas de educación básica y media superior en Jalisco. La inversión superará 741 millones de pesos (mdp).

Esta semana arrancan las acciones en la entidad, apuntó la delegada de los Programas Sociales de la Federación en Jalisco, Katia Meave Ferniza, quien detalló que el programa atiende planteles públicos de educación básica de nivel inicial, preescolar, primaria y secundaria; sin embargo, prioriza a aquellos ubicados en localidades con alta marginación o rezago social, que presentan carencia de servicios básicos o mayor abandono escolar, o con un porcentaje importante de población indígena o afromexicana.

La funcionaria detalló que las



ARCHIVO NTR/HM

EDUCACIÓN. El programa federal atiende a planteles públicos de educación básica.

reglas de operación del programa promueven la participación de la comunidad con la conformación de comités escolares de administración participativa (CEAP), los cuales decidirán el

destino de los recursos dirigidos a dignificar las condiciones de los espacios educativos.

“La comunidad escolar puede elegir uno o varios de los siguientes usos del recurso: horario extendido; servicio de alimentación; equipamiento; rehabilitación o ampliación de las condiciones físicas del plantel”.

Otra de las bondades del programa es que permite establecer mecanismos de distribución directa de recursos, con lo que busca eliminar la corrupción en el ejercicio presupuestal, fomentar la democracia participativa y cumplir con el principio de equidad en beneficio de los sectores más vulnerables.

De acuerdo con datos de la delegación Jalisco, el año pasado se benefició a más de 5 mil escuelas con un monto que supera los mil 800 mdp.



El Gobernador Pablo Lemus insistió que continúan las investigaciones por este caso.

‘Barda que mató a niño no pertenecía al kínder’

MARTÍN AQUINO

La barda que mató a un niño de cinco años el pasado 6 de febrero en el preescolar Carmen Torres Veliz de Jocotepec, no pertenecería al kínder, afirmó el Gobernador Pablo Lemus; sin embargo, se está investigando el incidente para determinar si procede la aplicación de una sanción.

MURAL publicó este martes que la estructura del plantel ya había sido avistada con daños según se registró en un documento de Protección Civil de Jocotepec, así como en un cuestionario de Levantamiento de Información de Inmuebles Escolares 2024.

“En la información que

yo le pedí al secretario de Educación no había ninguna denuncia, ni de los padres de familia ni de la directora de que hubiera alguna falla en la barda; hay que recordar que la barda no era de la escuela, la barda era de un vecino”, declaró el Gobernador.

El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, dijo no contar con datos sobre la investigación que lleva a cabo la Fiscalía estatal sobre este caso.

“Estoy nada más atento a que una vez que se emitan los dictámenes correspondientes y se dé trámite, podamos nosotros hacer responsable a quien lo resulte de las consecuencias de ésta”.



INSTALACIONES DE PRIMERA. De acuerdo con la empresa Tequila Studios, Guadalajara tiene el potencial para desplazar a la Ciudad de México como el principal polo de producción cinematográfico en español.

Inauguran complejo cinematográfico para reforzar la industria en Jalisco

La Entidad dio un paso clave para consolidarse como epicentro de la industria audiovisual con la inauguración de Tequila Studios, un complejo cinematográfico de primer nivel que atraerá producciones nacionales e internacionales.

El recinto, ubicado a cinco minutos del Aeropuerto de Guadalajara y para el cual se invirtieron siete millones de dólares, tiene tres foros techados en un área de cuatro mil 500 metros cuadrados, lo que lo convierte en el más grande del país fuera de la Ciudad de México. Y por esa dimensión, podrá realizar hasta siete producciones simultáneas con equipo de última generación en cámaras, iluminación y video.

Para su primer año se espera que alrededor de 40 series y películas se filmen en sus instalaciones, consolidando a Guadalajara como un destino clave para la industria cinematográfica en México y América Latina.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, destacó que la apertura de este estudio responde a la necesidad de fortalecer la infraestructura audiovisual del Estado, complementando

las locaciones naturales con espacios de grabación de calidad internacional.

"Tequila Studios viene a cubrir un vacío que teníamos en Jalisco. Contamos con locaciones espectaculares, pero necesitábamos estudios de grabación de primer nivel para atraer grandes producciones. Ahora estamos listos para recibir a Netflix, a productoras de cine y publicidad de todo el mundo".

Apenas este 20 de febrero, la plataforma Netflix anunció una inversión de mil millones de dólares para realizar sus producciones en este país durante los próximos cuatro años. La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, destacó que nuestro país es "tan grandioso que decidieron invertir aquí".

Pablo Lemus reveló que este proyecto fue concebido hace tres años, cuando aún era alcalde de Guadalajara, y adelantó que ya se proyecta la filmación de una película con John Travolta y Eva Longoria en estas nuevas instalaciones.

PRODUCCIÓN UNA NUEVA ETAPA PARA LA INDUSTRIA

Tequila Studios abre sus puertas a la creatividad audiovisual

Jalisco se coloca a la vanguardia con la apertura de este complejo cinematográfico con la última tecnología

Con la inauguración de Tequila Studios, complejo cinematográfico de artes audiovisuales de primer nivel, nuestro Estado se posiciona a la vanguardia en los campos de la creación, filmación y producción.

Tequila Studios nace con una inversión de siete millones de dólares, buscando impulsar al talento que ya hay en el Estado y de cara al futuro atraer y potenciar producciones tanto locales, nacionales e internacionales.

Las instalaciones cuentan con tres foros techados, único con esta capacidad para la producción en Jalisco, en un área superior a cuatro mil 500 metros cuadrados, el más grande en el país fuera de la capital; ubicado en la Colonia Jardines de la Calera, en Tlajomulco. Cuenta con la capacidad para realizar siete producciones simultáneas y con equipo de última generación.

Rodrigo Rivera, director general de Grupo KP, reconoció que con estos estudios se materializa un gran sueño y una nueva etapa para la industria del cine en la Entidad. Agradeció la presencia de autoridades estatales, inversores y miembros de la comunidad artística en el nacimiento oficial de este proyecto, que ya llamó la atención de estrellas como Eva Longoria y John Travolta.

"Gracias por estar aquí con nosotros en Tequila Studios, un lugar donde estamos seguros que seremos un motor generador de empleo de nuestro estado y que, además, pondremos a Jalisco en lo más alto de la industria", afirmó.

Andrés Pulido González, Gerente Comercial de Tequila Films, garantizó que estos estudios altamente especializados y equipados harán de Jalisco un centro de producción audiovisual de primer nivel.

"Estos foros son una prueba del potencial que tiene Jalisco para convertirse en un referente de la industria del cine. Gracias al apoyo del Gobierno de Jalisco, y en especial al gobernador Pablo Lemus, hemos trabajado para fomentar un entorno que respalde la innovación", enfatizó Pulido González.

El evento contó con la presencia de Mauro Garza Marín, coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico; Michelle Fridman Hirsch, secretaria de Turismo; Gerardo Quirino Velázquez, presidente municipal de Tlajomulco; Alejandro Tavares, director de FILMA Jalisco; y representantes del sector empresarial y cinematográfico.

El impulso a la industria cinematográfica en el Estado no es nuevo. Comenzó en 2015, justamente con la creación de FILMA Jalisco, organismo que fomenta la producción, distribución y comercialización de producciones audiovisuales y mantiene una destacada actividad en el campo de la producción.

Dentro de sus tareas, FILMA Jalisco ofrece apoyos económicos y logísticos a los productores locales y nacionales, a fin de que la Entidad se convierta en el epicentro del cine en México, una misión que comparte con Tequila Studios.

"Tengo 30 años filmando y nunca había visto a Jalisco de manteles largos en la industria del cine, y estoy muy orgulloso de que estemos en conjunto productores, directores, fotógrafos, casas productoras, todos juntos".

Hugo Pulido Hernández, CEO de grupo KP.

EN IMÁGENES | Un espacio para crear historias



EQUIPO DE PUNTA. El estudio cuenta con material para el rodaje de producciones de alta calidad.



OPCIÓN DE EXTERIORES. El recinto ofrecerá espacios de grabación al aire libre.



MÚLTIPLES POSIBILIDADES. Las instalaciones se adaptan al montaje de cámaras y luces.



NOUEVA ÉPOCA. La fachada de Tequila Studios se llenó de vida desde ayer.



RODAJE. Ya hay actividad al interior del estudio.

SABER MÁS

Un espacio con posibilidades infinitas

- Tequila Studios cuenta con más de 10 mil metros cuadrados de infraestructura de última generación, diseñados para ofrecer servicios de producción de nivel mundial.
- Entre sus instalaciones destacan tres estudios de diferentes dimensiones de dos mil, mil y 600 metros cuadrados, una casa multilocalización adaptable, áreas verdes para filmaciones exteriores y equipamiento técnico de vanguardia que incluye iluminación, cámaras y ópticas de alta calidad.
- Tequila Studios ofrecerá infraestructura de última generación para la producción de cine, televisión y contenidos digitales. Cada producción contará con la participación de, al menos, 300 personas.

APROVECHAN CUALIDADES DE LA CIUDAD

Piensen en grande

Hugo Pulido, CEO de grupo KP, reconoció que con este programa la Entidad se está convirtiendo en un referente de la industria filmica, razón por la cual Tequila Studios decidió apostar por trasladar las producciones nacionales e internacionales de Ciudad de México a Guadalajara.

"En Jalisco se apoya mucho esta industria y es por eso que decidimos aventurarnos en ofrecer locaciones de última generación como Tequila Studios, que cuenta con tres foros, casa

multilocalización e instalaciones para el desarrollo de producción audiovisual. Al ofrecer instalaciones de primera, buscamos impulsar a Jalisco como una referencia obligada en producciones", puntualizó.

Por su parte, Alan Pulido, gerente comercial de Tequila Films, celebró que ahora Jalisco cuenta con estudios de primer nivel, pues aunque la Ciudad de México aún atrae la mayoría de los proyectos, el Estado puede tomar su lugar a nivel nacional.

Para 2025 se proyectan la producción 40 series y películas en Jalisco.

"El tema de producción en México está de moda, pero Ciudad de México es un lugar muy caótico para filmar, tan caótico que no te puedes mover en las locaciones. Ir de un lado a otro es imposible porque en una producción se necesitan 300 personas, entonces moverte de un lado a otro, el costo se dispara. Por eso Guadalajara es un gran lugar, porque tenemos todas las locaciones", concluyó.

Hollywood pone la mira en Jalisco con la inauguración de Tequila Studios

Producción. Ubicados en Tlajomulco, estos estudios representan una inversión privada superior a los 10 mdd y cuentan con más de 10 mil metros cuadrados de infraestructura de última generación

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Hollywood ha encontrado un nuevo destino en México: Jalisco. Con la inauguración de Tequila Studios, el estado se perfila como el epicentro cinematográfico más importante fuera de la Ciudad de México, con una infraestructura de nivel internacional que promete atraer grandes producciones y consolidar a México como un hub global del cine y la televisión. Con más de 10 mil metros cuadrados de instalaciones de última generación y la confirmación de proyectos con productoras internacionales, Jalisco busca competir con los principales polos de filmación del mundo.

Ubicados en Tlajomulco de Zúñiga, los estudios cuentan con tecnología de punta diseñada para albergar producciones de cine, televisión y streaming de alto impacto. El CEO de Tequila Film, Hugo Pulido, anunció que una plataforma internacional ya ha confirmado una inversión de mil millones de dólares para rodar una producción en estos estudios, lo que representa uno de los proyectos cinematográficos más ambiciosos que ha llegado al estado.

El impacto de este proyecto ha llamado la atención más allá de México. Con una industria en constante expansión y con la demanda global de contenido en aumento, Hollywood está volteando a ver a Jalisco como un nuevo destino para filmaciones. La combinación de locaciones impresionantes, infraestructura de primer nivel y costos competitivos ha hecho que el estado se convierta en una alternativa atractiva frente a otras grandes ciudades de la industria cinematográfica.

Las ventajas estratégicas de Jalisco como destino de filmación han sido clave para atraer a la industria. "Ciudad de México es un lugar caótico para filmar, la movilidad es complicada y los costos de producción son altísimos. Guadalajara, en cambio, ofrece infraestructura de calidad, locaciones espectaculares y costos mucho más competitivos, lo que nos convierte en un polo de atracción para grandes proyectos", explicó Pulido.

Tequila Studios no solo está di-



El proyecto busca el fortalecimiento de una comunidad cinematográfica sólida. ESPECIAL



La idea es fomentar la creación de historias con identidad jalisciense. ESPECIAL

señado para la producción de películas y series, sino que también será un centro de formación de talento cinematográfico. Sus tres foros de distintos tamaños (de 2 mil, mil y 600 metros cuadrados) permiten grabaciones en entornos controlados, además de contar con una casa multilocalización adaptable y amplias áreas verdes para filmaciones en exteriores. Además, los estudios estable-

rán alianzas con universidades locales para capacitar a nuevas generaciones de cineastas y técnicos especializados.

El impacto del complejo ya se siente en la industria. Durante la inauguración, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, reveló que John Travolta y Eva Longoria podrían protagonizar una película en el estado, impulsada por Pepe Bastón, empresario y productor

de cine. "Pepe me dijo: 'Gobernador, quiero traer una película a Jalisco porque tienen las locaciones más hermosas, pero necesitamos estudios de grabación de primer mundo'. Hoy, con la apertura de Tequila Studios, esto es una realidad", afirmó Lemus.

La infraestructura de primer nivel se complementa con Filma Jalisco, el organismo encargado de promover el estado como

destino de filmación. Jalisco es el único estado en México con una ley filmica vigente, la cual facilita trámites, permisos y estímulos para las producciones. Esta política ha dado resultados: en 2020 se realizaron 120 producciones en el estado, generando una derrama económica de más de 363 millones de pesos.

Además del respaldo gubernamental, el proyecto se impulsa con estrategias como el Cash Rebate, un incentivo que permite que más productoras internacionales elijan Jalisco como su escenario, en lugar de trasladarse a otros países o a la Ciudad de México. Cada producción de gran formato puede generar empleo para más de 300 personas, entre actores, técnicos, diseñadores y productores. Con la llegada de más proyectos, se espera que la industria continúe expandiéndose y que el talento local tenga mayores oportunidades de empleo y crecimiento profesional.

Para los creadores de Tequila Studios, este proyecto representa una oportunidad sin precedentes

Plataforma de streaming ya ha confirmado una inversión de mil mdd

para la industria cinematográfica en Jalisco. No solo buscan atraer grandes producciones internacionales, sino también impulsar la producción de contenido local y generar historias que reflejen la identidad jalisciense.

"Me encanta que Jalisco está de moda. Tengo 30 años filmando y nunca había visto al estado tan bien posicionado en la industria del cine. Este es un esfuerzo de todos: productores, directores, fotógrafos, casas productoras. Estamos juntos en esto", expresó Hugo Pulido Hernández, CEO de Grupo KP.

Rodrigo Rivera, director general de Grupo KP, destacó que la apertura de los estudios marca el inicio de una nueva era para el cine en Jalisco. "Estamos seguros de que seremos un motor generador de empleo y de oportunidades, y que pondremos al estado en lo más alto de la industria", afirmó. ■

FILMARÍA TRAVOLTA PROYECTO EN JALISCO

ABRIL VALADEZ

La producción cinematográfica en México acaba de ampliar su infraestructura. Tequila Studios, un complejo de foros y servicios audiovisuales en Jalisco, se presentó como una nueva opción para producciones nacionales e internacionales, entre ellas figura uno en el que podrían participar Eva Longoria y John Travolta, aunque sigue en negociaciones.

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, asistió ayer a la ceremonia de inauguración. Durante el evento, destacó la relevancia de contar con foros equipados para atraer producciones de gran escala y mencionó una reciente conversación con el empresario José Bastón sobre la posibilidad de filmar en el Estado.

"Recibí a Pepe Bastón hace unos 10 días y me decía: 'oye, Gobernador, tengo la intención de traer una película a Jalisco porque ustedes tienen las locacio-



Renee Pérez

nes más hermosas. Esta película estaría protagonizada por mi esposa, Eva Longoria, y por John Travolta, pero lo que necesitamos, además de las locaciones tan bellas, son estudios de grabación de primer mundo para poder hacer esta gran producción".

Ubicado en Tlajomulco de Zúñiga, a menos de 10 minutos del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, el complejo abarca

10 mil metros cuadrados y cuenta con tres foros y otros espacios. Según su socio fundador, Hugo Pulido, la inversión para su construcción fue de aproximadamente 7 millones de dólares.

"Tequila Studios llega a contribuir con esta gran semilla que nos va a permitir atraer todas esas grandes grabaciones (...) Ahora (Jalisco) dispone de estudios de talla mundial para alber-

gar a Netflix, a la serie, al anuncio y a la película", dijo Lemus.

El evento reunió a diversas figuras del sector, entre ellas Guillermo Gómez Mata, presidente del Patronato del FICG; Fabiola Velázquez y Romelia Álvarez, presidenta y directora general de Canacine Jalisco; los cineastas Pancho Rodríguez, Adrián Araujo y Rubí Salles; el cinefotógrafo Carlos Hidalgo y el actor Oswal-

do Zárate, entre otros.

Tequila Studios es operado por Tequila Film Studios, Co., empresa con más de 25 años en la industria que en los últimos años, ha trabajado en películas como *Motel Aqua* (2018), *La Boda de mi Mejor Amigo* (2019), *Emily la Criminal* (2022) y *Fiesta en la Madriguera* (2024).

VA TAVARES A FILMA

Durante el "claquetazo" destacó la presencia de Alejandro Tavares, quien tomará oficialmente la dirección de Filma Jalisco.

El nombramiento, según indicó Tavares, quien participó en la mesa principal del evento de Tequila Studios junto con Michelle Fridman Hirsh, titular de Turismo de Jalisco, se llevará a cabo próximamente al igual que el nuevo esquema de trabajo de Filma Jalisco, que anteriormente dependía de la Agencia Estatal de Entrenamiento y ahora estará bajo la administración de SecturJal.

TEQUILA STUDIOS

Fortalecen la industria audiovisual en Jalisco

Con el objetivo de impulsar la industria cinematográfica y audiovisual en Jalisco, el gobernador Pablo Lemus Navarro inauguró Tequila Studios, el complejo cinematográfico más grande fuera de la Ciudad de México. Este estudio, ubicado en Tlajomulco de Zúñiga, mejorará la infraestructura especializada y ayudará a posicionar a Jalisco como un centro clave para las inversiones y la producción audiovisual en México y Latinoamérica. Se espera que la llegada de nuevas producciones genere empleo y derrama económica en el estado.

Lemus Navarro mencionó que estos estudios ayudarán a atraer grabaciones gracias a su calidad y a los lugares emblemáticos de Jalisco. Recordó su trabajo previo en fortalecer el sector cuando fue alcalde en Zapopan y Guadalajara y también destacó que Jalisco cuenta con una ley filmica y un organismo, Filma Jalisco, dedicado a promover grabaciones en el estado.

Rodrigo Rivera, director de Grupo KP, y Andrés Pulido González, gerente de Tequila Films, enfatizaron el potencial de Jalisco como un centro de producción de cine.



ESPECIAL

PROYECTO. El gobernador Pablo Lemus inauguró Tequila Studios en Tlajomulco.

Tequila Studios

Crece la industria audiovisual en el estado con nuevo espacio

• Recibió una inversión privada de más de 10 millones de dólares

El complejo cinematográfico más grande fuera de la Ciudad de México, Tequila Studios, fue inaugurado en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. El gobernador Pablo Lemus afirmó que esta infraestructura especializada sumará a la visión y acción para hacer del estado un oasis para las inversiones y consolidar al estado como el hub audiovisual de México y Latinoamérica, pues con la llegada de nuevas producciones filmicas se generará derrama económica y empleos en el estado.

"Hoy Tequila Studios viene a contribuir con esta gran semilla que nos va a permitir atraer todas estas grabaciones, porque además de contar con



lugares emblemáticos mundiales. Ahora contamos con unos estudios de talla mundial", dijo Lemus Navarro.

Señaló que con estos estudios para hacer cine, series o comerciales de gran formato, se fortalece también Filma Jalisco, y que con estímulos como Cash

Rebate, propician que productores o empresas cinematográficas elijan a Jalisco como escenario: "Somos de los pocos estados en la República Mexicana que tenemos una ley filmica, incluido dentro de ellos un organismo que se llama Filma Jalisco encargado de la promoción para

poder establecer grabaciones de anuncios de series o de películas, aquí en el estado de Jalisco".

Rodrigo Rivera, director General de Grupo KP, reconoció que con estos estudios se materializa un gran sueño y una nueva etapa para la industria del cine en la entidad:

"Gracias por estar aquí con nosotros en Tequila Studios, un lugar donde estamos seguros que seremos un motor generador de empleo de nuestro estado y que, además, pondremos a Jalisco en lo más alto de la industria".

El gerente comercial de Tequila Films, Andrés Pulido González, garantizó que estos estudios altamente especializados y equipados harán de Jalisco un centro de producción audiovisual de primer nivel: "Estos foros son una prueba del potencial que tiene Jalisco para convertirse en un referente de la industria del cine. Gracias al apoyo del Gobierno de Jalisco, y en especial al Gobernador Pablo Lemus, hemos trabajado para fomentar un entorno que respalde la innovación".

Abre en Jalisco Tequila Studios

El complejo cinematográfico más grande fuera de la Ciudad de México impulsará la industria de cine

Redacción/Quadratin Jalisco

Tequila Studios es el complejo cinematográfico más grande fuera de la Ciudad de México y tiene por objeto impulsar la industria cinematográfica y audiovisual en el estado.

El mandatario estatal, Pablo Lemus Navarro, acudió a su inauguración y ahí afirmó que la infraestructura especializada de Tequila Studios en Jalisco, ubicada en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, sumará a la visión y acción para hacer de la entidad un oasis para las inversiones y consolidar al estado como el hub audiovisual de México y Latinoamérica.

Con la llegada de nuevas producciones filmicas se generará derrama económica y empleos en el estado.

"Hoy Tequila Studios viene a contribuir con esta gran semilla que nos va a permitir atraer todas estas grabaciones, porque además de contar con lugares emblemáticos mundiales,, (...) ahora contamos con unos estudios de talla mundial", indicó Lemus Navarro.

El Gobernador recordó que desde que fue Alcalde en Zapopan y Guadalajara tuvo la oportunidad de contribuir al fortalecimiento de este



Se generará una derrama económica y empleos en el Estado.

PARA SABER

- Tequila Studios cuenta con más de 10 mil metros cuadrados de infraestructura de última generación, diseñados para ofrecer servicios de producción de nivel mundial.
- Entre sus instalaciones destacan tres estudios de diferentes dimensiones de 2 mil, mil y 600 metros cuadrados, una casa multilocalización adaptable, áreas verdes para filmaciones exteriores y equipamiento técnico de vanguardia que incluye iluminación, cámaras y ópticas de alta calidad.

sector y que, con estos estudios para hacer cine, series o comerciales de gran formato, se fortalece también Filma Jalisco.

"Somos de los pocos estados en la República Mexicana que tenemos una ley filmica, incluido dentro de ellos un organismo que se llama Filma Jalisco encargado de la promoción para poder establecer grabaciones de anuncios de series o de películas, aquí en el estado de Jalisco", añadió Lemus Navarro.

Agregó que además a través del Cash Rebate se generan estímulos para que productores o empresas cinematográficas elijan a Jalisco como escenario.



Proyecto. El nuevo estudio apuesta por ser un referente en el país y el continente.

/CORTESÍA

Encabeza Pablo Lemus inauguración de Tequila Studios

Novedad. Los nuevos foros de Tequila Studios, ubicados en Tlajomulco de Zúñiga, son los más grandes del país fuera de CDMX

Mariana Sánchez

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, fue el invitado de honor en la inauguración de los Tequila Studios, proyecto con el que se pretende que la entidad jalisciense se convierta en el epicentro de la producción audiovisual no sólo en México, sino también en América Latina.

A través de su cuenta de X – antes Twitter –, el mandatario compartió detalles de lo que calificó como un proyecto con infraestructura de primer nivel, “costos competitivos y beneficios como la ley filmica y el fondo “cash rebate” con el cual se

buscará impulsar tanto la producción del cine local como de producciones en el extranjero.

De la misma manera, aprovechó el espacio para promocionar los destinos turísticos con los que cuenta Jalisco para grabar series y películas.

“Tequila Studios va a contribuir para atraer grandes grabaciones, y será un semillero para las futuras generaciones de cineastas, guionistas y técnicos”, compartió el mandatario estatal.

La oportunidad de crecer la industria cinematográfica

Para Pablo Lemus, la inaugura-

ción de Tequila Studios es no sólo una gran noticia para la industria cinematográfica de Jalisco, pues el cine no sólo es arte y cultura, sino también una de las industrias que más empleo e innovación genera. Por esta razón, el Gobierno de Jalisco ha visto con bien invertir en la industria creativa para proyectar al estado en una de las ramas que, por muchos años, sólo se practicó a grande escala en los foros capitalinos de la Ciudad de México (CDMX).

Lemus también ha resaltado que el crecimiento de la industria audiovisual en Jalisco se ha fortalecido en los últimos años desde la creación de la ley de filmaciones y la creación de organismos como FILMA Jalisco.

ENTREGA LEMUS PROPUESTA AL CONGRESO

Lemus Navarro entregó su propuesta de armonización a la Reforma Judicial ante el Congreso de Jalisco y compartió sus primeras impresiones sobre el proyecto al que él mismo calificó como una “iniciativa ciudadana”. “Es una iniciativa que se construyó con la voz y las propuestas de las universidades del estado Jalisco. De barras de abogados, de colegios, de especialistas que quisieron aportar en esta iniciativa. Es una iniciativa ciudadana, social y académica”, explicó “Esta iniciativa ni pretende polarizar. Lo que estamos buscando es tener al Poder Judicial más sólido de la República Mexicana. Esta es la única iniciativa a nivel nacional que ha tenido una consulta pública para poder enriquecer la misma [reforma judicial]. No es una propuesta mía, es una propuesta de la ciudadanía”, añadió

¿Qué es Tequila Studios?

Tequila Studios es un complejo configurado por varios foros de producción audiovisual con sede en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Con más de 4 mil 500 metros cuadrados, el Tequila Studios fue inaugurado por Tequila Film con el objetivo de brindar servicios de producción audiovisual, así como de abrir el camino para que aumenten las producciones cinematográficas y en otras áreas en Jalisco.



Jalisco participa en la Vitrina Turística ANATO 2025 de Colombia

La delegación de Jalisco busca alianzas estratégicas y presentará los productos turísticos más destacados del estado, a fin de concretar acuerdos con agencias mayoristas colombianas

Camilo S. Ramírez
metropoli@cronica.com.mx

Jalisco se prepara para brillar en la Vitrina Turística ANATO 2025, la feria más importante del sector en Colombia y América del Sur. Del 26 al 28 de febrero, una delegación jalisciense participará en las actividades de este encuentro, organizado por la Asociación Nacional de Agencias de Viajes de Colombia (ANATO), en la ciudad de Bogotá.

La Secretaría de Turismo de Jalisco, la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara y los Fideicomisos de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de Puerto Vallarta, del interior del estado y de Costalegre, serán los representantes del estado más mexicano en este evento que espera reunir a 55 mil personas del sector.

La Vitrina Turística ANATO 2025 es una oportunidad para que Jalisco se posiciona como un destino líder a nivel internacional, y para establecer alianzas comerciales que contribuyan a la consolidación de la industria turística en la región.

Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Turismo de Jalisco,

asegura que el enfoque estratégico de esta gira tiene como objetivo aumentar el flujo de pasajeros, la derrama económica y la estancia promedio de los turistas colombianos mediante circuitos y rutas por diversas localidades de Jalisco.

En 2023 Jalisco recibió más de 735 mil turistas colombianos por vía aérea, generando una derrama económica de 827 millones de dólares, una cifra que consolida al mercado colombiano como el más relevante de Latinoamérica para el estado.

Como respuesta a este creciente mercado la delegación jalisciense tiene programadas reuniones durante la feria con importantes agencias mayoristas colombianas, con el objetivo de gestionar mejores condiciones de competitividad y sostenibilidad para Jalisco como destino turístico.

La presencia de Jalisco en ANATO 2025 no se limita al turista de Colombia, su participación busca alcanzar el interés de otros países de Latinoamérica, entre los que destacan Argentina, Brasil, Perú y Ecuador.

Los símbolos de la mexicanidad como el mariachi, la charretería y el tequila, además de distinguir a Jalisco, también son iconos que atraen a turistas a la entidad y a su capital, Guadalajara.



De igual forma destaca su conectividad aérea, terrestre y marítima, así como sus 12 Pueblos Mágicos y sus dos destinos de playa que son Puerto Vallarta y Costalegre.

PARA SABER

En 2023 la llegada de turistas de Colombia a México vía aérea fue de 735 mil 175 visitantes, lo que representó un gasto de 827 millones 878 mil dólares.

Se estima que el cierre de cifras de 2024 reportó un millón 59 mil pasajeros colombianos que eligieron a México como destino, con una derrama de un mil 193 millones de dólares.

Las principales aerolíneas con rutas Colombia-México-Colombia en los primeros siete meses de 2024 fueron Avianca, con 55 por ciento; Aeroméxico, con 22.9 por ciento; VivaAerobus, con 13.8 por ciento; Volaris, con 6 por ciento, y Aero República con 2.3 por ciento.

Colombia sigue siendo el tercer país con mayor crecimiento de turistas en México después de Estados Unidos y Canadá.

Durante el primer semestre de 2024, Jalisco tuvo un aumento del 7.4 por ciento de colombianos visitando el estado.

Piden explicar abuso a atletas

Director del CODE debe comparecer ante omisiones, afirma Oposición

TANIA CASILLAS

Para que explique por qué se han ignorado las quejas de abusos contra atletas en el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE), el titular de la dependencia, Fernando Ortega, debería comparecer ante el Congreso, propone el Grupo Parlamentario de Morena.

“Que el Gobierno del Estado, por supuesto, ponga atención a ello; pero vamos a solicitar la comparecencia del director del CODE y que nos explique qué está ocurriendo dentro de la institución, por qué están siendo omisos, por qué son permisibles ante esta violencia que se le está ocasionando a nuestras niñas, niños y adolescentes”, explicó la diputada morenista, Marta Estela Arizmendi Fombona.

Luego de la vinculación a proceso de la Presidenta de la Asociación de Judo, Sara “N”, por presuntos abusos contra “M”, un atleta menor de edad, la diputada presentará una

propuesta el jueves para que acuda Ortega lo más pronto posible.

Después se pedirá a la Fiscalía que informe cuántas carpetas de investigación tiene y si hay mandamientos judiciales en contra de entrenadores involucrados.

MURAL publicó que en 2024 hubo 11 quejas contra el CODE ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

“Son años de silencio, años donde el Gobierno del Estado se hace omiso, no se sanciona nadie, se hacen las denuncias en derechos humanos, pero ¿qué ocurren después de estas denuncias? Desconocemos porque siguen estando los mismos entrenadores, siguen estando los mismos servidores públicos que son cómplices de lo que ocurre y hacen caso omiso”, expuso Arizmendi Fombona.

Enfatizó que sí se busca que los atletas ganen medallas, pero no a costa de su salud.

“Que no lo vean ellos como quererse ganar la estrellita de que Jalisco es un semillero de talentos, sino que también Jalisco sea los principales que defiendan a nuestros deportistas”.

AMG es punta de lanza nacional en Coordinación Metropolitana: Vero Delgadillo

Delgadillo destaca que el beneficio principal de la coordinación metropolitana se resume en una cosa: mejorar la calidad de vida de las personas

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

La presidenta de la Junta de Coordinación Metropolitana del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana, IMEPLAN, Verónica Delgadillo, destaca que Jalisco es un ejemplo a nivel nacional en coordinación metropolitana.

“Vale la pena en esta mesa retomar lo que se ha hecho en Jalisco, aprender de estas buenas prácticas porque somos un ejemplo nacional. Guadalajara es la décima área metropolitana más importante de Latinoamérica y no es menor. Estamos haciendo bien las cosas, por supuesto, con grandes retos, pero creo que los cimientos que hemos puesto son fundamentales para que esta discusión se pueda llevar a nivel nacional”, expone Vero Delgadillo, también alcaldesa de Guadalajara.



Foto: Facebook

Verónica Delgadillo.

Vero Delgadillo enfatiza que la clave del trabajo metropolitano es entender que lo que se hace en un Municipio afecta al otro.

“Por eso resulta fundamental que tengamos este tipo de mecanismos que nos convoca a trabajar, pensar y coordinar las metrópolis. En Jalisco, desde hace tiempo entendimos estos desa-

fos porque sabemos que lo que pasa en un Municipio afecta al otro Municipio”.

EL FORO METRÓPOLI ACTIVA: UN LLAMADO A LA ACCIÓN

El Foro Metrópoli Activa: Un llamado a la Acción fue convocado por la diputada federal Claudia Salas Rodríguez, presidenta de la Comisión de Zonas Metro-

politicas en la Cámara de Diputados. Forma parte de los Foros Metropolitanos que se organizan para construir la Ley General de Zonas Metropolitanas, donde se incluirán temas como vivienda, movilidad, y agua, que son problemáticas comunes en las metrópolis.

Vero Delgadillo señala que algunos de los retos que enfren-

tan las metrópolis son el acceso, la calidad y la gestión integral del agua, aprovechamiento y manejo de aguas residuales, la reforestación, la mejora de la calidad del aire, la gestión de residuos, el transporte y la vivienda.

“En el caso de Guadalajara me complace decirles que somos el único municipio en el país que está haciendo vivienda accesible, el único, 482 viviendas que vamos a entregar y nos tenemos que plantear esto de manera metropolitana y coordinada”, añade la alcaldesa tapatía.

Delgadillo destaca que el beneficio principal de la coordinación metropolitana se resume en una cosa: mejorar la calidad de vida de las personas.

“El reto es trabajar con el tema de vivienda accesible pues si algo hemos aprendido sobre esta discusión que ha sido tan pública y tan rica es que tenemos que evitar que las personas tengan la necesidad de desplazarse, en cambio, podemos consolidar las zonas donde ya existe la infraestructura, y es aquí donde Guadalajara tiene una gran oportunidad”, concluye Verónica Delgadillo.

CONTAMINACIÓN

Activan una contingencia en estación Las Pintas

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó ayer una contingencia atmosférica fase 1 en Las Pintas, así como una precontingencia en Santa Fe debido a la alta concentración de partículas menores a 10 micras (PM10).

A partir de las 7 horas la Semadet activó dos precontingencias en la ciudad: una en Las Pintas y otra en Santa Fe por registrar 148 y 133 puntos del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca); sin embargo, la primera evolucionó a contingencia fase 1 a las 2 de la tarde al registrar 162 Imeca. Al cierre de esta edición seguía vigente.

En el caso de Santa Fe, la estación sumaba 136 puntos Imeca hasta las 20 horas, por lo que se mantuvo activa.

Por los dos episodios de polución la dependencia emitió algunas recomendaciones para reducirla y proteger la salud de la población, entre ellas reducir el uso del vehículo y evitar actividades al aire libre; además, prohibió realizar cualquier tipo de quema.

En lo que va del 2025 se han registrado 29 eventos de contaminación con los dos de ayer, de los cuales 23 corresponden a precontingencias atmosféricas y los seis restantes a contingencias atmosféricas fase 1.

Tlajomulco, en proceso de recuperar la habitabilidad

Plan. Se trata del municipio con más vivienda abandonada en Jalisco, y ahora, con la reforma al Infonavit, tiene la esperanza de que regresen las familias, pero todavía tiene tareas pendientes para que sea viable

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Más de 12 mil viviendas podrá aportar el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de las 26 mil proyectadas por el gobierno federal, para la construcción y arrendamiento que considera el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda (Infonavit) como parte de la reforma; sin embargo, las condiciones, la ubicación y el entorno de gran parte de las fincas en abandono repercute en la calidad de vida de los habitantes.

En entrevista con MILENIO, el alcalde Quirino Velázquez señaló que el municipio puede contribuir con entre 12 mil y 15 mil casas que se pueden destinar a vivienda social. En una primera etapa, se recuperarán al menos 3 mil fincas en Lomas del Mirador, una zona conocida como el Chernóbil mexicano, un complejo de edificios que se quedaron en obra negra y nunca se habitaron.

El fraccionamiento era la etapa 14 del proyecto de la empresa Homex en 2013, pero se fue a la bancarrota y dejó varios inconclusos, "hoy va a tener condiciones para poderse recuperar y tener vivienda accesible, barata, para poderlo ofrecer al gobierno federal y sea parte del programa de vivienda social".

El alcalde aseguró que trabajan con instituciones financieras y la iniciativa privada para recuperar esta vivienda trunca o que el propio Infonavit ha recuperado de carteras vencidas; los precios de las casas oscilan entre 400 mil y 800 mil pesos, "lo que nosotros queremos es que entre el subsidio del gobierno federal para que se puedan convertir en viviendas sociales, y ahí contribuimos desde el municipio".

Los fraccionamientos y viviendas con mayor abandono en el municipio se encuentran rumbo a carretera a Chapala, así como Los Silos, en la zona Valle, y arriba de la unidad habitacional Lo-



En una primera etapa, el plan es recuperar 3 mil casas de Lomas del Mirador, zona conocida como Chernóbil por su estado. F.CARRANZA

mas del Mirador.

Al no estar habitadas son propicias para invasiones o actos ilícitos, "y eso también redundó en la disminución de los valores de las zonas que están predominantemente deshabitadas, porque, insisto, se pierde la calidad del entorno, se pierde la calidad de la misma vivienda, y esto está haciendo que disminuyan los valores del bien inmueble que se

adquirió", señala Juan Ángel Demerutis Arenas, profesor del Departamento de Proyectos Urbanísticos de la UdeG.

El especialista refiere que a pesar de que muchos propietarios de casas en ese municipio, que no las usan, han intentado tapearlas para evitar que sean invadidas, pero no es suficiente, y genera una situación de inseguridad que agrava el problema.

Pero hay razones para dejar las fincas. El desplazamiento de la casa al trabajo o a la escuela repercute en la calidad de vida, por eso es necesario priorizar inversiones en el municipio para que la gente realmente pueda hacer sus actividades diarias sin salir de la demarcación y trayectos por horas.

Para el alcalde, ese es un problema en vías de resolución.

"Hoy tenemos nuestra línea 4 del Tren Ligero, tenemos el centro universitario, más plusvalía que nos da infraestructura, incluso el aeropuerto de la ciudad que con la reciente inversión va a generar empleo, derrama económica, inversiones que son elementos que ya nos permiten decir que todo está bien y que hay condiciones".

Demerutis Arenas consideró que se debe recuperar y reinten-

EN CIFRAS

12,000

Viviendas tiene disponible el municipio para integrarse a la iniciativa que contempla la reforma al Infonavit.

77,709

Casas abandonadas suma Tlajomulco de Zúñiga, según el censo del INEGI realizado en 2020.

16%

De las viviendas en la Zona Metropolitana de Guadalajara se encuentran deshabitadas.

grar el parque habitacional existente, en vez de construir más casas: “El 16 por ciento de la vivienda que tenemos en México y también en la zona metropolitana está deshabitadas; es un porcentaje muy alto y creo que también deberíamos de estar trabajando en ver la forma en la que le damos uso a ese parque habitacional extenso que tenemos”.

Advierte que de no atender el problema solamente se desperdiciarán más recursos y seguirá el deterioro en la zona. Por ello, se debe tener un enfoque integral para abordar la problemática, en un trabajo coordinado con los tres niveles de gobierno, la academia y la iniciativa privada.

Velázquez coincide en la necesidad de apostar por la recuperación de viviendas, pues contribuye a la reconstrucción del tejido social, “atacamos lo más importante recuperar la paz, la tranquilidad aportándole desde el municipio a la prevención del delito que es lo que nos corresponde”.

Como parte de la estrategia, en la administración municipal pasada, encabezada por Salvador Zamora, se presentó el programa Renta Tu Casa, a través del cual el gobierno actúa como intermediario entre propietario de una casa en desuso y el arrendatario; el ayuntamiento cubre el costo total, y el inquilino solamente paga 350 pesos al mes. El programa, dijo el alcalde, continúa y ha beneficiado a 800 familias, “pero yo creo que podemos ir mucho más allá con este programa, pero vamos por uno más ambicioso que recuperar las viviendas abandonadas de nuestro municipio”. ■

En San Lucas Evangelista

Da Quirino banderazo inicial a ampliación de redes sanitarias

El alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez acompañado de vecinos de la comunidad de San Lucas Evangelista, dieron el banderazo de arranque de las obras de rehabilitación y ampliación de redes de agua potable y drenaje para las cuales se tiene contemplado una inversión de 5.4 millones de pesos.

El director general de Obras Públicas del municipio, Celso de Jesús Álvarez Solórzano detalló que se va a continuar con

la rehabilitación de la calle 20 de Noviembre.

"Vamos a meter líneas hidro-sanitarias, sobre todo el agua, si se fijan, están muy superficiales, comúnmente tienen problemas de fuga, entonces ahora las vamos a inducir de manera correcta, vamos a abrir la cepa dentro de la roca, vamos a protegerla y vamos a continuar con el zampeado, sobre todo mejorar las condiciones de banqueteta, vamos a hacer que los escurrimientos



disminuyan con este zampeado, vamos a hacer algunos disipadores de velocidad de agua".

Continúan descuentos al predial y agua potable en Tlajomulco

Redacción/Quadratin Jalisco

Continúan vigentes los descuentos del 15 por ciento por pago anticipado del impuesto predial y agua potable durante todo el mes de febrero. Así lo recordó el tesorero municipal, Christian Castro Castro, quien destacó que la respuesta hasta ahora ha sido excelente por parte de los contribuyentes.

El tesorero señala que, se trabaja a toda intensidad en las diez recaudadoras municipales, en los módulos de autopago y en algunas dependencias como el Registro Civil Número 1 y en los Servicios Médicos Municipales donde hay atención directa y personalizada a las y los ciudadanos que acudan a cumplir con esta obligación.

“Queremos hacerles la invitación a que aprovechen este 15 por ciento



A partir de marzo el descuento será del 10 por ciento y en abril del 5 por ciento.

de descuento que tenemos de pronto pago en estos últimos días, hasta el 28 de febrero, en predial y agua potable, recordarles que puedan realizar este

pago en las diferentes recaudadoras, aquí el CAT central, en el CAT Valles, en Plaza Gavilanes, a través del portal web, de los módulos de auto pago que

tenemos aquí en el CAT central y en el CAT Valles, también en los diferentes bancos o hasta en el OXXO”, explicó el funcionario.

Subrayó que este año se registra un incremento en los pagos vía internet por lo que se puede aprovechar esta modalidad desde una computadora y garantizar el descuento del 15 por ciento. A partir de marzo el descuento será del 10 por ciento y en abril del 5 por ciento.

Ubicación de las 10 recaudadoras municipales:

- Centro Administrativo Tlajomulco (CAT)
- Punto de Atención Personalizada López Mateos / Plaza Gavilanes
- Punto de Atención Personalizada / Mini CAT zona Valle
- Plaza Las Vírgenes / Carretera a Chapala
- Delegación Cajititlán
- Delegación San Agustín
- Delegación San Miguel Cuyutlán.
- Delegación San Sebastián el Grande.
- Delegación Santa Cruz de las Flores.
- Delegación Santa Cruz Del Valle.



Gobierno de Tlajomulco

Realizarán la ampliación de redes de agua potable.

Inicia Tlajo obras en San Lucas Evangelista

Redacción/Quadratin Jalisco

El alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez, dio el banderazo de salida a las obras de rehabilitación y ampliación de redes de agua potable y drenaje en San Lucas Evangelista, esto, como parte del programa Siempre Chambeando por tu Delegación.

Para esta obra se tiene contemplado una inversión de 5.4 millones de pesos, al respecto, Celso de Jesús Álvarez Solórzano detalló que “vamos a continuar con la rehabilitación de la calle 20 de Noviembre, vamos a meter líneas hidrosanitarias, sobre todo el agua, si se fijan, están muy superficiales, comúnmente tienen problemas de fuga, entonces ahora las vamos a inducir de manera correcta”.

El alcalde Gerardo Quirino reafirmó su compromiso de continuar con trabajos en todas las delegaciones y agencias municipales para ejercer un presupuesto justo y equitativo. Tan solo en esta administración se canalizará casi 140 millones de pesos en 36 acciones de obra pública para mejorar la infraestructura urbana en todas las delegaciones del municipio.



Aseguran motos

Alrededor de 41 motocicletas fueron retiradas de las calles tras dos operativos llevados a cabo por autoridades municipales, estatales y federales en los Municipios de Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.

Operativos

■ El Operativo Beta fue conformado por oficiales de Tlaquepaque, Vialidad Municipal, Movilidad del Estado, Ejército, Metropolicía y Guardia Nacional.

Además de las 41 motocicletas, también se retiró de circulación una cuatrimoto.

■ En la Colonia Nueva Santa María aseguraron 30 motocicletas que presentaban diversas irregularidades como falta de placa de circulación y tarjeta.

■ Policías de Tlajomulco y Movilidad Municipal retiraron de circulación 11 motocicletas y una cuatrimoto.
■ El dispositivo de seguridad se llevó a cabo sobre Cir-

cuito Metropolitano Vicente Fernández Gómez, al cruce con la Avenida Valle de Los Eucaliptos, en el Fraccionamiento Hacienda de Los Eucaliptos.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

MIÉRCOLES 26 / FEB. / 2025 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Denuncie máquinas tragamonedas en el Municipio de Zapopan al teléfono 333-818-2200, extensión 3312.

Buscarían apoyo para El Parián

MARIANA QUINTERO

Tras el anuncio por parte de las autoridades de Tlaquepaque sobre el arranque de la remodelación de El Parián, locatarios del recinto señalaron que buscarían al Gobierno de Jalisco para solicitar apoyo económico, aseguró el Presidente de la Unión de Propietarios, Manuel Talamantes Michel.

La restauración tendría un costo aproximado de 20 millones de pesos, según lo informado por la Presidenta Municipal, Laura Imelda Pérez Segura.

“Ahorita todo lo estamos haciendo la iniciativa privada y no quisiéramos detenernos por este tema (económico), sin embargo, vamos a tocar la puerta del Gobierno del Estado para poder solicitar algún crédito o alguna ayuda que nos pudieran facilitar para solventar el tema económico”, precisó.

“No sabemos cuánto es lo que nos podrían aportar, pero lo que se pueda, sería de muchísima ayuda, porque de este lugar dependen 600 familias (...) ya tenemos el proyecto aprobado, que estamos a punto de obtener las licencias (de construcción), ahora sí vamos a tocar la puerta del Gobierno, y esperamos no tener una negativa”, abundó.

El Parián sufrió el colapso de uno de sus arcos en septiembre del año pasado; luego del incidente permaneció inhabilitado durante dos meses, y desde noviembre opera al 60 por ciento de su capacidad.

Al ser un monumento histórico, su restauración tenía que contar con el aval del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), mismo que ya fue otorgado.

“Estamos ahorita dándole salida al proceso constructivo y en cuanto tengamos la licencia del Municipio, empezaremos la obra, esperamos que la semana entrante ya estemos trabajando”, comentó.

La obra tendría una duración de 8 meses.

Costará 20 millones de pesos rehabilitación del Parián, será recurso privado

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

La reparación del Parián de San Pedro Tlaquepaque costará 20 millones de pesos, la inversión es privada y ya fue aprobada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), anuncia la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura.

En su rueda de prensa mensual "Diálogos de Esperanza", la alcaldesa dio a conocer que el proyecto de rehabilitación del Parián durará 8 meses y se enfocará en restaurar y restituir elementos dañados o colapsados en una fracción del corredor de la fachada por la calle Herrera y Cairo. Los 19 co-

merciantes del sitio llevarán a cabo la rehabilitación, y el municipio otorgará la licencia de construcción de manera ágil.

"El emblemático Parián, opera de manera segura y se encuentra apuntalado y resguardado para la seguridad de los asistentes", expresa Laura Imelda Pérez.

Por otra parte, la alcaldesa informa que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque ha rescatado a 17 personas, incluyendo 8 menores de edad, de la Central Camionera, desde octubre de 2024 hasta febrero de 2025. El operativo, implementado por los tres niveles de gobierno, ha detectado a personas que fueron trasladadas a la ciudad con promesas falsas de trabajo y remuneraciones atractivas.

En cuanto a la recolección de basura, una de las quejas recurrentes era la falta de servicio en cotos y fraccionamientos, aclara Laura Imelda Pérez que el Ayuntamiento asumirá y recolectará los desechos en tanto se regularizan los cotos, fraccionamientos y condominios, aunque implique un gasto extra y enfatiza que todo fraccionamiento o coto que cuente con pluma que impida el paso, portón o caseta de vigilancia debe pagar por su recolección.

Finalmente, recuerda Laura Imelda que en Tlaquepaque se mantiene el descuento del 15 por ciento hasta el mes de marzo en el pago del predial. Además, incluye 75 por ciento de descuento en multas y recargos, así como otros descuentos en otros pagos como agua, ce-
menterios, permisos •



SERVICIO DE BASURA

GDL no considera cobrar por recolección

Luego de que la alcaldesa de Tlaquepaque Laura Imelda Pérez informara que el municipio cobraría un impuesto especial a los fraccionamientos y cotos privados para realizar la recolección de basura en estos espacios, su homónima de Guadalajara, Verónica Delgadillo, indicó que espera en primera instancia presentar el proyecto de Limpia GDL, pero no se contempla un esquema parecido como el de ese municipio donde exista tal cobro. Del mismo modo, la alcaldesa tapatía puntualizó que buscará un esquema de corresponsabilidad entre autoridades y ciudadanos.

8 Y 9 DE MARZO

Anuncia Tlaquepaque Festival del Vino

JESSICA PILAR PÉREZ

COAHUILA

Tlaquepaque será sede de nuevo del Festival del Vino, evento a realizarse el 8 y 9 de marzo y el cual contará con más de 40 empresas productoras y distribuidoras de la bebida alcohólica y 150 etiquetas nacionales e internacionales.

El festival, que tendrá su segunda edición, se realizará en Casa Agave Eventos, ubicada en el Centro Histórico de la Villa Alfarera. El horario del sábado 8 de marzo será de 12 a 24 horas y el del domingo de 12 a 23 horas.

El evento tendrá un costo de 950 pesos en el primer día y de 900 en el segundo.

Durante el anuncio, el empresario y uno de los organizadores, Mauricio Preciado Navarro, señaló que con el festival se busca promover la cultura del vino y al mismo tiempo al municipio.

Aunque no la precisó, afirmó que el evento dejará una derrama económica en diferentes sectores, entre ellos el gastronómico, hotelero, de galerías de arte y artesanías.

El festival contará con la participación de cinco empresas productoras del estado, aunque la mayoría es de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Querétaro y otros estados.

En ese sentido, tendrá un pabellón de productores de vino del estado de Jalisco, catas guiadas, maridajes con vino, gastronomía de Tlaquepaque, productos gourmet, decoración con artículos de y para el vino, subastas de arte, pintura y esculturas del municipio, música en vivo y casino de fantasía.

8 y 9 de marzo

Tlaquepaque recibe el Festival del Vino

Una vez más, el municipio de San Pedro Tlaquepaque será sede del Festival del Vino en su segunda edición los días 8 y 9 de marzo del presente año. El evento contará con la participación de más de 40 empresas productoras y distribuidoras de vino y con 150 etiquetas nacionales e internacionales.

Mauricio Preciado Navarro, uno de los organizadores señaló que con este festival se busca promover la cultura del vino y con ello el municipio, ya que permitirá tener una derrama económica en los diferentes sectores como el gastronómico, hotelero, galerías de arte y artesanías.

Para esta edición participarán cinco empresas productoras del estado de Jalisco, mientras que el resto serán del interior del país como Baja California, Chi-

huahua, Coahuila, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, entre otros.

El festival tendrá lugar en Casa Agave Eventos y ofrecerá a sus visitantes un pabellón de productores de vino del estado de Jalisco, catas guiadas, maridajes con vino, gastronomía de Tlaquepaque, productos gourmet, decoración de artículos de vino y para el vino, subastas de arte, pintura y escultura del municipio, música en vivo y casino de fantasía. También habrá espectáculos de jazz, flamenco, rock, pop, la presencia de saxofonistas, violinistas, entre otros.

El Festival del Vino se llevará a cabo el sábado 8 de marzo de 12:00 a 24:00 horas y el domingo 9 del mismo mes de 12:00 a 23:00 horas, teniendo un costo de 950 pesos el primer día y 900 pesos el segundo.



Tendrá Tlaquepaque segundo Festival del Vino

El evento se llevará a cabo el 8 y 9 de marzo, en Casa Agave Eventos, con la participación de 150 etiquetas nacionales e internacionales

Redacción/Quadratin Jalisco

Con 150 etiquetas nacionales e internacionales, Tlaquepaque será nuevamente sede del Festival del Vino en su segunda edición los días 8 y 9 de marzo.

Mauricio Preciado Navarro, empresario del municipio y uno de los organizadores del festival señaló que con este evento se busca promover la cultura del vino y con ello el municipio, ya que permitirá tener una derrama económica en los diferentes sectores como el gastronómico, hotelero, galerías de arte y artesanías.

Agregó que este festival viene a generar desarrollo económico importante en la zona, ya que muchos de quienes asisten se hospedan en hoteles de Tlaquepaque, recorren el centro histórico y realizan compras de artesanías, puntualizó.

Preciado Navarro expresó que para esta edición

participarán cinco empresas productoras del estado de Jalisco, mientras que el resto serán del interior del país como Baja California, Chihuahua, Coahuila, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, entre otros.

El festival tendrá lugar en Casa Agave Eventos y ofrecerá a sus visitantes un pabellón de productores de vino del estado de Jalisco, catas guiadas, maridajes con vino, gastronomía de Tlaquepaque, productos gourmet, decoración de artículos de vino y para el vino, subastas de arte, pintura y escultura del municipio, música en vivo y casino de fantasía.

Así como también, espectáculos de jazz, flamenco, rock, pop, la presencia de saxofonistas, violinistas, entre otros.

El evento se llevará a cabo el sábado 8 de marzo de 12 a 24 horas y el domingo 9 del mismo mes de 12 a 23 horas, teniendo un costo de 950 pesos el primer día y 900 pesos el segundo. Casa Agave Eventos se ubica en calle Juárez no. 292, centro histórico de Tlaquepaque.



Gobierno de Tlaquepaque

Habrán productores de vino, catas guiadas, maridajes y gastronomía.



ESPECIAL

ESTALLIDO. A las afueras de la Prepa 6 de la UdeG se registró una explosión en un puesto de comida que dejó dos mujeres lesionadas.

EN EL SALTO, ZAPOPAN Y TLAQUEPAQUE

Incidentes con fuego dejan un muerto y cuatro heridos

— JESSICA FLORES PÉREZ —
— MONTAÑA —

Tres incidentes con fuego ocurridos en distintos lugares de la ciudad dejaron como saldo la muerte de un hombre y lesiones en cuatro personas.

Durante la madrugada de ayer, una vivienda de la colonia Galaxia Bonito Jalisco, en El Salto, terminó consumida por las llamas.

Bomberos de El Salto acudieron al punto y sofocaron el fuego; después, durante una inspección del sitio, encontraron el cuerpo calcinado de un hombre en el segundo piso.

Vecinos señalaron que en la casa, ubicada entre las calles Los Sauces y Camino de los Álamos, se acumulaba basura inorgánica y enseres.

La víctima, un hombre de aproximadamente 40 años, se dedicaba a recolectar material de la basura para después venderlo para reciclaje.

Hasta el cierre de esta edición nadie había identificado el cuerpo, por lo que fue trasladado a la morgue metropolitana para los

exámenes e identificación correspondientes.

Horas después, durante la mañana, un flamazo registrado en un domicilio de la colonia Jardines del Sol, en Zapopan, provocó quemaduras a un trabajador de una compañía gasera. Posteriormente su compañero de unidad lo llevó con rapidez a recibir atención médica a un hospital.

El incidente se registró cuando el trabajador hacía una recarga de gas en el domicilio, cuyo dueño sufrió quemaduras leves.

Por la tarde, elementos de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque atendieron una explosión en un puesto de comida ubicado en las cercanías de la Preparatoria 6 de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La acumulación de gas ocasionó el estallido en el puesto ubicado entre las calles Literatura y Juan José Segura, en la colonia Miravalle, y el saldo fue de dos mujeres, de 17 y 40 años de edad, lesionadas. Ambas fueron trasladadas a recibir atención médica en estado regular.

TLAQUEPAQUE Cae sujeto por desaparición

● En el cerro del Cuatro, en San Pedro Tlaquepaque, elementos de la Fuerza Interinstitucional Metropolitana capturaron a un hombre que era buscado por el delito de desaparición forzada.

Los agentes recorrían las calles Cuycuata y Jesús Michel González, en la colonia Guayabitos, cuando notaron que una motocicleta sin placas era conducida a exceso de velocidad. Al marcarle el alto, uno de sus tripulantes intentó escapar, pero fue detenido.

Al sujeto se le identificó como Antonio N, de 23 años, y posteriormente una base de datos arrojó que contaba con una orden de aprehensión por el delito de desaparición forzada desde el 14 de marzo de 2024.

Aunado a la detención, la motocicleta en la que Antonio se trasladaba, una Suzuki modelo 2021, tenía reporte de robo en Michoacán.

Christian N, de 19 años, era quien conducía la motocicleta y también fue detenido. *Jessica Pilar Pérez*

Tonalá ya cubre 60% de rutas de recolección

SERGIO CHÁVEZ CONTINUARÁ IMPULSO A SIAPA DE LA BASURA

El Municipio está listo para hacerse cargo del servicio a partir del 5 de abril, cuando vence el contrato de concesión de Caabsa, afirma el presidente municipal

El Ayuntamiento de Tonalá ya se hace cargo de 60 por ciento de las rutas de recolección de basura en el municipio, aseguró el alcalde Sergio Chávez Dávalos, quien agregó que su administración está lista para asumir por completo la prestación del servicio a partir del 5 de abril, cuando se termina el contrato de concesión con Caabsa Eagle.

El alcalde aceptó que la empresa emprendió acciones legales para mantener la concesión, a lo que el Municipio respondió con procesos de manera adecuada y una ruta de defensa legal que fue aprobada por el pleno de los regidores. “Espero que no vaya a venir una decisión de un juez o de un magistrado con un amparo”, dijo.

Además, afirmó que espera que puedan emprenderse denuncias penales por el reciente incendio en Los Laureles, basurero cerrado que está a cargo de Caabsa Eagle. El siniestro se generó en cuatro puntos de manera simultánea, por lo que hay elementos para considerar que fue intencional.

Reiteró que Caabsa Eagle ha fallado también en el plan de abandono de dicho tiradero y en el de Matatlán, ya que en este último no hay trabajadores de

la concesionaria para las tareas de cierre del mismo desde hace cuatro días.

Por otro lado, Sergio Chávez anunció que hoy está programada la inauguración de una nueva planta de transferencia de basura al oriente de Tonalá, la cual podrá ser utilizada para la totalidad de la basura que genera su municipio, El Salto y muy posiblemente la zona oriente de Guadalajara, a partir de la calzada Independencia.

Recordó que esta planta de transferencia requirió una inversión de más de 100 millones de pesos y que en su puesta en marcha se espera la presencia del gobernador Pablo Lemus Navarro.

Hoy también habrá reunión de la Junta de Coordinación Metropolitana, encuentro en el que espera que se aborde la creación de la agencia que se haría cargo del manejo integral de la basura del Área Metropolitana de Guadalajara, proyecto llamado coloquialmente como *Siapa de la basura* y el cual comenzó a trabajarse hace casi dos años sin que haya avances.

Recordó que los alcaldes de los nueve municipios del AMG alcanzaron acuerdos verbales al respecto en las anteriores administraciones, pero luego vino el proceso electoral y el cambio de gobierno. Ahora, consideró, ya no hay argumentos para que no se apruebe, sobre todo porque hay voluntad del gobernador Pablo Lemus para apoyarlo.

Uno de los puntos más importantes que deberán definir entre los alcaldes, agregó, es el destino final de la basura, pues no puede retrasarse más la ubicación de un relleno metropolitano, ya que los sitios privados y públicos que están utilizando tienen poco tiempo de vida útil.



Yo espero que no vaya a venir una decisión de un juez o de un magistrado con un amparo (para que Tonalá se quede con Caabsa)”

SERGIO CHÁVEZ DÁVALOS
ALCALDE DE TONALÁ



ESPECIAL

PUNTO. El accidente se registró en la calle Hidalgo al cruce con Degollado.

NO HUBO LESIONADOS

Caballo de calandria provoca accidente en la Zona Centro

JESSICA PÉREZ PÉREZ

El caballo de una calandria provocó ayer un accidente en la Zona Centro de Guadalajara que no dejó afectaciones al equino ni a personas.

El incidente comenzó cuando al caballo le quitaban las viseras de la cabeza, pues se sobresaltó y comenzó a galopar sin ruta hasta que la calandria se estrelló en uno de los bolardos ubicados a un costado del Teatro Degollado y volcó.

Elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara llegaron al sitio, en la calle Hidalgo al cruce con Degollado, y atendieron el incidente.

El primer oficial de la corporación, Juan Moreno Suárez, informó que nadie resultó lesionado cuando se volcó el vehículo, pues arriba de él no estaba el operador y tampoco trasladaba a turistas.

Al final la zona se acordonó mientras se realizaban maniobras de reparación y limpieza.



FACEBOOK
ntrguadalajara

PROGRAMA DE PROTECCIÓN DOS DE CADA 10 CASAS TENDRÁN ESTE SISTEMA

Impulsa Guadalajara vivienda económica

El ayuntamiento condona pagos de derechos y licencias a desarrolladores

Se trata de casas cuyo precio está entre 600 mil y un millón de pesos

El Ayuntamiento de Guadalajara lanzó el programa de vivienda protegida mediante el cual ofrecen descuentos sobre el pago de derechos y licencias a los desarrolladores para que éstos puedan ofertar vivienda más económica a los tapatíos.

De acuerdo con este programa, por lo menos 20% de la vivienda que oferten en los desarrollos deberá estar protegida y venderse entre los rangos de 600 mil a un millón de pesos.

Actualmente son siete desarrollos inscritos en el programa que en total suman 400 viviendas, las cuales se irán entregando en los próximos meses. "La vivienda económica que oferten no paga impuestos y derechos municipales y el resto de la vivienda tiene un descuento considerable, por lo que con estos descuentos que tienen pueden bajar en cierta manera los costos de la vivienda", explicó la directora de la Agencia Municipal de Vivienda de Guadalajara, Otilia Guadalupe Pedroza Castañeda.

Ayer se inauguró el desarrollo Vistas del Parque, donde 12 viviendas estaban protegidas. Pedroza Castañeda explicó que este proyecto de ofrecer vivienda asequible nació para que todos aquellos tapatíos que tuvieron que irse a otros municipios puedan regresar. "Para



INAUGURACIÓN. El jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia, Mario Silva, acudió al evento, en el que se entregaron las seis primeras casas.

que puedan regresar al municipio donde probablemente crecieron, donde laboran, donde hay escuelas esparcimiento y donde puedan tener una mejor calidad de vida sin tener que perder tanto tiempo en los traslados".

Explicó que el programa fue realizado de la mano de la iniciativa privada para poder beneficiar a los tapatíos. "Fueron varios años de es-

tar trabajando de manera conjunta de la mano, pero el alto costo de la tierra en la ciudad hacía que no se concretara el proyecto", añadió.

Los trabajadores que pueden acceder a este programa son aquellos que perciben menos ingresos, que sean padres solteros, que tengan alguna discapacidad y de preferencia que vivan en Guadalajara.



Descuento en predial

El Ayuntamiento de Guadalajara anunció que este viernes 28 de febrero es el último día para

aprovechar los descuentos en el pago del predial. Para hacer el pago en línea puede ingresar al sitio <http://bit.ly/40m7p1V>.



Cada vez es más común ver inmuebles en renta. FERNANDO CARRANZA

GDL pierde población por el alto costo de la vivienda

Tendencia. Más de 200 mil personas han dejado la capital en los últimos 30 años; hay fincas caras y en mal estado

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

En las últimas tres décadas, Guadalajara ha perdido más de 260 mil habitantes. A pesar de que se ha construido más vivienda en el municipio, la población sigue disminuyendo ante la falta de condiciones para ocupar los inmuebles abandonados por el mal estado y la especulación inmobiliaria.

El último censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), realizado en 2020, revela que hay 44 mil vi-

CLAVES

Comportamiento

Las familias jóvenes optan por adquirir o rentar vivienda en la periferia debido a que es a la que pueden acceder, ante el incremento en los costos en la capital jalisciense, producto de la especulación inmobiliaria.

viendas deshabitadas en la capital jalisciense, por lo que se suma a Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan, como los municipios que presentan un panorama más agravado en este tenor.

Para Juan Ángel Demerutis Arenas, profesor del Departamento de Proyectos Urbanísticos de la UdeG, esta problemática comenzó a ser más notoria a partir de 2010, y se ha acentuado en los últimos cinco años por diversos fenómenos.

Uno de ellos es que las familias jóvenes encuentran en la pe-

riferia una posibilidad de tener una casa propia, accediendo a un crédito por parte del Instituto de Vivienda, que es más amable que los bancarios; sin embargo, no todos los que compran en esas zonas se quedan allá, y terminan por buscar un lugar más céntrico. “Estamos viendo también cómo en el Centro de la ciudad, en Guadalajara, existe este fenómeno del nido vacío, en que las casas quedan, pues, prácticamente abandonadas y los jóvenes van a vivir allá, a la periferia, pero con esto de que no todos se quedan y luego regresan, es algo que, insisto, tenemos que trabajar”, explicó.

Según el último Censo Nacional de Casas Deshabitadas elaborado por el INEGI en 2020, en Tlajomulco de Zúñiga había 77 mil 709 viviendas abandonadas; en Zapopan se contaron 53 mil 505; y en Guadalajara la cifra alcanzó 44 mil 990 casas; en total suman 176 mil 204 fincas.

Una alternativa ante la falta de acceso de vivienda, es compartirla. Cada vez más personas optan por compartir una casa, y esa tendencia ha provocado el encarecimiento en las rentas, “dos o tres personas, o cuatro, que a veces quedan en una sola casa, pues encarecen el precio de la renta, que es muy difícil pagar para una cabeza de familia”.

El académico consideró que este comportamiento genera un ciclo que da una solución a corto plazo, pero que a mediano y largo generan otros problemas de mayor impacto. Por eso, insiste en que tanto la sociedad como las autoridades gubernamentales deben mejorar la inversión y el acceso a la vida, pues “tenemos por un lado, este nido vacío, por otro lado, podemos tener incluso problemas de hacinamiento en la periferia”. ■

Entregan las primeras seis casas económicas

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Una de las estrategias emprendidas por Guadalajara es el programa Vivienda Económica Interurbana, que consiste en que empresas construyan inmuebles a bajo costo, el cual el ayuntamiento compensa con la condonación de licencias e impuestos en los terrenos, y cuya meta de 434 fincas esperan duplicar al cierre de

la administración municipal.

Este martes, el gobierno municipal hizo la primera entrega de esta iniciativa, en el fraccionamiento Vistas del Parque, al oriente del municipio. Otilia Pedroza, directora de Vivienda en Guadalajara, explicó que en total serán siete desarrollos inmobiliarios con 434 viviendas protegidas.

Los beneficiarios deben tener

un tope de ingresos, se prioriza a madres o padres solteros, con familiares con discapacidad, residentes del municipio y la vivienda debe adquirirse a través de un crédito para evitar la especulación; las fincas tampoco pueden comercializarse en un plazo de diez años. “Los beneficiarios hacen una carta compromiso y se está monitorizando y tienen una etiqueta de que estas propiedades no se pueden comercializar, lo que queremos es que las personas beneficiarias sean las que habiten y no se preste a que se vendan o que se haga alguna especulación con estas viviendas”, señaló.

El costo de las fincas oscilan entre 600 mil y un millón 400 mil de pesos, lo generan ahorros de hasta 50 por ciento con relación al precio en la zona, cuyo promedio está en 2 millones de pesos, “está bajo del precio del mercado, pero hay algunos de los otros desarrollos que se han inscrito que si la otra vivienda a la que no es protegida si alcanza a llegar a lo mejor al millón 800 o 2 millones”, dijo la funcionaria.

La meta del gobierno tapatío es duplicar la cifra de viviendas a bajo costo en el municipio al cierre de la administración, por lo que continúan buscando convenios con inmobiliarias. ■

Entrega GDL primeras casas de Vivienda Interurbana

Redacción/Quadratin Jalisco

Las primeras seis viviendas del programa Vivienda Económica Interurbana de Guadalajara, fueron entregadas por el gobierno municipal en la colonia Vista del Parque, en Tetlán. Son más de 400 viviendas las que se desarrollan actualmente y que forman parte de los proyectos de repoblamiento de la ciudad.

El jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia, Mario Silva,

explicó que con estas acciones se da continuidad a los programas para que las personas regresen a vivir a Guadalajara, en viviendas con acceso a servicios públicos, educación, transporte y recreación.

Explicó que, en este caso, se tendrá acceso fácil y rápido al parque "Luis Quintanar", la estación Tetlán de la línea 2, el servicio del Sitren, ciclovías y mercados.

"Los planes parciales pueden sonar algo muy técnico, pero si lo pudiéramos resumir en algo muy concreto, sería en lo que estamos haciendo el día de hoy.

Vivienda accesible, económica, que tenga transporte público de calidad cerca, con parques y entornos de calidad. Eso es lo que queremos lograr y esa es la invitación para el proceso de los planes parciales", abundó.

Cabe señalar que, el modelo de Vivienda Económica Interurbana en Guadalajara ofrece incentivos en derechos municipales y licencias a los desarrolladores, para que el 20 por ciento de la casas en cada proyecto, estén protegidas, es decir, que los costos oscilan entre los 600 mil pesos y un millón de pesos.



Son 400 casas las que están en construcción para este programa.



Se realizaron un total de 100 procedimientos en la jornada. FERNANDO CARRANZA

Organizan campaña masiva de esterilización en Guadalajara

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Este martes se llevó a cabo una campaña de esterilización masiva de perros y gatos en el Museo El Globo, en el municipio de Guadalajara.

Con el apoyo del Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas en Pequeñas Especies de Jalisco, se realizaron un total de 100 procedimientos completa-

mente gratuitos, como parte de las acciones para tener un mayor control en lo referente a la reproducción de estos animales.

La alcaldesa tapatía Verónica Delgadillo informó que en los últimos tres años se han realizado más de 19 mil esterilizaciones, se han atendido más de 2 mil denuncias por maltrato animal y se ha podido rescatar a 94 perros que sufrían de algún tipo de maltrato.

“Este evento nos permita recordar que el trato digno a los animales es fundamental, que cualquier persona que trata con respeto a un pequeño ser vivo también va a poder tratar con respeto a otro ser humano”, puntualizó.

Finalmente, la alcaldesa tapatía aseguró que existe un compromiso real y permanente para velar por la protección de los animales. ■

Sobreviven al maltrato por abandono

En plena recuperación los dos perros rescatados en Providencia

• En dos meses ganaron más de 10 kilos cada uno, aunque todavía están por debajo de su peso

Los dos perros que fueron rescatados la última noche de 2024, de una finca en la Colonia Providencia donde estaban en completo estado de abandono, vencieron la muerte y están en plena recuperación.

La presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo García recordó que la noche del 31 de enero, el equipo de la Dirección de Bienestar Animal, acudió para rescatar a ambos ejemplares que, si bien no tenían huellas de violencia física, eran víctimas de maltrato por abandono.

Debido al estado de salud en el que se encontraban, tanto "Oliva" como "Nariz de Botón" (nombre que le dieron al caniche), quedaron bajo la atención y cuidado del Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas en Pequeñas Especies del Estado de Jalisco.

El presidente de la agrupación gremial, Ramiro Adrián López Arroyo aseguró que estaban graves, pero con la atención que les dieron hoy están a salvo. Calificó la recuperación de "Oliva" como excelente, ya que respondió a los tratamientos y cuidados de manera satisfactoria. "El 1 de enero la recibimos pesando 12 kilos, ahorita ya pesa casi 24, su recuperación ha sido lenta, pero segura", refirió.

Un perro de esa raza debe estar en los 30 kilos, por lo que sigue en tratamiento para ganar peso y músculo. Debido a la desnutrición que presentaba, "Oliva" tenía un daño hepático grave, ya no tenía músculo ni la fuerza para levantarse y mantenerse en pie. Mientras que su hermano, un caniche al cual han llamado "Nariz de botón", también venció a la muerte y pese a que su hígado tenía una condición más grave, su estado de salud va evolucionando favorablemente. Este can llegó con los veterinarios pesando 11 kilos. En este momento pesa 18 kilos aunque su peso ideal, por su raza y tamaño, es de 25.



Con la firma de convenio que se hizo con el Gobierno de Guadalajara, el Colegio apoyará en la atención

y tratamiento de los perros rescatados por maltrato o violencia, concluyó López Arroyo.

INICIAN CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN



MURAL / STAFF

Con la vacunación de 100 mascotas, el Gobierno de Guadalajara inició una campaña de esterilización para gatos y perros, en el Museo de la Niñez "El Globo".

La Alcaldesa Verónica Delgadillo destacó que esta jornada se desarrolla en conjunto con el Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas en Pequeñas Especies del Estado de Jalisco, A. C. con quienes, además, ayer se firmó un

convenio para continuar con este tipo de acciones.

Por su parte, Crystal Zavala, Coordinadora General de Construcción de Comunidad, destacó: "Es importante que sigamos generando este tipo de acciones en conjunto, ciudadanía, comunidad, para seguir construyendo lazos, para seguir mejorando nuestro tejido social".

Durante los últimos tres años, la Dirección de Bienestar Animal ha realizado más de 19 mil esterilizaciones.

Zapopan ofrece esterilización de mascotas a bajo costo

La Dirección de Protección Animal de Zapopan realizó 10 mil esterilizaciones de perros y gatos durante 2024 de las cuales algunas fueron operaciones gratuitas, mientras que otras tuvieron un bajo costo, por ello, la directora de la dependencia, Yamile Lotfe Galán, invitó a la población a aprovechar estos apoyos. Informó que de lunes a sábado en el Centro Integral de Salud Animal de Zapopan (CISAZ) se realizan hasta 60 esterilizaciones de mascotas. Los costos de una intervención de este tipo oscilan entre los 200 y 500 pesos. Este procedimiento

en los quirófanos móviles son gratuitos y pueden ser solicitados por las y los colonos para que se visite su colonia y se ofrezca el servicio.

“En el CISAZ tiene un costo, de un perro de uno a 10 kilos, tiene un costo aproximado de 260 pesos y para un animal de hasta 80 kilos estamos hablando de 490 pesos. En los quirófanos móviles la esterilización es gratuita para las personas que viven en la colonia o aledañas a donde nuestro quirófano esté presente. Solo deben ir, demostrar con su INE que viven en la zona y se les agenda”.



Para conocer las colonias que serán visitadas por los quirófanos móviles, la ciudadanía puede consultar las redes sociales de Protección Animal Zapopan.

Dan a Oliva y Nariz de Botón una nueva oportunidad

Redacción/Quadratin Jalisco

Los perritos rescatados por el Gobierno de Guadalajara fueron rehabilitados y están listos para ser adoptados por una familia amorosa

Después de vivir un infierno, los dos perros rescatados del maltrato y abandono en la colonia Providencia están completamente recuperados y listo para una familia que los quiera y los cuide.

El gobierno municipal de Guadalajara confirmó que Oliva venció a la muerte. Su pelo naciente recobró el brillo, volvió a ladrar y ya ganó 14 kilos. Ella, un afgano, junto con su hermano, un caniche gigante, fueron rescatados de una finca en la Colonia Providencia donde estaban en completo estado de abandono. Confirmó la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García.

"Cuando la fuimos a ver el 1 de enero-su estado de salud estaba muy deteriorado y ahora está súper recuperada, eso significa que se hizo un gran trabajo".

La noche del 31 de enero, recordó Delgadillo García, el equipo de la Dirección de Bienestar Animal, acudió a la Colonia Providencia para rescatar a ambos ejemplares que, si bien no tenían huellas de violencia física, eran víctimas de maltrato por abandono.

Debido al estado de salud en el que



Los animalitos fueron rescatados del estado de abandono en el que sobrevivían.

se encontraban, tanto Oliva como Nariz de Botón (nombre que le dieron al caniche), quedaron bajo la atención y cuidado del Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas en Pequeñas Especies del Estado de Jalisco. Estaban

graves.

"Ya estaba a punto de fallecer, pero con la atención que le dimos en el Colegio, entre todos los colegiados, esta chaparrita y su hermano están a salvo", comentó el presidente de la agrupación

gremial, Ramiro Adrián López Arroyo. El especialista calificó la recuperación de Oliva como excelente, ya que respondió a los tratamientos y cuidados de manera satisfactoria.

"El 1 de enero la recibimos pesando 12 kilos, ahorita ya pesa casi 24, su recuperación ha sido lenta, pero segura", refirió.

Un perro de esa raza, acotó López Arroyo, debe estar en los 30 kilos, por lo que sigue en tratamiento para ganar peso y músculo.

Su hermano, un caniche al cual han llamado Nariz de botón, también venció a la muerte y pese a que su hígado tenía una condición más grave, su estado de salud va evolucionando favorablemente.

"Derivado del estado hepático y desnutrición que tenía, en los huesos de su cadera se abrió la piel y se expuso el hueso, pero ya ahorita está completamente cerrado". Nariz de botón llegó con los veterinarios pesando 11 kilos. En este momento pesa 18 kilos, aunque su peso ideal, por su raza y tamaño, es de 25.



Jornada de esterilización masiva

Atiende GDL a 100 animales domésticos

El Gobierno de Guadalajara, en colaboración con el Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas en Pequeñas Especies del Estado de Jalisco AC realizó 100 esterilizaciones a perros y gatos en la jornada masiva, que se hace en el marco del Día Mundial de la Esterilización Animal, celebrado el último martes de febrero.

La presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo García reconoció el trabajo que realiza la Dirección de Bienestar Animal, pues en los últimos tres años se han realizado más de 19 mil esterilizaciones, se ha atendido más de 2 mil denuncias y rescatado 94 perros que vivían alguna situación de maltrato.

En el arranque de la jornada, se firmó un convenio de colaboración con el Colegio de Médicos

Veterinarios Zootecnistas en Pequeñas Especies del Estado de Jalisco para continuar con este tipo de acciones en beneficios de las mascotas de las y los tapatíos.

Además, con la firma del documento, se dará atención a los perros que forman parte del escuadrón K-9 de la Comisaría de Seguridad Ciudadana y a los equipos de rescate de la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos.

Durante la jornada, ocho equipos trabajaron de manera simultánea para realizar las cirugías, además, mientras los dueños esperaban a sus mascotas, se les dieron charlas sobre la tenencia responsable y la importancia de tener a sus perros o gatos en buen estado de salud y vacunados.

SERVICIO DE BASURA

GDL no considera cobrar por recolección

Luego de que la alcaldesa de Tlaquepaque Laura Imelda Pérez informara que el municipio cobraría un impuesto especial a los fraccionamientos y cotos privados para realizar la recolección de basura en estos espacios, su homónima de Guadalajara, Verónica Delgadillo, indicó que espera en primera instancia presentar el proyecto de Limpia GDL, pero no se contempla un esquema parecido como el de ese municipio donde exista tal cobro. Del mismo modo, la alcaldesa tapatía puntualizó que buscará un esquema de corresponsabilidad entre autoridades y ciudadanos.

Ofrecen apoyo a quienes se recuperan de una adicción

Redacción/Quadratin Jalisco

Porque todos merecen una segunda oportunidad, el gobierno municipal de Zapopan lanzó un programa integral para que personas en proceso de rehabilitación puedan reintegrarse de manera efectiva a la sociedad, el presidente municipal, Juan José Frangie Saade, explicó que la meta es brindar oportunidades de crecimiento y desarrollo personal para quienes buscan regresar incluso al sector laboral.

“Yo quiero decirles que hoy tenemos alrededor de 300 personas en proceso de rehabilitación, esos son los casos que tenemos, en lo que son los establecimientos municipales. Creo que es un número pequeño a lo que es el problema que existe. Y quiero pensar en esa gente que tiene este problema de las drogas, que es tan difícil, que están en la voluntad de quitárselos, pero que muchas veces necesitan el apoyo, necesitan el empujón, el sentirse obligados, el sentirse apapachados”.

Erika Edith Alcalá González, responsable del La Verdad Sobre las Drogas, informó que este programa es el resultado del trabajo con 300 personas que atiende el municipio de la mano con organizaciones sociales, el cual incluye tres fases: preparación para la reinserción, reintegración inicial y la adaptación a largo plazo, mediante el que se dará seguimiento de autoestima, resolución de problemas, prevención



El alcalde informó que el municipio tiene a 300 personas en rehabilitación.

La meta de Zapopan es brindar oportunidades de crecimiento y desarrollo personal para quienes buscan regresar incluso al sector laboral

de recaídas y actividades recreativas, así como trabajo comunitario para que, de manera permanente, tengan una red de apoyo.

“No vamos a reemplazar ningún tratamiento, sino que vamos a dar acompañamiento y motivación para que se reintegren a la sociedad. En la primera fase se hace una planificación individualizada y se orienta sobre la reintegración. Esto para saber qué es lo que quiere el usuario, porque posiblemente no todos quieren lo mismo. Entonces, habrá personas que quieren seguir estudiando algún oficio o seguir estudiando la prepa o la secundaria. En la fase dos es la reintegración inicial y esto se hace en los primeros seis meses, cuando el usuario ha salido de su proceso, se hace una evaluación y un monitoreo”, informó

Premia Zapopan a fotógrafos emergentes

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de visibilizar y promover el talento fotográfico local brindando una plataforma para que las y los zapopanos expresaran su creatividad y transmitieran su visión del municipio a través de la fotografía, se llevó a cabo la premiación de la primera



Juan José Frangie reconoció el trabajo de los fotógrafos.

edición del Maratón Fotográfico de Zapopan, el cual se realizó en diciembre

pasado. En esta primera etapa hubo tres categorías: profesional, aficionados y juvenil, en la que participaron más de 200 personas.

Durante la premiación a las mejores fotografías el presidente municipal, Juan José Frangie Saade, reconoció el esfuerzo y la participación de las y los fotógrafos en este concurso, en donde enfatizó que todas y todos son unos ganadores y los invitó a seguir luchando por sus sueños y metas.

Gobierno de Zapopan

Pondrán en Zapopan lupa a bares y casinos

TANIA CASILLAS

Que no alarguen las fiestas. Desde el fin de semana pasado iniciaron revisiones en Zapopan para que los antros, bares y casinos no estén abiertos después de su horario de cierre, aseguró el Presidente Municipal, Juan José Frangie Saade.

“Recordemos que un restaurante tiene de una a tres, no tiene hora extra; pero una discoteca, un bar, tiene tres horas, más una extra, no se está dando una hora extra”, explicó.

Aclaró que hubo una clausura y no se implementaron otras sanciones pues se había anunciado la medida y los establecimientos la respetaron.

“A esa hora tiene que estar prendida la luz y desalojar, esas horas extras que dábamos, ese tiempo que muchas veces a puerta cerrada se quedaba la gente, esto provoca todo”, aclaró.

Frangie recordó que las revisiones son una medi-

da federal como parte de una estrategia para evitar la violencia.

“Por instrucciones desde México, desde la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, son instrucciones de que la manera en que podemos tener un Jalisco más tranquilo es cero tolerancia en los horarios, esto no quiere decir que cerremos los lugares, que haya un orden, que no pases a las 5 o 6 de la mañana que sales a correr y estás viendo que todavía sigue un antro abierto”, enfatizó el Presidente.

La medida continuará en el Municipio, así como las revisiones para asegurarse que se está cumpliendo con el nuevo horario establecido y, de no ser así, habrá sanciones.

Zapopan ha realizado cambios al reglamento para regular los bares, por ejemplo, en 2023 se incluyó que los cadeneros de bares no pueden discriminar a las personas por su aspecto físico.

Reincidencia de hasta 85% en centros de rehabilitación

PABLO NÚÑEZ
GUADALAJARA

Más del 85 por ciento de las personas que se encuentran en un Centro de Rehabilitación tienen reincidencias en estos lugares.

La coordinadora general de Construcción de la Comunidad de Zapopan, María Gómez Rueda, aseguró que esta situación se debe, en parte, a la falta de oportunidades laborales y sociales una vez que salen de los centros.

Ante este panorama, el municipio impulsa el programa "La Verdad Sobre las Drogas", con el cual buscan apoyar a quienes se encuentran en este tipo de centros, ofreciéndoles capacitación, apoyo psicológico, becas de oficios y talleres de inglés. Además, se ofrece apoyo psicológico y social para ayudar a los participantes a superar los desafíos de la reinserción.

También, con este programa, buscan regularizar a los 80 centros de rehabilitación que operan en el municipio, ya que hasta el momento solo 20 cumplen con los requisitos necesarios para operar de manera adecuada. ■

Informa la SEJ se está recuperando presencialidad en primaria

Controlan influenza en la Benito Juárez

Destaca secretario habrían funcionado las medidas que se implementaron

FRANCISCO DE ANDA

Autoridades educativas confirmaron que el brote de influenza que se registró en la escuela primaria Benito Juárez, en la Colonia Tepeyac, del Municipio de Zapopan, ya se encuentra bajo control.

El titular de la Secretaría de Educación en el Estado (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, destacó la importancia de que padres de familia no manden a sus hijos enfermos a los planteles educativos, a fin de evitar la propagación del virus.

“Afortunadamente el tema de la influenza en la escuela de Zapopan ya fue contenido, ya estamos recuperando la presencialidad y podemos decir que sirvieron todas las medidas que tomamos para que en el resto de las escuelas no tuviéramos brotes”, dijo el funcionario estatal.

“Sin duda, se incrementó la presencia de enfermedades respiratorias, pero gracias al trabajo sobre todo de las familias que no envían a sus hijos enfermos, pudimos disminuirlo significativamente”, añadió.

Flores Miramontes recordó que fueron alrededor de 13 menores de edad quienes presentaron esta enfermedad en dicho plantel educativo en la ex Villa Maicera.

“Sabemos que en estas épocas los cambios de temperaturas incrementaron las enfermedades; en el resto de las escuelas no tuvimos una incidencia de ese tipo”, refirió el titular de la Secretaría de Educación.

“Reportamos un incre-



La SEJ hizo un llamado a los padres de familia a no enviar a sus hijos enfermos.

mento del ausentismo, se duplicó, subió del 3 al 6 por ciento, era natural. Nosotros lo veíamos en nuestro entorno, había muchas personas con enfermedades respiratorias, pero insistimos, creo que lo que ha funcionado muy bien es que los padres de familia tengan la conciencia de no mandar a sus hijos si están enfermos, es la mejor manera para detener brotes inusuales”, destacó.

Reconoció que, a la fecha, el porcentaje de ausentismo a las escuelas sigue elevado e informó que esta semana harán una nueva medición para determinar si tuvo alguna variación.

El Secretario de Educación hizo notar que en esta ocasión el aumento de las enfermedades respiratorias no coincidieron con el descenso de las temperaturas como otros años.

Atribuyó el hecho de que ninguna zona escolar haya solicitado modificar los horarios de ingreso a las escuelas a que no hubo una baja drástica de temperaturas durante la temporada decembrina.



El brote de influenza se registró en la primaria Benito Juárez, ubicada en la Colonia Tepeyac, en Zapopan.

Juan Carlos Flores Titular de la SEJ

Reportamos un incremento del ausentismo (en escuelas de educación básica), se duplicó, subió del 3 al 6 por ciento, era natural. Nosotros lo veíamos en nuestro entorno, había muchas personas con enfermedades respiratorias, pero insistimos, creo que lo que ha funcionado muy bien es que los padres de familia tengan la conciencia de no mandar a sus hijos si están enfermos, es la mejor manera para detener brotes inusuales”.

Hacen 10 mil esterilizaciones a bajo costo

MURAL / STAFF

El Gobierno de Zapopan ha realizado 10 mil esterilizaciones de mascotas a bajo costo y su campaña continúa.

Yamile Lotfe Galán, titular de la Dirección de Protección Animal, detalló que en 2024 atendieron a 10 mil perros y gatos entre cirugías gratuitas y a bajo costo. Mientras en lo que va de 2025, la cifra llega a 982 esterilizaciones.

La campaña continúa de lunes a sábado en el Centro Integral de Salud Animal de Zapopan (CISAZ) y en los dos quirófanos móviles, donde pueden hacer hasta 60 procedimientos diarios.

Los módulos visitan colonias y ofrecen la esterilización gratis, en un proceso que cuesta de 200 a 500 pesos.

Para acceder a los quirófanos móviles, los colonos pueden solicitarlo directamente, destacó Lotfe Galán.

Mientras en el CISAZ ofrecen el servicio con rebajas.

“En el CISAZ tiene un costo de un perro de uno a 10 kilos, de 260 pesos; y para un animal de hasta 80 kilos estamos hablando de 490 pesos. En los quirófanos móviles la esterilización es gratuita para las personas que viven en la colonia o aledañas, sólo deben ir, demostrar con su INE que viven en la zona y se les agenda”, precisó la directora de Protección Animal.

Otros Servicios

- El Gobierno de Zapopan destacó que el CISAZ alberga otros servicios a bajo costo como: consulta, ultrasonido, vacunación, desparasitación, rayos X, cirugías menores.

¿A DÓNDE ACUDIR?

- El CISAZ se ubica en Avenida Jardines de las Palmas 1650, Colonia Jardines del Vergel.
- Se debe agendar una cita al 33 1096 4460.



Estallido de tanque de gas deja un herido

La explosión de un tanque estacionario en la azotea de un departamento ubicado en Jardines del Sol, en Zapopan, dejó herido a un trabajador de la empresa gasera. El hombre sufrió quemaduras en rostro.

ACUDEN A CASA JALISCO

Afectados exigen avances a Fiscalía en investigación de fraude de Comdesi

Un grupo de 22 personas afectadas por el fraude inmobiliario que implicó el desarrollo Vita Poniente, a cargo de la constructora Comdesi, exigió a la Fiscalía del Estado (FE) que avance en las denuncias presentadas, pues están congeladas desde hace tres años.

El abogado de los afectados, Rubén Martínez Bocanegra, reclamó que los expedientes ya están integrados; sin embargo, en la FE les dan largas para judicializarlos. Por eso protestaron ayer en una esquina de Casa Jalisco.

El fraude comenzó en 2017, cuando Comdesi empezó a promocionar Vita Poniente, el cual contaría con tres torres de departamentos amueblados tipo hotel que ofrecerían diferentes amenidades. El desarrollo se ubicaría en Piort Tchaikovsky 1057, entre Guadalupe



MICHELLE VÁZQUEZ

PUNTO. Veintidós afectados por el fraude se reunieron en una de las esquinas de Casa Jalisco para exigir acciones.

y Tepeyac, en Zapopan, y cada unidad habitacional costaría entre 1 millón y 2 millones de pesos (mdp).

Para 2018 el proyecto obtuvo una licencia de construcción, pero luego fue cancelado y dejó en el limbo a alrededor de 100 personas que pagaron 1 mdp, 1.5 mdp o 2 mdp en preventa por los depas, mismos que se prometieron entregar en 2019, lo cual no sucedió.

El grupo de 22 defraudados mantiene recursos penales y civiles por una afectación directa de 50 mdp, monto en el que no se considera al total de afectados.

“Ese desarrollo está totalmente cancelado desde el 2018, luego

entonces, para cualquier persona con sentido común, es evidente que hubo un fraude. Si usted paga un inmueble y ese inmueble no se lo pagan en ocho años, ¿cómo le llama a eso?”, cuestionó el abogado.

El caso, añadió, se reportó a la FE en 2022, pero lleva tres años sin avances, aun cuando hace un año protestaron los quejosos.

“Lo que exigimos, en particular a la Fiscalía del Estado, es que cumpla con su chamba, si ellos detectan que hubo un fraude, que lo pongan a disposición de un juzgado, si ellos detectan que no hay delito que perseguir, que ya nos lo digan”, aseveró.

Jalisco, líder en fosas clandestinas

TAMBIÉN ENCABEZÓ EN CUERPOS EXHUMADOS

Sólo en el periodo de 2020 a 2024 el estado sumó **677 sitios de este tipo de 2 mil 737 registrados a nivel nacional**

Causa en Común difundió ayer su informe *Nombres sin cuerpo y cuerpos sin nombre* y en él identificó a Jalisco como el epicentro de las fosas clandestinas en el periodo de 2020 a 2024, cuando gobernó en Jalisco Enrique Alfaro Ramírez y a nivel nacional, Andrés Manuel López Obrador.

La organización recuerda en el documento que el gobierno federal documentó 325 fosas clandestinas sólo en Jalisco en el periodo de 2006 al 30 de abril de 2023 dentro del Mapa de Hallazgos de Fosas Clandestinas, a cargo de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB).

No obstante, la información no está completa, pues la organización documentó más sitios de este tipo y, además, los datos de la CNB no permiten analizar a profundidad esta crisis, por lo que recurrió a las cifras de su monitoreo de atrocidades, en el que sólo tiene información de 2020 a 2024.

En ese periodo, añadió Causa en Común, se documentaron 2 mil 737 fosas clandestinas en el país y Jalisco,



ARCHIVO NTR / JAM

DE 2020 A 2024. Prácticamente una de cada cuatro fosas de México fue hallada en el estado.

con 677 sitios de este tipo, fue el estado de mayor incidencia. Prácticamente uno de cada cuatro sitios de inhumación clandestina en México fue hallado en el estado.

“Recurriendo a fuentes alternativas, como el monitoreo de atrocidades elaborado por Causa en Común, en 2020 se registraron al menos mil 350 hallazgos de fosas clandestinas, 556 en 2021, 290 en 2022, 297 en 2023, y 244 en 2024; sumando al menos 2 mil 737 fosas (en el país)”, describe la organización.

A Jalisco le siguió Sonora con 298 fosas clandestinas y luego Guanajuato con 253; Sinaloa, con 174, y Baja California, con 171.

Jalisco, además, también fue líder nacional en cuanto a cuerpos exhumados de fosas clandestinas. Causa en Común destacó que, de acuerdo con el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, durante el sexenio federal pasado se exhumaron 4 mil 701 cadáveres de estos sitios, de los cuáles 808 estaban en fosas jaliscienses.

“Destacan entidades como Jalisco, con 808 cadáveres recuperados de fosas clandestinas; Sonora, con 578 cuerpos exhumados; Guanajuato, con 536; Colima, con 417; Veracruz, con 226, y Guerrero, con 198”.

Miedo, presente en la búsqueda de una familia

Apatzingán. Ana Isabel, Juan Carlos y María de Jesús fueron privados de su libertad en Michoacán, el pasado 20 de febrero



Viajaban desde Tequila al poblado michoacano para reclamar el cuerpo del hijo fallecido. ESPECIAL

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

No es solo la angustia de no saber qué pasó con sus seres queridos. Es el miedo de ir tras ellos y no regresar. La familia de Ramiro González Medrano, Ana Isabel Jiménez Ontiveros, Juan Carlos González Jiménez y María de Jesús Cervantes no solo enfrenta la incertidumbre de su desaparición en Apatzingán, Michoacán, sino también el terror de buscarlos y convertirse en víctimas.

El 20 de febrero, viajaban desde Tequila, Jalisco, al poblado michoacano para reclamar el cuerpo del hijo fallecido de Ramiro y Ana Isabel. Pero algo pasó en el camino. A las 9:21 p.m., un hermano de Ramiro recibió la última ubicación. A las 10:30, los mensajes seguían marcándose como entregados. Horas después, el celular dejó de responder. Desde entonces, no hay rastro de ellos.

Apenas tres días después de su desaparición, sus familiares viajaron a Jalisco para presentar la denuncia, pero ahí les informaron que debían hacerlo en Michoacán. Un sobrino fue quien finalmente logró interponerla en aquel estado, y este martes se publicaron las fichas de búsqueda. Pero el miedo los inmoviliza. No han podido viajar para buscarlos ni para reclamar el cuerpo del familiar fallecido.

La espera se convierte en una herida abierta. La impotencia se mezcla con la desesperación. Todos los días revisan el teléfono con la esperanza de que haya noticias, pero lo único que reciben son el eco de su propio miedo y las mismas respuestas burocráticas: que la denuncia sigue su curso, que las autoridades están investigando, que deben tener paciencia. Pero la paciencia no encuentra su lugar en

un país donde cada minuto que pasa sin buscar es un minuto que aleja la posibilidad de encontrar con vida a los desaparecidos.

“Tenemos miedo de que nos pase algo. Ya seríamos más. Ni para qué arriesgarse”, confiesa un familiar. La violencia en Michoacán impone sus reglas: cruzar ciertas fronteras no solo es riesgoso, sino un acto de fe en un país donde la fe no garantiza el regreso.

La familia se enfrenta a un dilema que miles de personas en México han vivido: ¿Cómo buscar cuando buscar significa arriesgar la vida? Las desapariciones no solo arrebatan a una persona, sino que convierten en prisioneros del miedo a quienes se quedan atrás. Viajar a Apatzingán no es una opción, pero quedarse en casa tampoco lo es. Entre la espera y la inacción se diluyen las esperanzas.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, aseguró que la Fiscalía de Michoacán no ha solicitado colaboración, pero dijo estar dispuesto a recibir a la familia en Casa Jalisco o Palacio de Gobierno. Sin embargo, el ofrecimiento no garantiza respuestas ni acciones inmediatas. El Estado parece ser un observador distante, incapaz de brindar seguridad ni a quienes desaparecen ni a quienes los buscan.

Mientras el tiempo avanza, la familia de Ramiro González Medrano se enfrenta a una encrucijada brutal: esperar desde la distancia o arriesgarse a desaparecer con ellos. En México, muchas veces, buscar a un desaparecido significa firmar la propia sentencia de desaparición. Y eso es lo que impide que la justicia llegue. El miedo es la última arma del crimen organizado y del Estado que no protege. —

Feminicida de Elizabeth es declarado culpable a cuatro años del crimen

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

Después de más de cuatro años de lucha incansable por justicia, la familia de Elizabeth Pérez recibió con alivio la noticia de que Joaquín "N" fue declarado culpable como autor intelectual de su feminicidio, ocurrido en octubre de 2019 en el Mercado de Abastos de Guadalajara.

El veredicto no les devuelve a Elizabeth, pero es un paso fundamental en su búsqueda de justicia. Ahora, solo queda esperar hasta el próximo lunes, cuando el tribunal dicte la sentencia definitiva, que, de acuerdo con el Código Penal de Jalisco, podría alcanzar hasta 70 años de prisión.

"Nos sentimos tranquilos, sa-

bemos que aunque todavía quedan cosas por trabajar, es un alivio que la sentencia haya sido favorable", expresó Jesús García, hermano de Elizabeth. Recordó que fueron años de lucha, de altibajos y de momentos de incertidumbre, pero que jamás desistieron: "Siempre hemos estado al pie del cañón, confiando en las instituciones y en que todo saliera favorable".

Desde su detención y vinculación a proceso en julio de 2022, el caso avanzó con lentitud, hasta que finalmente el juicio inició el 7 de febrero de este año. La determinación de la familia, su insistencia en no dejar que el caso quedara impune, y el trabajo legal que los respaldó fueron clave para alcanzar este fallo. ■

Y ADEMÁS

Historia

El caso de Elizabeth Pérez, asesinada en octubre de 2019 en el Mercado de Abastos de Guadalajara, ha sido un emblema en la lucha contra la violencia de género en Jalisco. Tras más de cinco años de proceso legal, la reciente declaración de culpabilidad contra Joaquín "N", su ex pareja y autor intelectual del feminicidio, representa un hito en la búsqueda de justicia para las víctimas de violencia feminicida. Este veredicto no solo ofrece un respiro a la familia de Elizabeth, sino que también envía un mensaje contundente sobre la importancia de persistir en la denuncia y el seguimiento de casos de violencia de género.



Locatarios señalan contubernio con autoridades municipales

Expanden máquinas operación en la ZMG

Avisan a negocios vía WhatsApp cuando habrá algún operativo

MURAL / STAFF

Las máquinas tragamonedas se han convertido en un negocio tan lucrativo que se ha expandido sostenidamente desde hace dos décadas en contubernio con autoridades. Todo esto bajo la normalización que la sociedad ha hecho de su uso.

Hoy en día prácticamente la mayoría de las tiendas del Área Metropolitana de Guadalajara cuenta con este tipo de dispositivos, a la vista de todos y que lo mismo son utilizados por las amas de casa, trabajadores o niños.

Otros negocios, como papeterías y tiendas de ropa, ya cuentan también con estos aparatos. Incluso hay cocheras que se habilitan para poner solo estos dispositivos.

Estimaciones extraoficiales, calculadas por las autoridades en 2021, reflejan que había más de 80 mil máquinas en la metrópoli, con ganancias de entre 5 y 6 mil pesos a la semana en promedio por cada una.



Ya hay locales en donde solo tienen maquinas tragamonedas.

En la actualidad, uno de estos coloridos y llamativos aparatos puede dejar alrededor del 40 por ciento de los ingresos de los comerciantes. "Si está dejando mucha ganancia. Nosotros teníamos dos y en cuatro meses llenamos un garrafón (de 20 litros) de puras monedas de 10 pesos", dijo Linda, una tendera de San Isidro Ejidal, Zapopan.

La operación de las máquinas no representa conflic-

tos técnicos o de inversión, salvo el costo que puede generarse por el consumo de luz. Los tenderos tampoco ven problemas legales.

"No, esto no tiene ningún problema, nosotros estamos en un grupo de WhatsApp y si se necesita meterla solo te avisan y no sacas la máquina, pero no, no hay ningún problema normalmente, no es muy frecuente", aseguró Linda.

Jessica, quien tiene su lo-

cal en la Colonia Santa María, en Guadalajara, confirmó el contubernio que hay con las autoridades.

"El mismo (responsable) de las máquinas no sé si tienen algún 'conecte' o algo, pero él nos avisa; él te avisa cuando hay operativos para que la guardes, y ese día se guarda para que no haya problemas", sostuvo.

Si no quisiera tenerlo, ¿hay problema en devolverlo al dueño?, se le preguntó a Araceli, una comerciante de Santa Paula, Tonalá.

— No, yo se las regreso, no hay problema.

— ¿Y no hay problema con el Ayuntamiento?, se le insistió.

— No, porque tienen permiso.

La Federación es el ente que regula y sanciona los juegos y sorteos, pero prácticamente no realiza operativos para reducir su operación.

Los Municipios, por otro lado, tienen facultades administrativas para sancionar, pero los aseguramientos que hacen son mínimos en comparación con la expansión que ha tenido el fenómeno.

Avientan bolita en solución al problema

Los Municipios aseguran que es un tema de la Federación

MURAL / STAFF

En el combate de las máquinas tragamonedas en Jalisco, parece ser que cada Gobierno municipal opera bajo su propio criterio y solo si hay apoyo federal.

En Tlaquepaque, el secretario de Gobernanza y Territorio, Héctor Rodríguez, sostuvo que se trataba de un tema de la Federación y que ellos apoyan cuando se les pide identificar los puntos a intervenir.

En otros años, sin embargo, el propio Ayuntamiento informaba de acciones realizadas por su cuenta, como



Son pocos los operativos que se han hecho actualmente.

la del 16 de febrero de 2021, cuando aseguraron 130 dispositivos.

La Alcaldesa tapatía, Verónica Delgadillo, también le echó la bolita a la Federación. "A través de diferentes esfuerzos, ellos están parti-

cipando para poder atender esta situación y nosotros estamos con la disposición de sumar, es un tema de competencia federal".

Juan José Frangie, Presidente municipal de Zapopan, reconoció que hay una línea del Gobierno Federal para combatir el problema.

"Hace dos semanas hubo una recolección de (90) máquinas y una destrucción; definitivamente están fuera de la ley".

El 14 de enero, Tonalá informó que habían asegurado 47 máquinas con apoyo militar, de la Policía estatal y Policía Metropolitana, aunque ayer precisó que se trató de aparatos de 2024.

Tlajemulco, por su parte, reportó que ayer mismo aseguraron 23 máquinas en el segundo operativo del año

(50 en total), también con ayuda de soldados y guardias.

Reconoció, sin embargo, que las máquinas están prohibidas en el Reglamento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestaciones de Servicios del Ayuntamiento.

En realidad, la mayoría de reglamentos municipales prohíben la operación de esta clase de dispositivos; años atrás, los Ayuntamientos reportaban aseguramientos propios.

Cuestionada al respecto, la sede en Jalisco de la FGR informó que este tipo de casos son investigados por personal de la Ciudad de México, siempre y cuando exista una denuncia al respecto.

Y desde el año pasado, aseguró, ningún Municipio ha presentado alguna.



JARDINES DE LA BARRANCA Anillo Periférico y Barranca de Oblatos.



SAN JUAN BOSCO Castellanos Tapia y Francisco de Ayza.



CIRCUNVALACIÓN BELISARIO Puerto del Carmen y Puerto Chameña.



CIRCUNVALACIÓN BELISARIO Puerto Muleg y Puerto Soto La Marina.



COLONIA OBLATOS Juan Pablo II y Hacienda Mochilitic.



ARENALES TAPATIÓS Prof. Avenida Guadalupe y Río Blanco.



VISTA HERMOSA Antigua Camino a Toluquilla y Antigua Carretera a Chapala.



LA HUIZACHERA Antigua Carretera a Chapala y San Isidro.

SANTA CRUZ DEL VALLE Avenida 1 de Mayo y Antigua Carretera a Chapala.

LA HUIZACHERA Topacio y Antigua Carretera a Chapala.

LA HUIZACHERA Antigua Carretera a Chapala.

LA HUIZACHERA Jardines y Antigua Carretera a Chapala.

Requiere viajar a Michoacán para presentar denuncia

Solicita apoyo familia de 4 desaparecidos

Las personas ya tienen cédula de búsqueda en Estado vecino

NOÉ MAGALLÓN
Y GABRIELA ALEGRÍA

En franca desesperación, con el ánimo por los suelos y sin recursos para moverse se mostraron ayer los parientes de la familia de Tequila, Jalisco, que desapareció en Michoacán, por lo que pide apoyo a la ciudadanía.

Las personas no han podido ir al Estado vecino desde que perdieron contacto con las víctimas. El dinero que te-

nían lo utilizaron para acudir a Guadalajara y ver si alguna autoridad los podía asesorar.

Cuando llegaron, sin embargo, les comentaron que no se podía hacer nada porque la desaparición había ocurrido en otra Entidad.

Ramona, hermana de uno de los desaparecidos, confirmó que pudieron poner la denuncia en la Fiscalía de Michoacán, aunque solo por teléfono.

“Me comenta mi sobrina que ya puso la denuncia por medio del teléfono y que le dijeron que en un momento le mandaban el número de carpeta (de investigación)”, compartió.

Los desaparecidos son su hermano Ramiro González Medrano; la esposa de éste, Ana Isabel Jiménez Ontiveros; el hijo de ambos, Juan Carlos González Jiménez, y su sobrina, María de Jesús Cervantes González.

Todos viajaban en un KIA blanco con destino a Apatzingán cuando se perdió el contacto con ellos el 20 de febrero, ya en Michoacán. Las víctimas tenían la intención de recoger el cadáver de otro ser querido que falleció en ese lugar.

La Fiscalía de Jalisco sostuvo que, al final, la familia tomó la decisión de denunciar en Michoacán, debido a

un trámite que existía por un pariente detenido allá. Según la dependencia, aunque la desaparición ocurrió en otro lugar, aquí se puede poner la denuncia para derivarla a la Entidad respectiva.

La Comisión de Víctimas añadió que cuenta con distintas formas de apoyo en estos casos y que se puede brindar asistencia con el traslado o definir estrategias conjuntas con la institución homóloga.

Si usted desea ayudar a Ramona puede hacerlo a través de la cuenta 4152 3143 8180 9543 de BBVA. Anoche ya había cédula de desaparición de las víctimas en Michoacán.

Elizabeth ya tendrá justicia

TANIA CASILLAS

Joaquín, el ex esposo de Elizabeth Pérez -quien fue asesinada el 11 de octubre de 2019- fue encontrado culpable del delito de feminicidio.

Ayer, tras entrevistas a varios testigos y análisis de las denuncias que la mujer había presentado por la violencia que vivió en su matrimonio, el juez encargado del caso determinó que el hombre era el responsable del crimen.

Sin embargo, hasta el lunes se determinará su castigo.

El juicio comenzó el 7 de febrero y, aunque estaba previsto para terminar el 11 de febrero, se extendió debido a las entrevistas y a la lectura de las denuncias previas.

De acuerdo con los seres queridos de Eli, Joaquín ordenó su asesinato después de una serie de amenazas, a pesar de que ya estaban separados.

Ella tenía un local de comida en la Calle 4, cerca de Mandarin, en el Mercado de Abastos; el hombre pasaba para amenazarla y también le mandaba mensajes.

La mujer ya había denunciado en 2017 y en 2018, pero no fue protegida por la Fiscalía ni por las Comisarias de los Municipios donde ella circulaba. Fue atacada a balazos en su local.

Genaro Iván "G", quien le disparó, fue sentenciado a 27 años y 6 meses de prisión en 2022.

Justicia Para Elisa



Familiares de Eli se manifestaron por el caso.